

Jalisco

Síntesis Informativa

18-Mayo-2023





IAL CLÁSICO!

Los 10 puntos básicos para el encuentro entre Chivas y América de hoy.

Se jugará a las 20:10 horas en el Estadio Akron.

El operativo vial en las inmediaciones del estadio comenzará a las 16:00 horas.

Más de mil 900 elementos resguardarán la seguridad de los asistentes.

Habrà un transporte público al Estadio Akron en la Estación Chivas, de Mi Macro Periférico.

Los boletos para el Chivas contra América se encuentran agotados.

Se recomienda llegar con anticipación para evitar aglomeraciones.

Para ingresar al partido, además del boleto, es necesario generar y presentar el Fan ID.

Chivas y América se han enfrentado en 7 Ligallas en Torneos Cortos: en dos ocasiones ganó el Rebaño, y 5 las Águilas.

Chivas no le gana al América desde noviembre de 2020.

'POR MÍ, QUE VENDAN AVON'

Que vendan calzones, trajes de baño, Avon o Tupperware... pero ellas (equipo de Natación Artística que ganó 4 medallas en Mundial de Egipto) y sus entrenadoras son deudoras. Les herros dado 40 millones de pesos y no los han justificado'.

Ana Guevara
Directora del Conade CANCHA



SARAH JIMÉNEZ Y YUNJEN MORA

TENDRA ZMG SÚPER FIN

El Clásico Nacional en Semifinales, a disputarse hoy en el Estadio Akron y el domingo en el Azteca, además de la realización del festival Corona Capital el fin de semana, traerán visitantes y derrama económica a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Para empezar, miles de asistentes al encuentro entre Chivas y América, programado para hoy a las 20:10 horas en el Akron, provienen de otras entidades del País o del interior del Estado.

"El estadio (Akron) puede tener 50 mil personas. Más o menos un tercio de los boletos, entre un 25 y un 33 por ciento (de 12 mil 500 a 16 mil 500 personas), dependiendo de cómo se mueva la taquilla, es de personas que vienen de fuera de Jalisco, o fuera de los 70 kilómetros de Guadalajara", detalló en entrevista Gustavo Stauffer Bucón, director general de la Oficina de Visitantes y Convenciones (Ofvc).

Por el Clásico, y por el festival Corona Capital, que se realizará sábado y domingo en Valle VFC, con bandas como Imagine Dragons e Interscope, se espera que las próximas dos noches se llenen alrededor de 75 mil cuartos de hotel -de los 28 mil que tiene la Ciudad-, con una tarifa promedio de mil 507 pesos, detalló.

En cuanto a los restaurantes, se prevé que estén llenos durante el partido de hoy y durante el juego de vuelta el domingo a las 20:00 horas. Incluso los establecimientos están cortando personal extra para darse abasto, expuso Mauricio Servín Carreón, presidente del Consejo Regional de la Industria Restaurantera y Gastronómica.

Truena oootro fraude masivo

ENRIQUE OSORIO

Un mismo modus operandi, pero nueva estafa.

La historia de fraudes masivos se repite en Jalisco, pero ahora bajo el nombre de Soluciones Integrales Afyfix de México, una app que ofrecía encontrar carpinteros, fontaneros y más servicios a un clic de distancia.

MURAL relatará en una serie de notas las características de ese tipo de empresas, la forma en que se ganan la confianza y cómo comienzan a desvelarse los engaños, así como las escasas soluciones que ofrecen las autoridades.

En este caso se trata de Morbilidad a Tu Altura S.A. de C.V., que posteriormente vendió sus acciones para Soluciones Integrales Afyfix de México.

La información sobre esta plataforma de servicios llegó a las víctimas entre 2016 y 2018 por anuncios en televisión abierta, carteles en centros comerciales, y recomendaciones de amigos o familiares.

Les pareció una empresa seria por su forma de anunciarse y por sus oficinas en Jardines de San Ignacio.

También confiaron porque accudieron con sus contratos que dieran fe en una correduría pública, la 78, a

JUEVES 18 / MAY. / 2023 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,922 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Dicta AMLO la pregunta que debe estar en boleta

Amaga con consulta para golpear a Corte

Presionan Presidencia y morenistas proceso para que Ministros se elijan por votación

CLAUDIA GUERRERO Y ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- La pregunta de la consulta que promueve la 4T para sustituir a la Corte actual ya está lista. Pero lo que no está resuelto es la viabilidad legal de la misma.

En medio de ataques contra los actuales Ministros el Presidente Andrés Manuel López Obrador impulsó ayer la consulta popular para elegir jueces y Ministros y hasta dictó la pregunta que debe estar en la boleta.

"¿Por qué no preguntarle a la gente (quién debe ser Ministro)?, ¿por qué no consultar a los ciudadanos?", dijo en su conferencia mañanera. "El pueblo tiene que participar en estas decisiones."

"Podemos argumentar la importancia de que los Ministros de la Corte, los magistrados, los jueces, sean electos, los elija el pueblo, con voto universal, directo, secreto, que no los elija o nombre la élite del poder, sino que sea el pueblo", expresó.

El Presidente avaló que el procedimiento se realice conforme la Ley de Consulta Popular, a diferencia de lo que ocurrió en el proceso para crear el NAIM, cuando la consulta que convocó no fue vinculante y se hizo fuera del marco legal.

"Hasta los mismos Ministros de la Corte, de acuerdo a la ley, son los que tienen que revisar la pregunta, y es muy sencilla: ¿Quiéres que se elijan a los jueces, a los magistrados, a los Ministros de la

RUTAS Y ATAJOS

AMLO y Morena promueven una consulta popular para decidir si los Ministros de la Corte deben ser electos por voto en las urnas y después tomar una decisión política desde la Presidencia. Un camino recorrido en la cancelación del NAIM en Texcoco. Pero la ruta legal no permite atajos:



PERO LA LEY DICE

1. La consulta debe aprobarla la mayoría del Congreso.
2. Voto mínimo de 42 millones de electores para ser válida.
3. La Corte debe aprobar constitucionalidad de la Consulta.
4. La Consulta propuesta implica una reforma constitucional que es materia del Congreso.
5. Si la Corte rechaza la propuesta NO habrá Consulta popular.

Corte que forman parte del Poder Judicial, sí o no?. Ahí está la pregunta. Ya, y a votar", planteó.

Sin embargo, AMLO no reparó en que la pregunta de la consulta atañe a una reforma constitucional, por lo que especialistas en Derecho han considerado inviable someterlo a votación.

El senador Germán Martínez, del Grupo Plural, revió sobre la iniciativa, ya que hay normas que no pueden someterse a votación.

"Ni la República representativa ni la condición democrática ni la laica se pueden someter a votación", afirmó. Martínez se refirió a que la consulta popular está regulada por el Artículo 35 constitucional, que prohíbe

someter a votación en esos procesos temas de derechos humanos reconocidos por la Constitución y los principios consagrados en el Artículo 40 de la misma. Tampoco puede consultarse sobre la materia electoral.

Además, la última palabra sobre la consulta la tiene la propia Corte.

El Artículo 35 establece que la Corte "resolverá, previo a la convocatoria que realice el Congreso de la Unión, sobre la constitucionalidad de la materia de la consulta".

Conforme la Ley de Consulta Popular, esta debería realizarse el primer domingo de agosto. Pero para llevarse a cabo, antes debe aprobarse por mayoría simple en Cámara de Diputados y en la de

Senadores. Después de ello, deberá enviarse la pregunta a la Corte para que decida sobre la constitucionalidad y validez de la misma.

Por la naturaleza del cuestionamiento, la decisión implica un cambio constitucional, además de que la Corte resultará "propio parte" al definir su propio futuro.

El diputado José Elías Liza, del PAN, descalficó la consulta y dijo que eso era una trampa.

"Estamos ante un ataque orquestado contra la Corte y no debemos caer en la trampa, primero con una propuesta absurda de consulta popular, contraria a Constitución", dijo.

Con datos de Claudia Salazar y Mayo López

A hacer ese salto

LE SALDRÁ CARO

Un joven influencer que practica parkour dañó una ventana del Palacio de Gobierno mientras hacía un video.

PRIMERA DE 5 PARTES

Apoya Alfaro proyectos que lideró Padilla

FRANCISCO DE ANDA

Un mes y medio después de la muerte del ex Rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Raúl Padilla, el Gobernador Enrique Alfaro se comprometió a apoyar tres proyectos culturales que encabezó el jefe político de la Casa de Estudios.

El anuncio lo hizo el titular del Poder Ejecutivo después de sostener una reunión con el Rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva, en Casa Jalisco, donde también estuvo presente el Presidente Municipal de Guadalajara, Pablo Lemus.

Alfaro detalló que los proyectos a los que pretende dar impulso son la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), el Festival Internacional de Cine de Guadalajara y el Festival Párpalos.

"Tuvimos una muy buena



El Rector Ricardo Villanueva, el Gobernador Enrique Alfaro y el Alcalde Pablo Lemus se reunieron en Casa Jalisco.

reunión en la que trazamos una agenda de trabajo y estamos definiendo un esquema de apoyos para los proyectos culturales de la Universidad de Guadalajara", dijo el Mandatario estatal.

Alfaro informó que la presencia de Lemus en el encuentro obedeció a que el Ayuntamiento tapatío también apoyará la realización de obras de infraestructura para la universidad.

"Seguiremos avanzando en la construcción de los

acuerdos de entendimiento con la Universidad de Guadalajara y su Rector, Ricardo Villanueva Lomelí", indicó el Mandatario estatal.

Alfaro y Lemus informaron de la reunión con el Rector en redes sociales, aunque ninguno de ellos ofreció detalles del tipo de apoyos que darán a los proyectos culturales universitarios.





Jorge Zepeda Patterson
"Marcelo Ebrard, el imponderable: cuatro escenarios" - P. 21



Héctor Aguilar Camín
"En el EDOMEX hay una mayoría silenciosa: el abstencionismo" - P. 13



Gabriel Torres
"La IA se ve limitada por consideraciones tecnológicas" - P. 11

Diferencias. La Comisión de Quejas y Denuncias rehúsa imponer medidas cautelares y transfiere el tema de la propaganda; acerca de los llamados al voto, argumenta que "la elección 2024 todavía no comienza"

El INE pasa al Tribunal queja sobre bardas de corcholatas

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

Por mayoría de votos y bajo el argumento de que no hay afectación si la contienda de 2024 ni siquiera ha comenzado, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE rechazó imponer medidas cautelares a las mañaneras del 9 y 11 de mayo, en las que el Presidente pidió votar por quienes impulsan la cuarta transformación y no por los partidos contrarios.

Asimismo, descartó tomar decisión alguna contra las corcholatas Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, como ordenarles suspender la propaganda de sus aspiraciones presidenciales en periódicos, revistas, espectaculares, bardas, eventos con barchas y publicaciones en redes sociales, y transfirió el tema al Tribunal Electoral. PÁGS. 14 Y 15



Ratifica PT negativa
Verde prevé encuesta para definir si va con Guadiana

OMAR BRITO - PÁGS. 6 Y 7



Demanda "aclaraciones"
Armenta dice que Piña lo amenazó ¡por WhatsApp!

OMAR BRITO - PAG. 16



Análisis de partidos
El PRD se encuentra en su peor momento histórico

TEMORIS GRECKO - PAG. 13



LGBT+. Exigen más castigo por crímenes de odio

A un año de prohibirse en Jalisco las llamadas Terapias de Conversión, activistas piden endurecer las penas contra quienes persisten en prácticas homofóbicas; en la foto, una manifestante en la Marcha del silencio por los que ya no están, organizada por Guadalajara Pride. FERNANDO CARRANZA PÁG. 2

Inauguran nueva área de radiología en el Instituto Jalisciense de Cancerología

REDACCIÓN, GUADALAJARA

La inversión para adquirir un acelerador lineal y realizar las obras complementarias fue de más de 87 millones de pesos. PÁG. 8

Diálogo con la UdeG

Alfaro, Villanueva y Lemus se reunieron en Casa Jalisco

MANUEL BAEZA - PAG. 6



P. 31 Y 35

Ya encontraron a 49 migrantes; los secuestros son en SLP, alega NL

EQUIPO MILENIO, MONTERREY Y SLP

Seguridad de NL desmarca a la entidad del problema de secuestro de migrantes, pese a que ahí hallaron ya a 49. PÁG. 20

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

¿Whatsappeo suicida?

Con todo para ganar, de repente la ministra Piña está en un debatable y bochornoso trance. PÁG. 15

DEPORTE

CLÁSICO NACIONAL

LIGUILLA CLAUSURA 2023



Chivas y Águilas, por más que el honor

► Página 7

PARA HOY CHIVAS VS. AMÉRICA
Hora: 20:10 hrs. TV: Canal 5 y Canal 7

Los regios se hacen poco daño

► Página 9

RESULTADO TIGRES 1-1 MONTERREY

Tapatío, con leve ventaja

► Página 9

RESULTADO A. MORELIA 1-2 TAPATÍO

Listo, el logo del Mundial

► Página 9



RESULTADO M. CITY 4-0 R. MADRID
Global: 5-1

El City golea sin piedad al Real Madrid

► Página 9

La UdeG acuerda cumplir las peticiones de paristas

Una comisión de estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), encabezada por el representante del alumnado, Ramsés Capilla, se reunió ayer con el rector Juan Manuel Durán para instalar la mesa de diálogo y resolver la problemática de la mudanza de la sede de La Normal a Belenes. Y se firmó un acuerdo.

El primer punto consiste en la garantía de que "no habrá ningún tipo de represalia contra las y los estudiantes por la toma de instalaciones en la sede La Normal", se destaca en el acuerdo.

Las autoridades universitarias realizarán un plan de in-

tervención profunda, en el momento que se liberen las instalaciones de La Normal. Por otra parte, las carreras cuyos estudiantes no estén de acuerdo con el traslado (a Belenes) podrán concluir sus estudios en la sede de La Normal. Se hará un traslado gradual sólo de aquellas licenciaturas cuyos alumnos manifiesten su voluntad de mudarse.

Y se aclaró que no hay un proyecto inmobiliario en la zona.

Al final, un grupo de manifestantes afirmó que se mantendrán en paroy exigieron la intervención del rector Ricardo Villanueva.

Sugerencias, quejas y comentarios
33 3678 8893
comentarios@informador.com.mx

Autoridades ignoran ley para regular bolardos



"BLINDAJE". El Gobierno estatal puso bolardos de los más caros en las oficinas de la Setran, ubicadas en Alcalde y Circunvalación, para proteger una pared.

El Gobierno de Jalisco gasta en los postes más caros y los coloca para proteger una pared en la Secretaría de Transporte

Los Gobiernos han "plagado" la vía pública de bolardos, de forma discrecional a cargo del erario. Aunque la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial aprobada por el Congreso y la Unión establece la obligación de regular su colocación, no hay señales de tema.

Esa ley se aprobó en mayo de 2022 y estipula un plazo de seis meses para la entrada en vigor de todas las disposiciones. Aunque ya se autorizó en el Congreso de Jalisco, ni siquiera existe la palabra bolardos en la legislación. Tampoco hay una norma técnica que homologue la instalación y modelos de estos postes, sobre todo en los Centros Históricos.

Entre las pasadas y presentes administraciones han ocultado el gasto total en los bolardos. Contestan que las constructoras son las responsables de elegir el costo y el tipo de postes. De esa forma evaden informar sobre los desembolsos.

El promedio de cada bolardo ronda entre los mil 700 y dos mil 400 pesos (más IVA). Y la principal empresa proveedora en Jalisco es BKT. Sin embargo, tras decenas de solicitudes de información, se reveló que la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social también fabrica estos postes por encargo del Gobierno del Estado y Ayuntamientos. Por ejemplo, elaboró 85 para la Secretaría de Transporte (Setran). Y son de los más caros, con base en una solicitud de información con folio 07110521.

La Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco pagó tres mil 923.20 pesos por cada uno, que es el doble del promedio en el mercado. De esos bolardos, se instalaron 27 en las oficinas de la Secretaría de Transporte (Setran) ubicadas en Alcalde y Circunvalación. Aunque las estructuras tienen la misión de proteger a los peatones, fueron colocadas para proteger una pared. Se solicitó entrevista con la Setran para que justificara la compra y la colocación, pero no contestó.

► Página 13

Lanzan pase de descuentos para atracciones turísticas

La Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco) presentó ayer el Guadalajara Pass, un pase que ofrece descuentos para que las personas aprovechen y visiten las atracciones y sitios más importantes ubicados en la metrópoli y en otros municipios como Jocotepec, Chapala y Tequila.

El titular del organismo, Raúl Uranga, destacó que con esta medida se fortalecerá al sector turístico y hotelero, pues "se dirige al mercado local con promociones exclusivas".

En la presentación se destacó que la estrategia les da mayor visibilidad a las empresas participantes y les permite ahorrar en publicidad y marketing.

Entre las 21 atracciones que pueden escoger los interesados están el Acuario Michin, Museo Cabañas, Tequila Express, Selva Mágica y el Delfinario Recinto Maya Kay.

Además, incluye una tarjeta inteligente para que los visitantes puedan moverse en todo el sistema de transporte público de la ciudad.

Los pases se pueden adquirir en el sitio guadalajaraspass.com a partir del próximo 29 de mayo.



REVISTA

John Cena se siente rápido y furioso

► Página 11

Estoy preparada para encabezar a la alianza opositora: Claudia Ruiz Massieu

La senadora Claudia Ruiz Massieu aseguró que cuenta con la capacidad necesaria para encabezar a la alianza opositora, conformada por el PRI, el PAN y el PRD, y ganar las elecciones presidenciales de 2024.

De visita en Guadalajara y en entrevista con este medio, la priista dijo que de llegar al máximo cargo de la nación, sumará a otros actores de diferentes sectores del país para hacer un frente más sólido.

"Yo voy a seguir trabajando por ser esa persona que pueda convocar a la mayoría, estoy muy consciente que la suma de todos nos va a dar la fortaleza", aseguró.



PARTICIPACIÓN. Claudia Ruiz Massieu ofrecerá hoy una conferencia en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

Ruiz Massieu, quien hoy ofrecerá la conferencia "Gobiernos de coalición y participación ciudadana", organizada por la asociación civil Conflito en México, que encabeza Salvador Cosío, resaltó los 20 años de experiencia que tiene en el servicio público. También ha sido secretaria de Estado, diputada local, líder nacional del PRI y maestra universitaria.

"Llevo 20 años de dar resultados, (cuento con) una trayectoria limpia que está a la vista de todo el mundo, superando grandes adversidades personales y profesionales, pero siempre

con la tranquilidad de haber puesto mi mejor empeño y construir con los que pienso distinto", comentó.

La legisladora tricolor acentuó que ha recibido apoyo de las personas en diferentes partes del país.

"Yo fui prácticamente de los últimos aspirantes en manifestar mi interés en participar, lo hice a finales de octubre (de 2022) y desde entonces he tenido muy buena respuesta en mis giras. En la mayoría de las encuestas me ubican en los primeros dos o tres lugares de todos los aspirantes de la oposición y de mi partido en el primer lugar", afirmó.

IDEAS

- ◆ DIEGO PETERSEN FARAH Seguridad: ¿otro sexenio fracasado?
- ◆ RAYMUNDO RIVA PALACIO Abrazos, balazos y fracasos
- ◆ JAIME BARRERA Tiempo extra para una coyuntura naranja métrica
- ◆ JONATHAN LONELI Una buena muerte en 56 palabras
- ◆ CARLOS LORET DE MOLA A. La lucha libre de las "corcholatas"

18 mayo 2023
Año 1, No. 97

 @antenanoticias

 @antenanoticias

 @antenanoticiasgdl

 @antenanoticias



Diario
antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

Contará con nuevo acelerador lineal

Inauguran área de radiología del IJC



Página 3



Llevar el balón de las calles a la cancha

Dió inicio el torneo de fútbol callejero "De la calle a la cancha" en la Plaza de la Liberación. El evento es organizado por la asociación civil Street Soccer de México, con el respaldo de Mamá A.C., Fundación Telmex y el Gobierno de Guadalajara, con la intención de promover la

integración de las personas en situación de vulnerabilidad social a través de la convivencia y la práctica deportiva. Se espera la participación de alrededor de 600 jugadores y jugadoras, divididas en 60 equipos de las ramas femenil y varonil.

Página 7

Trazan agenda de trabajo para proyectos culturales de la UdeG

Este miércoles, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, recibió en Casa Jalisco al alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro y al rector general de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomelí. El mandatario adelantó que tuvieron una buena reunión en la que

se trazó una agenda de trabajo y se comenzó a definir un esquema de apoyos para los proyectos culturales de la UdeG, como lo son la FIL, el Festival Internacional de Cine de Guadalajara y Papirolas, así como los proyectos de infraestructura universitaria en el municipio tapatío.



EDILSP Jalisco 2023

Analizan la diversidad e inclusión en el servicio público

Página 4

DIF Jalisco presentó nuevos espacios para grupos prioritarios

Página 3



QUADRATIN
Jalisco

Jessica
Sobriño
disfruta y
presume
medallas

◆ Pag. 8



Guadalajara, Jalisco, jueves 18 de mayo de 2023

EDICIÓN DIGITAL 530

INSTITUTO
CANCEROLOGÍA

Inauguran
nueva área
de radiología



◆ Pag. 4

Gobierno de Jalisco

GUADALAJARA

Con Emprende
Mujer capacitan
a mil 700 tapatías



Pag. 7

Gobierno de Guadalajara

A DESCUBRIR GUADALAJARA

Fue presentado el pase turístico Guadalajara Pass para que visitantes y tapatíos puedan conocer las mejores atracciones de la ciudad con un solo boleto. Hasta el momento se han unido 21 experiencias y significará descuentos de hasta el 20 por ciento.

◆ Pág. 3



Gobierno de Guadalajara



COLECTIVOS PROTESTAN VS. VERIFICACIÓN; DENUNCIAN REPRESIÓN

● **MANIFESTACIÓN.** Alrededor de 150 integrantes de colectivos en contra de la verificación vehicular protestaron ayer sobre carretera Chapala al cruce con el Anillo Periférico. Acusaron a la Policía de reprimir su queja.

ZMG 3A

REUNIÓN ALFARO, LEMUS Y VILLANUEVA LLEGAN A ACUERDOS

● **CORDIAL.** Para definir los proyectos culturales y el apoyo que tendrán la FIL, el FICS y Papirolas, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro; el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus; y el rector de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomeli; se reunieron este miércoles.

ZMG 2A



VUELVEN A FALLAR ESCALERAS DE L3

● **ANOMALÍAS.** Apenas el lunes el Siseur notificó que 100 por ciento de las escaleras en la estación Santuario de la Línea 3 ya estaban operando con normalidad, lo que fue corroborado por NTR. Sin embargo, apenas dos días después, al menos un par de escaleras eléctricas ya están fuera de servicio. Se trata de la ubicada en la parte más profunda de la estación y la otra, en la salida hacia la plazoleta de El Santuario. No se precisó cuándo se solucionará este nuevo desperfecto.

Laura Rodríguez ZMG 5A



EN MÉXICO

El consumo privado pierde dinamismo

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

El consumo privado en la economía mexicana muestra señales de desaceleración ante un crecimiento de 2.1 por ciento anual en marzo y de 2.2 por ciento en abril, de acuerdo con el newcast del indicador oportuno del consumo privado (OC3) del Inegi.

"La ralentización del consumo interno se aprecia claramente en la disminución de las tasas anuales de crecimiento: promedio 6.4 por ciento de enero 2022 a febrero 2023 y se anticipan tasas ligeramente superiores a 2 por ciento para el segundo bimestre del año", destacó el ex presidente del Inegi, Julio Santaella.

Los datos del instituto muestran que, en el primer bimestre del año, el consumo interno promedio una tasa anual de 4.9 por ciento. Desde el Banco de México (Banxico) han buscado un enfriamiento del consumo mediante el incremento a la tasa de interés y será este jueves cuando divulgue su anuncio de política monetaria, en la que el mercado espera que deje sin cambios la tasa clave, es decir, en 11.25 por ciento.

EL FINANCIERO



AMLO DA SU 'VENIA' PARA ELEGIR MINISTROS POR VOTO

● **LO APRUEBA.** El presidente Andrés Manuel López Obrador dio el espaldarazo a la propuesta de Morena en la Cámara de Diputados, para preguntar, mediante consulta popular, si se quiere una reforma judicial para elegir a los ministros por voto ciudadano.

EL FINANCIERO

CONCAMIN PIDE LA IP GARANTIZAR ELECTRICIDAD PARA INVERTIR

● **NUOVO NAVARIT.** El principal demanda que se ha expuesto para la atracción de inversiones bajo la tendencia del *nearshoring* es la certeza de contar con suficiente energía eléctrica, expuso José Abugaber, presidente de la Concamin. **EL FINANCIERO**

Marginan cédulas de desaparecidos

DIFFUNDEN SÓLO LA MITAD DE LAS FICHAS DE BÚSQUEDA

La proporción de emisión de fichas es menor en hombres que en mujeres; de los 540 varones que **desaparecieron** y siguen sin ser localizados en Jalisco, únicamente se publicó una cédula para 47 por ciento



CLÁSICO REGIO TIENEN REÑIDO EMPATE ENVUELTO EN LA POLÉMICA

● **LA IDA.** Tigres no pudo sacar la ventaja en casa ante Rayados y empató a un gol para dejar todo en la Vuelta en el BBVA. Maxi Meza (35), en un gol polémico, mandó al frente a Monterrey, que fue alcanzado con tanto de Sebastián Córdova (50). Hoy es el Clásico Nacional. **PASIÓN 8A**



HAGAMOS
● Diputados piden reconocer derecho a vida y muerte digna **2A**

LA NORMAL
● Estudiantes y directivos del CUCSH llegan a convenio **5A**

FESTIVAL DE CANNES
● Salen a la alfombra roja los nuevos chicos Almodóvar **7A**

ANALISTAS
● Inflación a la baja permitirá pausa al alza de tasas **EL FINANCIERO**



**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**
La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) difundió cédulas únicamente para la mitad de las personas ausentes, según un análisis de la Universidad de Guadalajara (UdeG). El Comité de Análisis sobre Desaparición de Personas de la casa de estudios encontró que entre enero y abril de este año la Cobupej difundió 603 cédulas de búsqueda.

La mayoría de las fichas, 420, corresponde a personas que desaparecieron en este año. De ellas, 324, siguen ausentes. Esas víctimas representan sólo 40 por ciento de los desaparecidos sin localizar de enero a abril de este año, si consideramos los datos del Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid).

Esta plataforma oficial precisa que 661 personas desaparecieron en 2023 y no han sido encontradas. Así, sólo se ha emitido una ficha para la mitad de

LAS FICHAS DE ENERO A ABRIL

- 603 cédulas de búsqueda difundió la Cobupej entre enero y abril de este año
- 420 corresponden a personas que desaparecieron en 2023
- 324 de ellas siguen ausentes

las ausencias del primer cuatrimestre del año.

La proporción de emisión de fichas es menor en hombres que en mujeres. De los 540 varones que desaparecieron y siguen sin ser localizados en Jalisco, únicamente se publicó una cédula para 47 por ciento, es decir, 254.

En cuanto a las mujeres, la proporción es de 57.85 por ciento: 70 cédulas por 121 casos de desaparición sin resolver.

Ramírez Plasencia indicó que las



personas ausentes sin cédula difundida por la Cobupej podrían tener únicamente denuncia ante la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPPD), instancia que puede determinar la no difusión de casos si en ellos se persigue la comisión de un delito.

ZMG 2A

UEFA CHAMPIONS LEAGUE

**VA A LA FINAL
EL CITY HACE
'MERENGUE'
AL REY DE LA
CHAMPIONS**



**FÓRMULA 1
SE SUSPENDE
EL GP DE IMOLA
POR LLUVIAS EN
NORTE DE ITALIA**

EXPANSIÓN



PONEN SEIS EXIGENCIAS SOBRE LA MESA

ONG se pronuncian contra la intervención policiaca por obra del Siapa en San Rafael

**AGUSTÍN DEL CASTILLO
GUADALAJARA**

Una decena de organizaciones sociales dedicadas al activismo y los derechos humanos hicieron público un pronunciamiento en respaldo de los vecinos del Parque San Rafael que se oponen a la obra del macrozanque y el colector de aguas pluviales que construye el Siapa en la zona, a raíz de los últimos acontecimientos derivados de la intervención policiaca en la calle Mariano Azeula.

Ante la presencia de los uniformados, las vallas y las mallas ciclónicas establecidas en la calle para impedir el acceso al parque, y el paso de maquinaria pesada para concluir la obra en seis semanas, los colectivos hicieron varias exigencias al gobierno de Jalisco, al Siapa, al gobierno municipal de Guadalajara, a dependencias federales y al Poder Judicial de la Federación.

En primera instancia, y principalmente, piden que "se retiren los cuerpos policiacos del lugar y cesen las acciones de intimidación contra las y los vecinos. Si el Siapa y las autoridades requieren actuar, el diálogo debe ser el camino y la vía, de ninguna manera la fuerza policiaca", exponen.

**HAY 570 PUNTOS
ADVIERTEN QUE
SE AGRAVARÁN
INUNDACIONES
EN LA METRÓPOLI**

**GUADALAJARA
LE 'COBRAN'
2.5 MPD A
CAABAS POR NO
RECOGER BASURA**

publimetr



Persecución a Harry y Meghan casi termina en una catástrofe

Según los elementos de seguridad de los duques, paparazzis "muy agresivos" los persiguieron por las calles de Nueva York. **Pág. 04**

INE rechaza medidas contra AMLO por promover el voto

● La Comisión de Quejas y Denuncias rechazó la solicitud para implementar medidas cautelares contra el presidente y la mañanera, luego de las denuncias de la oposición.

● El instituto electoral envió un exhorto a López Obrador para que se abstenga de formular pronunciamientos encaminados a solicitar el voto a favor o en contra de alguna fuerza política. / **Pág. 04**



Alfaro entrega acelerador lineal al área de Radiología del UC

El gobernador de Jalisco reiteró que dará servicio a personas sin seguridad social y la región occidente del país. **Pág. 02**



Los citizens destrozan al Real Madrid

Dos goles de Silva, otro de Militao en propia y uno final de Julián sacan a los de Ancelotti, de la final de la Champions en Estambul. **Pág. 10**

Tlajomulco reúne a más de 4 mil asistentes en Festival del Palarete

En la primera edición, se enfatizó el preservar las tradiciones locales. **Pág. 02**



CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA C23

HORARIO	PARTIDOS 18 DE MAYO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	B. LEVERKUSEN VS ROMA	+110	+235	+285
13:00	SEVILLA VS JUVENTUS	+145	+225	+200
20:10	GUADALAJARA VS AMÉRICA	+200	+240	+130

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$11,833**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN



*VALOR DÓLAR POR MEXICO (CÓMODO) 18.05.2023. SEGURO Y RESPONSABLEMENTE. LOS APUESTAS EN APUESTAS PARLAY SON PARA MEXICO DE CALIENTE. CONSULTA TERMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



HASTA EL VIERNES votará el Congreso local la reforma electoral que busca cumplir con la paridad de género en candidaturas, así como la postulación de personas de la diversidad sexual y jóvenes.

LA PRESIDENTA DEL Poder Legislativo, la priista **Hortensia Noroña**, había convocado a sesiones de Pleno para hoy, a fin de aprobar en 'fast track' modificaciones a la legislación en materia electoral.

PERO POR UNA supuesta sugerencia realizada desde Palacio de Gobierno, Noroña cambió las plenarios para mañana. Así que, en caso de calentarse los ánimos, el fin de semana podría ayudar a apaciguar el ambiente.

HAY QUIEN SOSTIENE que decidieron mover las plenarios para el viernes con el objetivo de incluir en la reforma electoral la reducción de edad para ser diputado y la minuta 3de3 del Senado contra la violencia. ¿Serááá?

• • •

POR CIERTO, mujeres de varios partidos están muy molestas porque se verán afectadas con la reforma electoral en materia de paridad de género impulsada por el emecista **Quirino Velázquez**, el morenista **José María Martínez**, la panista **Claudia Murguía**, el priista **Hugo Contreras** y **Érika Ramírez**, del PVEM.

LA PROPUESTA DE la mayoría de los coordinadores parlamentarios plantea resolver la paridad mediante tres bloques de competitividad, pero elimina el bloque que repartía entre hombres y mujeres por igual las candidaturas a los 10 municipios más poblados de Jalisco.

PINTA QUE, de aprobarse dicha reforma, arderá Troya y lloverán quejas en tribunales electorales, donde ya hay sentencias que favorecen la participación de mujeres en comicios.

ASÍ QUE EL Congreso de Jalisco, como la canción...
¡un pasito pa' delante y un pasito para atrás!

• • •

A LA SENADORA **Verónica Delgadillo** le benefició la línea de no visitar municipios que tiraron a los aspirantes de MC por la gubernatura el mandatario **Enrique Alfaro** y el líder estatal naranja, **Manuel Romo**.

AYER EL DIPUTADO local **Higinio del Toro** presentó a 'Vero' con bombo y platillo como delegada política de MC en Zapotlán el Grande, tierra natal del también aspirante a gobernador **Alberto Esquer**, quien aprovecha su cargo en el gobierno para seguir placeándose en el interior.

A DIFERENCIA DE otros prospectos a la gubernatura, la legisladora emecista cuida las formas y se le ve concentrada en la encomienda que le dio el partido de recuperar las ciudades medias que se perdieron en las elecciones del 2021.

QUIZÁ A DELGADILLO no le alcance para la nominación, pero si el 2 de junio de 2024 entrega buenos resultados, podría amarrar la reelección en la Cámara alta y se perfilaría como candidata natural a la gubernatura en 2030.

PARABÓLICA



Opiniones encontradas ha generado el reglamento de la nueva Ley de Movilidad de Jalisco - el cual se prevé que sea publicado a finales de mayo-, y es que particularmente se prevén nuevos requisitos para los adultos mayores que quieran renovar su licencia de conducir; aquellas personas mayores de 75 años deberán pasar un examen de aptitud al renovar su licencia, lo que ha derivado en un debate entre especialistas. El ex secretario de Salud, **Alfonso Petersen**, señaló en una entrevista telefónica a Radio Metrópoli que aunque reconoce que el tema generará controversia, él está de acuerdo con la medida. Otros expertos aseguran que la excepción para este grupo de la población puede lastimar su dignidad, y que finalmente, toda persona interesada en tramitar una licencia de manejo, sin importar su edad, debería certificarse médicamente para comprobar su aptitud y no únicamente la población de la tercera edad.



Nos cuentan que al coordinador de los diputados de Morena en el Congreso local, **Chema Martínez**, no le alcanzó para componerle la plana a la Comisión de Gobernación, donde le rechazaron una sesión solemne para festejar el 105 aniversario de Puerto Vallarta. Parece que de nada sirvieron las relaciones amistosas y acompañamiento en las votaciones complicadas, ya que sus compañeros legisladores no le otorgaron la cortesía política de celebrar a su municipio consentido y de donde ha tenido importante apoyo para sus aspiraciones políticas. Todo el mes de mayo, el municipio de Vallarta tiene festejos, pero no tendrá la sede de los 3 poderes.



Ayer por la tarde la UdeG informó que por fin se había llegado a un acuerdo con los estudiantes del CUCSH que hicieron un paro y tomaron las instalaciones del centro educativo, sin embargo, más tarde los alumnos desmintieron el supuesto arreglo y advirtieron lo que en un principio anunciaron, que no se retirarán de las instalaciones hasta dialogar personalmente con el rector, **Ricardo Villanueva**. A través de redes sociales, los inconformes emitieron un mensaje donde aseguraron que la reunión citada por las autoridades del CUCSH se llevó a cabo sin la presencia de la comunidad estudiantil autónoma y organizada en paro. Por lo tanto, este grupo no reconoció los supuestos acuerdos. Así que esta novela sigue.

LA TREMENDA CORTE

Que parecía haber un acuerdo en el CUCSH de la UdeG, pero al final no resultó así. Ayer el rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Juan Manuel Durán Juárez, se reunió con un grupo que mantiene tomadas las instalaciones del campus La Normal, y con todo tiento y paciencia negoció prácticamente todo lo que los alumnos inconformes exigían: un plan de mejoras en las instalaciones, acordado con ellos; que no se muevan los alumnos de Historia de la sede de La Normal; horarios y profesores solicitados. Tan parecía acordado, que hasta las dos partes firmaron un documento al respecto. Pero no: horas más tarde los mismos estudiantes salieron a exigir una reunión con el rector general de la UdeG, y desconocieron lo que habían firmado. Fue allí que surgió la duda entre la cúpula universitaria: ¿es legítimo el interés de los estudiantes de solucionar los temas que les preocupan, o simplemente se trata de dañar la figura del rector general? Además, hay voces que piden dar su lugar a los representantes estudiantiles por los cuales se votó en una elección, y no a embozados que parecen tener otros fines en mente. A ver qué pasa.

Que hablando de la UdeG, sorprendió la reunión celebrada ayer en Casa Jalisco entre el gobernador, el rector general de la casa de estudios, quien el primer “externo” en participar en la mesa. La foto oficial del encuentro, que circuló en redes sociales, muestra sonrientes a Enrique Alfaro, Ricardo Villanueva, y Pablo Lemus con su inseparable termo. Se explicó que la presencia de Lemus fue para acordar también los apoyos que se darán a la casa de estudios en sus futuras actividades culturales y de infraestructura. Pero quienes estaban más felices fueron los colaboradores de Lemus Navarro, quienes como un “mensaje político” el que se hubiera incluido al alcalde en la reunión.

Que más de uno levantó la ceja al escuchar que había fracturas en Palacio de Gobierno. En realidad se trataba de la imprudencia de un *influencer* llamado Johnny Montesana, quien realizaba *parkoura* las afueras del edificio, y al intentar saltar de un alféizar a otro, terminó rompiendo una pieza de mármol, y dándose santo madrazo. Ahora deberá pagar los daños. —



ALLÁ EN LA FUENTE

Sorpresiva reunión

Nos cuentan que hay algunos celosos en Movimiento Ciudadano, después de que el gobernador se reuniera en Casa Jalisco con Ricardo Villanueva y Pablo Lemus.

En esta ocasión no sorprendió que de nueva cuenta platicaran el mandatario y el rector de la UdeG. La novedad fue que incluyeron al alcalde de Guadalajara, lanzando hasta cierto punto un mensaje político.

El gobernador publicó en sus redes sociales que tuvieron una buena reunión y trazaron una agenda de trabajo, por lo que están definiendo los esquemas de apoyos para los proyectos culturales de la Universidad de Guadalajara, como la Feria Internacional del Libro, el Festival Internacional de Cine de Guadalajara y Papirolas. Si bien los Gobiernos estatal y tapatío apoyan estos eventos, llama la atención esa reunión por el ambiente electoral desatado en los últimos días en MC.

En temas relacionados con Lemus, se dio el abordaje de los proyectos de infraestructura universitaria en el municipio.

Sobre la reunión hay dos apuntes. Primero: que el gobernador respaldó proyectos que encabezaba Raúl Padilla. Y segundo: que ahora sí abordaron la reactivación de CUCSH en la zona de La Normal.

Del último tema, recuerden que el rector ya lanzó un reto al Gobierno de Jalisco, con la intención de que aporte dinero para reactivar el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

El proyecto de Villanueva es atender a ocho mil estudiantes, sin construir una nueva infraestructura, por lo que el pago de los maestros y el equipamiento serían los faltantes.

¿Cuajará en el siguiente ciclo escolar?

Por cierto, algo huele raro en el conflicto con estudiantes del CUCSH en La Normal.

Al principio, los cerca de 30 jóvenes que se manifestaron argumentaban que no iban al diálogo y que mantendrían todas las instalaciones porque no tenían garantías de que no habría represalias. Y que querían quedarse a estudiar en ese plantel y no en Belenes.

pero ayer, directivos del CUCSH firmaron un documento donde reiteran que los paristas no sufrirán represalias y, además, los estudiantes que quieran terminar sus estudios en La Normal podrán hacerlo.

En otras palabras, les concedieron todo: plan de mejoras en las instalaciones, que no se muevan los de Historia de la sede de La Normal, horarios y profesores solicitados; incluso, el rector instruyó para realizar una inversión importante.

El problema es que algunos quieren mantener el paro y quieren a Ricardo Villanueva de interlocutor. ¿Será que hay otras razones de color naranja de fondo?

Algo huele raro.



Desaparecidos y vueltos a desaparecer: sólo hay cédula de búsqueda para uno de cada dos desaparecidos en Jalisco en lo que va del año. ¿Qué pasa con el resto? No se sabe, pues las autoridades siguen sin crear el registro de desaparecidos como lo marca la ley y, de hecho, el dato anterior es producto de una base de datos que surgió desde la academia. Un trabajo coordinado por el investigador **Jorge Ramírez Plascencia** resultó en una base de datos sobre las cédulas de búsqueda que emite la comisión respectiva.

Esto, al cruzarlo con los datos del Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid), da que sólo de la mitad se emite una cédula. El resto podría ser que no se tenga la herramienta, por sigilo de la investigación. El problema es que la Fiscalía es arbitraria en su elástica definición de sigilo y, en un afán por ocultar la crisis de las desapariciones, pretende que se emitan la menor cantidad de cédulas posible. Para disimular realidades, hasta la aritmética es manipulable.



Las nuevas reglas para las elecciones comienzan a cocinarse desde hoy en la Comisión de Puntos Constitucionales del **Congreso del Estado**. Uno de los temas más álgidos y con poco consenso es la equidad de género, que se divide por tres bloques de competitividad, alta, media y baja, de acuerdo con los resultados electorales de cada partido político.

Aquí las fuerzas de oposición -PRI, Hagamos, Futuro y Morena desde el ayuntamiento tapatío- se manifiestan en contra porque se están basando sólo en la competitividad de los resultados electorales que tiene cada partido, dejando de lado el cruce

con los municipios más poblados o con acceso a más regidurías. Además, acusan que dejan sin efecto los lineamientos de 2021 que hizo el Instituto Electoral local y tampoco toman en cuenta lo que propuso... Seguiremos informando.



Luego de meses de estiras y aflojas, puyas y suelas gastadas por casi 200 manifestaciones frente a Casa Jalisco, finalmente se reunieron el rector general de la UdeG, el gobernador y el alcalde tapatío. Rostros sonrientes, poses para la foto, como imagen que confirma el armisticio político entre la casa de estudios y el gobierno *naranja* de la entidad.

Que seguirán avanzando en la definición "de los acuerdos de entendimiento", anunció **Enrique Alfaro**. Se informa de apoyos a "los proyectos culturales" de la UdeG: FIL, Festival de Cine, Papirolas y la rehabilitación del CUCSH La Normal. ¿Y el Museo de Ciencias Ambientales, que originó el pleito político? ¿O ya no es un "proyecto cultural" universitario? ¿O se deja así pa despuesito, una vez que se enfríe la pólvora que disparó balas de saliva en la batalla?



Y en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades sigue encendido el tema de los jóvenes que se manifiestan contra la mudanza a la sede de Belenes. Ahora resulta que los protestantes a fuerzas quieren que sea el rector **Ricardo Villanueva** quien sea su interlocutor, cuando las autoridades universitarias ya habrían cedido en todo lo que los muchachos pedían, como quedarse en La Normal y tener ciertos docentes.

Personas que le saben al teje y maneje de las formas universitarias advierten que Villanueva no puede (y no debe) encontrarse con los estudiantes en estos términos, pues sería desconocer o, al menos, darles una raspada a los representantes electos en los propios procesos estudiantiles, es decir, a aquellos elegidos por los muchachos para ser su voz y su voto.

Además, al ser el universitario un modelo descentralizado, son las autoridades del centro universitario las únicas autorizadas para acordar con los manifestantes. Ojo allí.



ALFARO-VILLANUEVA: SIGUE LA TREGUA

El gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro Ramírez**, y el rector de la **Universidad de Guadalajara Ricardo Villanueva Lomeli** siguen enviando señales de que la tregua política que se pactó entre ellos ante el secretario de **Gobernación, Adán Augusto López Hernández**, continúa vigente y, al parecer, sin algún obstáculo en el futuro inmediato que pudiera dinamitarla.

La tranquilidad que se percibía durante la mañana de este miércoles en las redes sociales del mandatario, se volvió comprensible en sus causas cuando el mismo **Alfaro Ramírez** difundió que se encontraba reunido tanto con el rector, **Villanueva Lomeli** como con el alcalde de **Guadalajara, Pablo Lemus Navarro**.

El mensaje del gobernador estuvo acompañado por una fotografía de los tres sentados en una misma mesa, donde se les ve sonrientes, lo que denota un ambiente de camaradería entre ellos que habría resultado impensable -al menos en lo que respecta al gobernador y el rector- en los meses previos al fallecimiento del jefe político y factótum de la Universidad, **Raúl Padilla López**, acaecido en abril pasado.

Por lo que difundió el gobernador y el alcalde tapatío, todo indica que el rector tendría ya en la bolsa como logro político una inversión para transformar el **Centro Universitario de Ciencias Sociales**

y **Humanidades (CUCSH)**, lo que ha venido impulsando, pues el municipio escribió: 'Apoyaremos la rehabilitación del emblemático CUCSH en La Normal, como un nuevo centro universitario de altas especialidades. Seguiremos trabajando con el gobernador Alfaro y el Rector Villanueva para que la educación y la cultura tengan todo el apoyo necesario'.

Sin embargo, todavía están por verse cuáles serán las ganancias políticas de esta negociación para el alfarismo, y muy en particular, cómo harán para reactivar el financiamiento del **Museo de Ciencias Ambientales** sin que parezca una derrota política para **Alfaro Ramírez**, por tratarse del proyecto que defendió con uñas y dientes el finado **Padilla López**.

ESQUER Y EL PAPA

Si como trascendió en su momento, el responsable de las exitosas gestiones que lograron un encuentro entre el gobernador y el **papa Francisco** en 2022 fue **Alberto Esquer Gutiérrez**, actual titular del **Sistema de Asistencia Social de Jalisco**, y aspirante a la candidatura del **MC** por la gubernatura, se entiende entonces que este le siga sacando jugo a aquella reunión -donde él también estuvo presente- subiendo fotos del mismo en sus redes sociales. En esta carrera todo ayuda.



El rector y los dos políticos se reunieron ayer.

FOTO: GEBRIQUEALFAROR



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Gerardo Fernández Noroña** gimoteó porque el presidente Andrés Manuel López Obrador: “me excluye, y cómo puede haber unidad con la exclusión. Se promueve el sectarismo”, debido a que no lo mencionó en la lista de suspirantes a la candidatura presidencial del 2024. Y le lanzó una amenaza: “Me parece que la palabra, la trayectoria y la estatura del compañero presidente garantiza unidad y que no haga crisis el método, como en Coahuila, donde se rompió la unidad de nuestro movimiento”. ¿Esa es la apuesta del PT? ¿Buscará encarcerarse cada vez más a la autodenominada 4T? ¿Le están creciendo los enanos a AMLO? ¿Y el PVEM?
- **Álvarez-Buylla** arrastró a la Fiscalía de Alejandro Gertz Manero en una persecución contra una treintena de científicos de primer orden. Poco a poco los perseguidos han derrotado las absurdas acusaciones de la directora del Conacyt. José Franco, Julia Tagüeña, Gabriela Dutrenit, Teresa de León y Marcial Bonilla doblaron a la doctora.
- **Lilly Téllez**, la claridosa y escénica senadora que busca una candidatura presidencial, exaspera al equipo de su campaña, que le fue encomendada a Roberto Gil Zuarth: la experiodista solo quiere tener activismo en redes sociales, sesiones fotográficas o con discursos efectistas, sin propuestas que la comprometan; no acepta actos fuera de la Ciudad de México. Y desde luego, no puede tener eventos tempraneros, porque requiere varias horas por la mañana para elegir su *outfit* y afinar su maquillaje.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Seguridad: ¿otro sexenio fracasado?

El secuestro de 50 migrantes que viajaban en un camión vuelve a poner una gran interrogante sobre la política de seguridad pública del Gobierno de López Obrador. ¿Basta con la presencia de la Guardia Nacional para disuadir al crimen, particularmente al crimen organizado? ¿Ampliar el número de cuarteles -dato que el Presidente suele poner por delante para hacer ver que sí están trabajando- se puede considerar como una política de seguridad? ¿Los programas sociales sirven para acabar con la criminalidad o, dicho de otra manera, es cierto que la causa de

la criminalidad es la desigualdad?

De acuerdo con el informe denominado "Copia oculta. La guerra que cuenta la Sedena", realizado por las organizaciones Data Cívica e Intersecta, la política de seguridad real del Presidente López Obrador es exactamente la misma que en sexenios anteriores. Cambiaron los nombres, cambió el discurso, pero se siguió haciendo exactamente lo mismo, con los mismos malos resultados que en los sexenios de Calderón y Peña Nieto. Y mientras en las mañaneras la secretaria de Seguridad nos presume una disminución 16 por ciento en el número de asesinatos con respecto al inicio de esta administración, nadie en el Gobierno da seguimiento a los casos de personas desaparecidas, 26 diarias en promedio durante 2022 en el país. Estadísticamente hay una alta probabilidad de que la mayoría de ellas estén muertas, enterradas en fosas clandestinas, pero de eso jamás se habla en la mañanera. El fracaso de la política de seguridad -que nunca fue tal- del Presidente López

Obrador tiene terrible un efecto secundario: es sumamente desmoralizante llegar a otro fin de sexenio más sin resultados.

Lo que no hicieron ninguno de los tres últimos presidentes es investigar. De acuerdo con datos del mismo estudio, en este sexenio sólo en 22 de cada 100 casos de asesinato con violencia se inició alguna acción legal y sólo a ocho de cada 100 se les dio algún tipo de seguimiento. Ninguno de los tres gobiernos hizo nada por la procuración de justicia excepto cambiarle el nombre a la Procuraduría para llamarle Fiscalía.

Ninguno de los tres gobiernos hizo nada por la procuración de justicia excepto cambiarle el nombre a la Procuraduría

Si no queremos volver a fracasar partamos de algunas premisas de cara al futuro: uno, ninguna política de seguridad puede obviar el uso de la fuerza. Dos, los programas sociales deben ser evaluados por su eficacia en el combate a la pobreza y no en relación con la criminalidad. Tres, no hay solución mágica. Cuatro, ninguna política por sí sola soluciona el problema. Y cinco, sin procuración de justicia no hay justicia ni paz.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Tiempo extra para una coyuntura naranja inédita

Con negociaciones aún inconfesables de última hora y por medio de un proceso legislativo fast-track, de esos que se hacen al vapor y saltándose la norma, la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) y sus aliados del PAN y el Partido Verde lograron también el apoyo de las bancadas de Morena y del PRI para, con 34 votos el pasado 11 de mayo, retrasar el inicio del proceso electoral local dos meses, al pasarlo de septiembre a noviembre.

La diputada local del partido Futuro, Susana de la Rosa, se abstuvo, mientras que el diputado local del partido Hagamos, Enrique Velázquez, fue el único que votó en contra, por lo desaseado del trámite legislativo, ya que fue ignorada su petición de que se bajara esta propuesta incluida de último minuto en el orden del día y sin discusión alguna del dictamen en comisiones, para poder analizar sus pros y contras.

Y es que la instrucción de Palacio de Gobierno para el coordinador de la fracción naranja en el Congreso local, Quirino Velázquez, fue precisa: sacar esa iniciativa a como diera lugar antes del 31 de mayo que era el límite para reformar el calendario electoral. Habrá que ver si por tanta prisa no se impugna la reforma y la echan para atrás los tribunales electorales como pasó ya en el proceso electoral 2020-2021.

La justificación de Quirino fue que recortando el tiempo de las campañas electorales al emitir las convocatorias para la elección de la gubernatura, diputaciones locales y presidencias municipales se recortarían gastos y se generarían ahorros. Lo cierto es que ese

afán de austeridad jamás se ha manifestado en lo que va de la actual legislatura y esa narrativa más bien fue la coartada para que en la cúpula emecista local, que controla el gobernador Enrique Alfaro, ganarán al menos dos meses más para hacer los acomodos y los acuerdos políticos internos, tanto a nivel local como nacional, ante la coyuntura inédita que les representa una sucesión gubernamental y el propósito de mantenerse en el poder y que su marca política siga creciendo. Eso implica una complejidad política que no habían experimentado ni en el 2012, y menos cuando arrasaron en el 2015, conquistaron la gubernatura en 2018 o en las intermedias del 2021, pese al sobresalto de la renuncia repentina de Ismael del Toro a competir por la reelección en Guadalajara.

Hoy el juego de lealtades y equilibrios internos tiene atorada y sin definiciones la sucesión en el partido naranja, porque mantiene la incertidumbre de si dejar a Pablo Lemus, el más popular y el único que les asegura en encuestas el triunfo por la gubernatura, pero en el que cada día confían menos, o se la juegan con Clemente Castañeda, Verónica Delgadillo, Alberto Esquer o Salvador Zamora, apelando a la fuerza de su estructura partidista y el control que les da el poder en la mayoría de los municipios de Jalisco.

Ahí la disyuntiva por la que apresuraron retrasar el arranque de la competencia electoral.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Una buena muerte en 56 palabras

Mi tía Luz murió en marzo a los 88 años porque se le olvidó masticar y deglutir. Era mi tía política, pareja de mi tío abuelo Ramón que en junio cumple 99 años.

Luz era una mujer blanca, robusta, alta, inseparable de mi tío y viceversa. Vivieron más de medio siglo en pareja, sin hijos, en una especie de "mundo aparte". Así los recuerdo, alejados del núcleo familiar y supongo que felices. Mi tío Ramón, cantinero de profesión, trabajó hasta los 90 años en el Bar Martín de la Colonia Moderna. No están para saberlo, pero él es uno de los mixólogos que patentó y preparó por años esas famosas verbabuenas.

Hace diez años le diagnosticaron Alzheimer a mi tía Luz. La enfermedad avanzó de tal forma hasta que dejó de valerle por sí misma. Olvidó prácticamente todo. Hace un par de meses olvidó masticar y deglutir... Tuvieron que internarla en un hospital y comenzaron a alimentarla por medio de una sonda.

Mi amiga Miriam, psicóloga especialista en enfermos con Alzheimer, me explicó que este problema, llamado disfagia, se presenta en el 84% de los pacientes en etapas avanzadas de la enfermedad. El deterioro cognitivo es tal, que el paciente pierde funciones básicas como comer. Por eso coloquialmente se dice que "olvidan" masticar o deglutir. Ante las dificultades para cuidar a mi tía Luz, mi tío Ramón tuvo que mudarse a un asilo. Ella pasó los últimos dos meses de su vida en un hospital en donde finalmente murió.

Los diputados locales Mara Robles y Enrique Velázquez de Hagamos presentaron una propuesta de reforma al artículo cuarto de la Constitución Política de Jalisco. Consiste en añadir un párrafo de 56 palabras que garantice la muerte digna:

"El Estado garantizará el derecho a la vida y muerte dignas, para tales efectos el Sistema Estatal de Salud se ajustará a la adecuación del esfuerzo terapéutico, promoverá y asegurará la disponibilidad de los cuidados paliativos y en su caso implementará las normas y procedimientos que regulen la solicitud y recepción de la prestación para morir".

La idea, según me explicó Velázquez, es abrir la discusión para garantizar la muerte asistida a pacientes desahuciados y en fase terminal para evitar el dolor y la convalecencia indigna. Esto sólo podría ocurrir a partir de un diagnóstico médico y bajo la decisión consciente del paciente. Esos detalles se definirían en una segunda etapa con reformas a la Ley de Salud de Jalisco.

Bajo este supuesto, mi tía Luz no sería candidata a la eutanasia a pesar de que fue privada del derecho a vivir con dignidad sus últimos días. Sin embargo, ¿alguien le preguntó o le dio esa opción? Si yo estuviera en su lugar, en una etapa temprana y consciente, elegiría, sin dudar, la muerte asistida para sortear ese tránsito doloroso y evitárselo a mis seres queridos.

En la actualidad ninguna entidad en México garantiza el derecho a la muerte asistida o eutanasia. En países como Canadá, Bélgica, Luxemburgo, Colombia, Nueva Zelanda y España es una realidad.

En una situación así, nadie debería obligarnos a vivir en contra de nuestra voluntad. La vida, como la muerte, es una decisión libre y autónoma. El derecho a anticipar el final de nuestros días es una discusión que hay que iniciar ya.

Mi tío Ramón se mantiene fuerte. Hace poco lo reté a bajar la Barranca de Huentitán y aceptó. Junto con Luz tuvo una buena vida, no lo dudo, ¿pero ella tuvo una buena muerte?

Mi tío ignora que Luz murió. En la familia creen que no soportaría la noticia.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

La lucha libre de las "corcholatas"

Las "corcholatas" están en su punto máximo de tensión política, hasta ahora. Adán Augusto López dice que estuvo manipulada la encuesta con la que Claudia Sheinbaum fue designada candidata de Morena a jefa de Gobierno en el 2018. Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal se quejan de que

los gobernadores hacen cargada a favor de Sheinbaum y Adán Augusto. Sheinbaum trata de tapan el sol con un dedo y dice que no hay guerra sucia. Noroña no para de quejarse de que nadie lo toma en cuenta.

No habíamos visto nada así este sexenio. El Presidente sembró la división entre los suyos y hoy la está cosechando. Los echó a pelear muy temprano y con la cancha dispareja, y eso está pasándole factura.

Cómo estarán las cosas entre los aspirantes a la candidatura presidencial del oficialismo que el dirigente nacional del partido, Mario Delgado, ya habla de que se puede complicar la unidad, y López Obrador se ve obligado a citar a sus "corcholatas" en Palacio Nacional para hablarles de lo mismo, unidad, y tomarse la foto sonrientes en viernes de puente y con Rosalía cantando afuera en el Zócalo.

Cuando el llamado más importante es a la unidad, es porque no la hay. Las aguas están agitadas y se están agitando más.

Claudia Sheinbaum es la clara favorita del Presidente. López Obrador ha mandado todos los mensajes y esos mensajes los están leyendo todos en Morena: gobernadores, legisladores, dirigencias estatales, estructuras del partido, corrientes políticas. Pero en el cuartel de Adán Augusto dicen que el Presidente -muy al estilo priista- le ha mandado señales en clave a su secretario de Gobernación para hacerle saber que en el fondo, él será el bueno. Ebrard apuesta a un desplome de Sheinbaum y Monreal ya dobló las manos.

Se ven grietas en Morena, pero aún no se puede hablar de fractura. Están en el punto de mayor confrontación hasta ahora, pero no se ve un rompimiento inminente, menos aún si el Presidente está dispuesto a

operar políticamente para reparar, compensar e indemnizar los daños que ha dejado su desordenada sucesión. Si la oposición está pasivamente esperando una fractura en Morena para mover sus fichas de cara al 2024, el futuro le puede resultar muy amargo.

La hora de las definiciones empezará después de las elecciones de este 4 de junio en Estado de México y Coahuila. Ya se anunció oficialmente. Pero es como el anuncio de una función de lucha libre: todos hacen como que pelean, alguno puede salir lastimado, pero el dueño de la arena y los propios luchadores ya saben quién va a ganar. Lo demás es hacer show. Para el público, lo divertido será saber con qué truco, con qué faramalla, con qué maroma nos van a salir para simular una contienda interna y justificar una encuesta que en el fondo tiene a un solo encuestado.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES
ESPINOZA



La inteligencia artificial (IA) ha experimentado un rápido crecimiento en los últimos años y acusa avances significativos en diversos campos

La Inteligencia Artificial, ¿posee límites?

Esta semana ocurrió la segunda edición del Encuentro de Innovación Educativa, 'Innova Forum'. Dentro de muchas de las conferencias y disertaciones, el uso de la Inteligencia Artificial, aplicada al aprendizaje, fue recurrente.

Como bien lo explican Manuel Gertrudix y José Luis Rubio-Tamayo, en su artículo publicado en la revista "Telos", 'Inteligencia artificial, comunicación, arte y ciencia': "Las actuales IAs –y decimos actuales porque sabemos que las transformaciones tecnológicas son excesivamente rápidas– hacen funciones relativamente específicas y están diseñadas de un modo orientado a la especialización, cuyos resultados redimensionan el campo de la intervención humana". ¿Qué hace hoy la IA?, "explicado de un modo sencillo, es recopilar información de Internet, la procesa para descubrir patrones y, a partir de estos, genera respuestas lógicas que resultan adecuadas a las preguntas planteadas. Estas mismas respuestas, y las acciones de los usuarios con ellas, retroalimentan el sistema generando un proceso de aprendizaje recursivo semi-supervisado".

No obstante, la inteligencia artificial (IA) ha experimentado un rápido crecimiento en los últimos años y acusa avances significativos en diversos campos. Pero, a pesar de los logros alcanzados hasta hora, existen aún límites inherentes a la IA, que es importante advertir.

Uno de los límites fundamentales de la IA, hasta ahora, es su dependencia de los datos de entrada. Los sistemas de IA aprenden a través del procesamiento de grandes volúmenes de datos, lo que implica que su capacidad para tomar decisiones o realizar predicciones está directamente relacionada con la calidad y diversidad de los datos con los que se les ha alterado. Si los datos son sesgados o incompletos, esto puede conducir a resultados inexactos. Por lo tanto, es esencial abordar los desafíos asociados con la recopilación y el uso responsable de los datos en los sistemas y herramientas de IA.

Otro límite importante es la falta de comprensión y análisis contextual profundo. A pesar de los avances en el procesamiento del lenguaje natural, los sistemas de IA a menudo tienen dificultades para interpretar el contexto y captar la sutileza de las conversaciones humanas. La comprensión del lenguaje en su totalidad, incluyendo el doble sentido, los matices culturales y las emociones, sigue siendo un desafío para la IA. Esto puede resultar en respuestas inexactas o insensibles en situaciones delicadas o complejas, lo que subraya la importancia de la necesaria supervisión humana y la ética en el desarrollo de los algoritmos en los sistemas de IA.

Además, la IA acusa aún limitaciones en cuanto a su capacidad para aprender y adaptarse en entornos nuevos o imprevistos. Los sistemas de IA están diseñados para funcionar dentro de los límites establecidos por su programación inicial, lo que significa que pueden tener dificultades para enfrentar situaciones no previstas o desconocidas. Esto se conoce como el problema de 'la transferencia de conocimiento', y abordarlo requiere de enfoques de aprendizaje más flexibles y de la capacidad de generalizar el conocimiento aprendido en nuevas circunstancias.

La IA también enfrenta desafíos en términos de ética y responsabilidad, que cada vez se discuten con mayor fuerza. A medida que los sistemas de IA se vuelven más autónomos, surgen preguntas sobre quién es responsable en caso de que ocurran errores o daños. La falta de transparen-

La IA acusa aún limitaciones en cuanto a su capacidad para aprender

cia y explicabilidad en algunos algoritmos de IA dificulta la identificación de posibles fallas y la rendición de cuentas por ello. Además, la IA puede ampliar

sesgos existentes en los datos (aislar), lo que plantea preocupaciones éticas y sociales relacionadas con la equidad, la pluralidad, la tolerancia y la justicia.

Por ahora, la IA se ve limitada por consideraciones tecnológicas y económicas. Aunque la velocidad progresiva resulta prometedora, todavía existen limitaciones en términos de capacidad de procesamiento y almacenamiento necesarios para ejecutar algoritmos de IA a gran escala. Además, el desarrollo y la implementación de sistemas de IA a menudo requieren inversiones considerables, lo que puede limitar su acceso y uso generalizado en diversos sectores. ■

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

La presidencial naranja

Dentro de 6 meses y 15 días Movimiento Ciudadano tendrá candidato a la presidencia de México para el proceso de 2024. “Vamos hacer la más amplia decisión de participación, será todo un proceso”, dijo el dirigente nacional de MC. Y también dijo otra cosa importante: que él no será ese candidato presidencial.

Si Dante Delgado no será el candidato, como en la canción de los perritos, ya nomás nos quedan cuatro aspirantes, y de esos cuatro yo de-

jo fuera de la jugada a dos. ¿Quiénes tienen posibilidades de abanderar al emecismo? Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco; Samuel García, gobernador de Nuevo León; Luis Donaldo Colosio, presidente municipal de Monterrey. Y muy lejano, pero posible hoy, Marcelo Ebrard, quien lucha por la nominación de Morena, pero a quien más de uno ve con posibilidades de alejarse del cuatroteísmo, y contender bajo el color naranja.

Pero quedamos en que iba yo a descartar. ¿De veras ve usted a Samuel García dejando la gubernatura de Nuevo León para embarcarse en una aventura presidencial? Yo no. Y menos cuando ha tenido éxito en su estado gestionando la llegada de empresas nuevas, principalmente Tesla, que promete revolucionar el mercado tecnológico y laboral de aquella entidad. No dudo de la capacidad de García como candidato. De lo que dudo es que quiera irse y dejar-

le el trabajo y la gloria a otro.

Veamos el caso de Luis Donaldo Colosio. Comienzo por decir que es muy joven (37 años), y que tiene poca experiencia política. Y que el igual que Samuel García, tiene poco tiempo como alcalde, y lo es de una ciudad tan grande e importante como Monterrey. Al igual que su paisano gobernador, no lo veo dejando una tarea que le puede llevar más lejos (reelegirse, y luego ser diputado otra vez, y luego gobernador). Además, en más

de una ocasión ha dicho que no le interesa la candidatura, aunque es de sabios cambiar de opinión.

¿Quiénes quedan entonces? Claro: En-

rique Alfaro y Marcelo Ebrard. Aquí la cosa es más sencilla: Alfaro Ramírez terminará su periodo como gobernador en 2024, ya ha dicho varias veces que le interesa participar en la elección presidencial, aún cuando no sea candidato.

¿Entonces? —

Como en la canción de
los perritos, quedan
cuatro aspirantes

PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO

protagoras_xxi@yahoo.com.mx

@albayardo

Bloquear las calles

¿Qué es lo que lleva a bloquear una calle? ¿Cuáles son las razones o motivos por las que alguien opta por llevar a cabo un acto de molestia tan grande para quienes cohabitan una ciudad, especialmente una como Guadalajara? Puede haber varios motivos, pero en este caso me centraré en dos casos recientes.

En un estudio realizado en 2009, titulado *Instituciones políticas y protestas callejeras en América Latina* (<https://bit.ly/3od6T-mO>), Fabiana Machado, Carlos Scartascini y Mariano Tommasi encontraron que si las instituciones son fuertes y funcionales, la población tiende a participar a través de los medios institucionales, pero cuando no es así, entonces la gente recurre a las protestas callejeras y a otras formas de participación no convencionales. Es decir, si hay una vía efectiva para atender y canalizar las demandas sociales, la gente no bloqueará las calles, pues no vale la pena hacerlo.

Y esto nos lleva al primer caso que quiero comentar: el bloqueo de la avenida López Mateos a su cruce con Periférico Sur por parte de personas desesperadas por la falta de efectividad de las autoridades para localizar a sus seres queridos desaparecidos. Al respecto muchas personas manifestaron su simpatía en las redes sociales, pero se quejaron de que les dificultaran regresar a sus hogares, tal vez sin detenerse a pensar justamente en el hecho de que hay miles de personas en Jalisco que no han podido regresar a sus hogares, sin que sepamos por qué, y sin que se vea claro que el problema se está atendiendo.

Y ante esto me surgen varias preguntas: ¿por qué no son suficientes los esfuerzos de la autoridad para resolver estos casos, suponiendo que los están haciendo? ¿Por

qué la autoridad les entrega a las familias el trabajo de localizar a sus seres queridos desaparecidos? ¿Por qué no asigna más recursos, humanos, materiales, organizacionales, etc., para atender y resolver el problema?

Por lo pronto, podemos concluir que las instituciones de procuración de justicia en Jalisco son muy débiles, y por eso quienes buscan a sus seres queridos desaparecidos no tienen más remedio que recurrir a cerrar calles, colocar fichas de búsqueda en monumentos y símbolos públicos, y otras maneras de hacer visible su problema, con la esperanza de que eso motive al resto de la sociedad a solidarizarse con ellas, y así la autoridad no tenga más alternativa que atender de manera efectiva su problemática.

Y ahora paso al segundo caso: el bloqueo de las vialidades en los alrededores del Parque San Rafael de nuestra ciudad por parte de policías que impidieron a los vecinos salir a la calle (violando su derecho a la libertad de tránsito), evitando la protesta de los vecinos inconformes con las obras que se están realizando, debido a la manera tan opaca y autoritaria en que lo hacen, al parecer para beneficiar a una constructora.

Aquí encontramos la otra cara de la moneda. Los vecinos de San Rafael consideran que las instituciones funcionan y recurrieron a mecanismos como el juicio de amparo para hacer valer sus derechos, y un juez les dio la razón, por lo que esas obras deberían haberse detenido, pero la autoridad ha descatado la orden del juez. Y no solo eso, ahora la autoridad destina recursos humanos, organizacionales, institucionales, legales, etc., para intimidarlos.

Así que, podemos ver que en nuestra ciudad hay varios motivos para cerrar las calles, unos legítimos y otros ilegítimos, pero lo que podemos encontrar en común en estos dos casos es que nuestras instituciones no están funcionando, y nos están dejando vulnerables ante los abusos e ineffectividad de la autoridad.

LAS PALABRAS Y LAS COSAS

MTRO. JUAN LUIS H. GONZÁLEZ SILVA

juanluishgonzalez@gmail.com

Ebrard: el dolor de cabeza de AMLO

A casi un año de la elección presidencial, López Obrador ha logrado mantener el control político de su propia sucesión, sin embargo, viene la parte más complicada, la prueba de fuego. Hasta ahora las *corcholatas* se han movido con absoluta libertad y comodidad por todo el país pese a las críticas de una buena parte de la opinión pública y las advertencias fundadas del Instituto Nacional Electoral. La y los precandidatos han hecho proselitismo abierto frente a la ciudadanía y la mirada iracunda de la oposición.

Después de cuatro años y medio en el poder, el lopezobradorismo ha navegado tranquilo en un mar que le ha representado pocos riesgos y desafíos, hablando en términos electorales. Además, pese al casi inevitable revés en Coahuila, el partido del presidente se consolidará como una fuerza prácticamente hegemónica en el país con el inminente triunfo en el Estado de México.

Las caras visibles de la oposición no han podido despegar y siguen sin encontrar un liderazgo que represente un riesgo para los planes de sucesión de Morena. Los gobernadores del PAN, Santiago Creel, Enrique de la Madrid, más recientemente Beatriz Paredes y la lista de impresentables encabezada por Lilly Téllez y Gustavo de Hoyos, no han sabido encauzar el enojo de una parte importante del electorado mexicano y no han podido aglutinar a las tribus opositoras que más bien parecen luchar por sobrevivir y por quedarse con los despojos de sus respectivos partidos.

El tablero político de México se mantiene casi idéntico desde la elección intermedia de 2021: Sheinbaum y Ebrard, en ese or-

El tono y la intensidad de la disputa por la candidatura del lopezobradorismo está en su punto más álgido desde que inició la carrera y, por ello, al presidente le urge adelantar el proceso de selección para alcanzar a darle un “baño de legitimidad” a la decisión, sobre todo, si la jefa de Gobierno resulta ganadora en la madre de todas las encuestas.

den, lideran la totalidad de encuestas y sondeos, seguidos por Adán Augusto López y Ricardo Monreal. Si bien el secretario de Gobernación ha cobrado relevancia mediática en las semanas recientes, las cartas de esta reducida baraja tienen un valor muy desproporcionado para el que tomará la decisión final y, en ese sentido, es claro que Sheinbaum es la preferida y el canciller Marcelo Ebrard su más grande preocupación.

El tono y la intensidad de la disputa por la candidatura

del lopezobradorismo está en su punto más álgido desde que inició la carrera y, por ello, al presidente le urge adelantar el proceso de selección para alcanzar a darle un “baño de legitimidad” a la decisión, sobre todo, si la jefa de Gobierno resulta ganadora en la madre de todas las encuestas.

Las declaraciones, afrentas y acusaciones que ha lanzado en las semanas más recientes el canciller a las y los gobernadores que han mostrado su apoyo abierto a Claudia Sheinbaum nos hacen suponer que Marcelo va a jugar al límite para lograr la candidatura, incluso, poniendo en riesgo la unidad cuatroteísta y el plan sucesorio de López Obrador.

Es muy seguro que cada vez que nos acerquemos a la fecha de la gran encuesta sobre fuerza la versión de que Ebrard jugará del lado de la oposición en caso de que no salga favorecido. La canasta más segura para cacharlo sería Movimiento Ciudadano, un partido que no es desconocido para el canciller, sin embargo, de acuerdo con los números, esta jugada no sería suficiente para vencer el aparato que 23 gobernadores y el poder de la Presidencia y del propio López Obrador, tendrán a su disposición. Marcelo Ebrard tendría que sumar otras expresiones y partidos, como ser el abanderado del PAN y el PRI porque, solo de esta forma, podría ser medianamente competitivo contra la candidata de la 4T.

A estas alturas, y por la fuerza que podría adquirir como candidato de segmentos clasemedios y urbanos, es claro que la preocupación más grande de AMLO de cara al relevo presidencial es Ebrard. Así que del proceso de elección y de la labor política del presidente depende que dicha preocupación no se convierta en un verdadero dolor de cabeza.

PICAPORTE

JESSICA PILAR PÉREZ

jessipilar@gmail.com

Diputados irrespetuosos

Lo más importante en el actuar de un legislador es el ejercicio de su voto, y esta legislatura se ha caracterizado por aplicar el colmo de los colmos al pedir cambiar el sentido del que había dado, simplemente por distracción.

En todas las legislaturas hay diputados locales que se equivocan cuando emiten su voto; a veces responsabilizan al tablero electrónico, pero la verdad es que esto les pasa por no poner atención en la dinámica de la sesión.

Cualquiera que haya visitado el recinto legislativo percibe que cuando hay una sesión ordinaria o extraordinaria suele haber bullicios y charlas animosas en las curules de los legisladores mientras otro de sus compañeros está en tribuna planteando su propuesta o fijando puntos de vista, y muy pocos le ponen atención.

Pareciera que en la mayoría de los momentos de la sesión, a los diputados locales no les interesa escuchar al otro, incluso las últimas presidentes de la Mesa Directiva han tenido que actuar como maestras pidiendo silencio, una y otra vez. Esto no nos sorprende ni asusta, lo queremos resaltar para evidenciar que estas situaciones los llevan a cometer graves errores durante sus votaciones.

El último caso, patético en la vida legislativa, ocurrió en la sesión del 11 de mayo, cuando se hizo la votación de un exhorto que presentó la oposición para pedir el retiro de la seguridad del Parque San Rafael, favorecer el diálogo y sancionar a quienes han sido omisos en el tema.

Este exhorto al gobierno estatal y municipal de Guadalajara se aprobó con 24 votos a favor, incluidos cuatro de Movimiento Ciudadano, y 10 abstenciones también de Movimiento Ciudadano; así es, diputados del partido en el poder lo avalaron y nadie se dio cuenta en ese momento.

Y esta decisión no es mala ni equívoca, porque al final es la manifestación libre de un legislador, pero para los que votaron así fue políticamente incorrecto para su grupo político, de esos errores imperdonables e injustificables y que cualquier explicación que otorguen no sería válida porque se trató de un descuido y de no poner atención a su tarea principal.

Lo peor fue tratar de justificar su actuar y, después de que pasaron 37 minutos de haber votado, trataron de corregir el sentido de su sufragio pidiendo a la presidente de la Mesa Directiva que querían corregirlo a abstención. Todo para evitar regañones, y se tuvieron que aguantar la vergüenza de hacer público su error.

Esto sorprendió a sus compañeros porque ya no tenía caso hacerlo, más que para salvar su honor con su grupo político, y lo hicieron en cascada que propició la necesidad de una explicación.

De nada servía cambiarlo sólo para complacer su necesidad de asentarlos en el acta para justificar su falta de atención.

Como todos los asuntos se votan por número, pocos se dieron cuenta del error de imitación, es común que cuando no saben qué votan buscan cómo lo hace su coordinador y lo imitan. Lo malo fue que el coordinador parlamentario logró un segundo antes corregirlo, pero el resto no se dio cuenta que cambió de opinión.

La imitación es una actividad recurrente en esta legislatura, no sólo para votar, sino para hacer lo mismo que el otro buscando llamar la atención, cuando lo único que deben hacer es cumplir con sus encomiendas y destacar con ideas propias no viendo lo que hacen los demás.

Algunos diputados locales no tienen respeto a la investidura y ni siquiera cumplen con los básicos. Y así votan por ellos, pero ¿cómo explican su distracción?

PSICÓLOG@S

JOSÉ DE JESÚS

GUTIÉRREZ

RODRÍGUEZ

red_ciu@yahoo.com.mx

Movilidad ciudadana: estresante y riesgosa

Es indispensable aprender con psicólogos como realizar un manejo inteligente del estrés

Cada vez más y sobre todo en estos tiempos de intenso calor, mientras nos movilizamos por la ciudad, ya sea en una unidad del transporte público o en automóvil o motocicleta particular, nos sorprendemos con las actitudes o comportamientos propios o de otras personas.

Por ejemplo, se insulta cuando algún conductor de automóvil se metió a nuestro carril, cuando nos obstruye el tránsito o cuando un peatón se cruza imprudentemente. Nos sentimos agraviados y respondemos agresivamente cuando alguien en el camión nos empujó ligeramente, cuando llevamos prisa y alguien sube o baja del camión lentamente, o cuando vamos con prisa y ejecutamos maniobras peligrosas o imprudentes, como conducir la motocicleta sobre la banqueta, entre otros.

Y digo que nos sorprende porque cuando tranquilamente lo pensamos, probablemente no estaríamos de acuerdo con esas actitudes y comportamientos.

Lo que debemos comprender es que cuando estamos inmersos en situaciones como las prisas, la irradiación y la exposición al Sol, el excesivo calor, la contaminación ambiental, el exceso de ruido, la carga biomecánica de los objetos que llevamos, el estar parados durante un tiempo muy considerable, el hambre, la deshidratación, el dormir insuficientemente, penurias económicas y los conflictos familiares, laborales y/o escolares, hay condiciones para estar estresados, intolerantes, agresivos y desorganizados en nuestros pensamientos y comportamientos.

Pero también debemos tener claro que el estar estresados excesiva y continuamente puede tener costos lamentables: accidentes, comisión de delitos, problemas de salud, baja productividad laboral y/o académica, conflictos familiares y de pareja y adopción

de estilos de vida insalubres (consumo inadecuado o exagerado de alimentos, abuso del consumo de café, tabaco, alcohol y drogas).

Por ello, al vivir en grandes y complejas ciudades como Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey o Toluca, entre otras, es indispensable aprender con psicólogos como realizar un manejo inteligente del estrés y que las autoridades federales, estatales y municipales, en sus dependencias orientadas a la regulación de la movilidad, incorporen direcciones o unidades de psicología de la movilidad.

Incluso debemos tomar en cuenta que hay personas a las que por sus condiciones físicas y/o psicológicas es sumamente riesgoso extenderles una licencia para conducir camiones, automóviles o motocicletas, ya que se convierten en un factor de riesgo para las y los ciudadanos; por ello a todas las personas que soliciten una licencia para conducir se les debe aplicar una evaluación médica y psicológica.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



López Obrador quiere subyugar al único poder del Estado que no domina. Para ayudar, el diputado Mier le ofrece su consulta con una pregunta mal redactada.

Pregunta enrevesada

“La pregunta más básica no es qué es mejor, sino quién decidirá que es mejor”.

Thomas Sowell

La pregunta para la consulta popular propuesta por el líder de los diputados de Morena, Ignacio Mier, es sesgada, enrevesada y mal redactada: “¿Merece México o no, las mexicanas, hacer uso de su derecho de participar en un procedimiento que modifica el procedimiento que establece el 96 constitucional para la designación de ministros?”.

La redacción es inepta porque obliga a los participantes a consultar el artículo 96 constitucional, cuando el pueblo sabio no es necesariamente letrado en derecho. Es parcial al emplear las formas “merece” y “hacer uso de su derecho” para inducir la respuesta. Es capciosa ya que está hecha para confundir y no para aclarar. Además, está mal redactada, al invitar a “participar en un procedimiento que modifica el procedimiento”.

El diputado Mier se ha enorgullecido públicamente de que no tiene una licenciatura. “Tomé una decisión por consistencia y congruencia, que no la recomiendo, pero yo lo hice”, afirmó el 24 de enero. “Decidí no titularme porque consideraba que era un fraude a lo que yo creo, a lo que yo pienso, en ese momento”. Sin embargo, una decisión no se puede

tomar “por congruencia” cuando no se recomienda a los demás. Si Mier piensa que hacer una carrera universitaria o titularse es un fraude, debería pedir a los demás, empezando por sus hijos, que no estudien o no obtengan una licenciatura. Quizá no le enseñaron en la escuela el imperativo categórico. Cuando vemos su enrevesada pregunta, nos damos cuenta de que probablemente no se tituló porque no tenía capacidad para hacerlo.

La pregunta del diputado, sin embargo, no ha sido redactada para que la entienda el pueblo: el destinatario es el gran elector. Mier busca la candidatura de Morena para el gobierno de Puebla y quiere quedar bien con el “Señor Presidente”, sin cuyo dedo esto sería imposible. La pregunta refleja lo que él piensa que quiere el mandatario.

Ayer AMLO le dio su bendición a la consulta: “Yo pienso que ayuda lo de la consulta, nada más hay que ver el procedimiento legal... Hay que informar a la gente y todos tenemos que participar en limpiar, en moralizar, en purificar la vida pública. Es un hecho, se puede probar, que el Poder Judicial casi en su totalidad, de arriba abajo, está podrido”. El Presidente aportó, incluso, su propia pregunta, también mal redactada: “¿Quieres que se elijan [sic] a los jueces, a los magistrados, a los ministros de la Corte que forman parte del Poder Judicial? ¿Sí o no? Ahí está la pregunta ya, y a votar”.

Muchos juristas han criticado la idea de elegir por voto popular a los ministros de la Corte. El chileno José Miguel Vivanco, exdirector de Human Rights Watch para las Américas, apuntó el 11 de mayo: “Otro disparate de AMLO: que los magistrados de la Corte Suprema sean elegidos por sufragio universal, tal como el resto de los políticos. Eso sería un golpe directo a la línea de flotación de la independencia judicial y el fin del estado de derecho”. El mexicano Diego Valadés ha declarado que elegir a los ministros por voto popular sería un acto demagógico. En Bolivia, donde esto se hace desde 2009, la participación popular ha sido muy baja.

López Obrador, sin embargo, quiere subyugar al único poder del Estado que no domina. Piensa que elegir a los ministros por voto popular le daría el control que le falta. Ese es el propósito de la propuesta. Para ayudar, el diputado Mier le ofrece su consulta con una pregunta sesgada, enrevesada y mal redactada.

• LLAMADO

Los nuevos consejeros del INE rechazaron las medidas cautelares contra AMLO por llamar al voto a su partido. Dijo el Presidente: “¿Quieres que regresen los corruptos? Ya sabes por quién vas a votar. ¿Quieres que siga la transformación? También ya sabes”. Pero la nueva Unidad de lo Contencioso no lo consideró un llamado a votar.

Nadie que persiga un fin noble utilizará como medio el atropello de la dignidad, el honor y la fama de una persona.

YO
RICARDO ELIAS
ricardoelias1@gmail.com
ricardoelias.mx



Sembrar cizaña

Hace mucho tiempo tuve un problema institucional con un embajador extranjero en México debido a una carta que dirigí a sus superiores en la que me quejaba de ciertas actuaciones que en ese entonces consideré equivocadas y soberbias. La queja surtió efecto, y el asunto que la motivó quedó resuelto, sin embargo, la relación personal quedó dañada.

Al enterarse del conflicto, un inteligente e importante amigo común nos convocó a una reunión para “limar asperezas”, reunión que a la postre resultó ser una lección de vida para mí.

A temprana edad me di cuenta de que, si queremos, si hay buena voluntad, siempre es posible olvidar agravios, “darle vuelta a la página” con argumentos válidos, dignos y convenientes para restablecer climas de colaboración y entendimiento, y en el peor de los casos, para vivir en paz a pesar de las diferencias.

La reunión no fue diplomática, pues la diplomacia se entiende y define como “cortesía aparente o disimulo”, sino una conversación sincera y con altura de mi-

ras de un conflicto que, al ser entre personas de buena fe, con fines legítimos y objetivos razonables, hacen que las formas pasen a segundo término.

En ese caso lo que ocasionó el problema no fue el fondo de mi queja, sino “la forma” como la hice: por escrito a una instancia superior. Lo exhibí.

La manera como el sabio amigo convocante inició la reunión fue una clase de relaciones públicas y manejo de crisis que dio a los presentes. Así “rompió el hielo” y abrió la conversación:

“No todo lo que se piensa se tiene que decir. No todo lo que se dice se tiene que oír. No todo lo que se escribe se tiene que leer”, dijo.

Con estas solas palabras, las partes quedamos desarmadas: o yo no debí haber escrito la carta o el embajador no debió leerla. Lo que seguía era mirar hacia adelante.

Las formas y palabras que usamos para resolver problemas, dirigirnos y tratar a los demás importan, y mucho. Podemos olvidar errores y mentiras, podemos olvidar insultos y ofensas, pero

lo que nunca olvidamos es lo que éstas nos hacen sentir.

Los sentimientos que nuestras palabras y acciones causan se quedan grabados para siempre, en el alma, para bien o para mal.

Inexplicablemente prestamos más atención a las injurias que a las alabanzas, a las pifias que a los aciertos. Nos fijamos más en los defectos, escándalos y desgracias de otros, que en sus cualidades y éxitos, y esa horrible forma de ser, morbosa y ávida de chismes, es hoy utilizada como estrategia maquiavélica y mercadotecnia política para dividir a la sociedad entre buenos y malos, entre amigos y enemigos, y reducir la democracia a una dicotomía imposible: o estás conmigo o estás contra mí.

Todos los días desde la tribuna presidencial se dicen cosas que no debieron ni decirse ni oírse. Se siembra cizaña. Se difama, agrede y ofende con un solo objetivo: obligar a tomar partido, del lado de los corruptos o del pueblo, a favor o en contra de la 4T, esperando con ello lograr votos suficientes para hacer de

las leyes y la Constitución un papalote y asegurarse de que jamás, nadie de los difamados, o grupos afines a ellos, puedan acceder al poder.

Lo único que esta forma de hacer política logra, independientemente de quién gane o pierda, son votos llenos de odio y resentimiento: si ganan, se mofan de los perdedores, y si pierden, alegan fraude.

La difamación y los rumores son técnicas de manipulación bastante efectivas para desmoralizar a la sociedad, propiciar el abstencionismo y hacer perder la credibilidad de personas e instituciones.

Por eso, antes de dar por hecho lo que leemos u oímos, antes de formarnos una opinión negativa (o positiva) acerca de algo o de alguien y tomar partido, hay que otorgarle al otro, y en especial a los despreciados, denigrados o vilipendiados, el beneficio de la duda (presumir su inocencia), escuchar su versión, y si esto no es posible, como casi nunca lo es, al menos meditar un poco en la capacidad, intenciones y honestidad intelectual de quien habla o escribe (yo incluido) porque así como “no todo lo que brilla es oro”, no todo lo opaco es fierro.

Al final hay una clave para saber en quién no debemos confiar: nadie que persiga un fin noble utilizará como medio el atropello de la dignidad, el honor y la fama de una persona.

*“El beneficio de la duda ha muerto.
Murió de corrupción, impunidad
y falta de escrupulos.”*

Yo

**GUADALUPE
LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



Ante el mal desempeño y los antecedentes de sus contrincantes, parece que el aliancista Manolo Jiménez ganará en Coahuila.

Por Coahuila

Manolo Jiménez Salinas será el próximo gobernador de Coahuila. ¿Por qué lo afirmo? En primer lugar porque el candidato de la coalición PRI, PAN, PRD está 20 puntos arriba de su contrincante, "el señor del sombrero", Armando Guadiana, candidato por Morena, quien parece con esos bigotes chorreados como salido de una mala película de la Revolución. Se dice que Morena lo abandonó y, por ello, será muy difícil que gane. Totalmente carente de carisma en comparación con Manolo, dueño de una personalidad joven y fresca. Por su parte, Ricardo Mejía, candidato por el peor partido político de México, el PT, tiene 14% de preferencias y Lenin Pérez, por UDC-PVEM, apenas tiene 5% (*Reforma*, 4 de mayo).

Si Guadiana está tan abajo en las encuestas, es porque es un candidato pésimo. Cree que el simple hecho de representar a Morena ya es suficiente para ganar. Pues no. Para uno de los debates llegó sin estar debidamente informado. Para colmo de males le pidió al conductor, Javier Solórzano, permiso para "hacer pipi"; después, al quitarse su eterno sombrero y ponerlo sobre el micrófono, dijo: "Mejor no voy, no me lo vayan a robar". Esto naturalmente causó muchas risas, pero también muchas molestias a los morenistas. Seguramente por su edad, el candidato ya tiene problemas de próstata. Y como se ha advertido en estas páginas, no está en condiciones de hacerse cargo de la administración coahuilense y terminarían gobernando otros morenistas.

¿Quién es Armando Guadiana? El senador con licencia por Morena es un empresario que entre sus negocios tiene la comercialización de carbón, uno de los combustibles más contaminantes de la atmósfera. Es además muy amigo de Andrés Manuel López Obrador (Dios los cría y ellos se juntan). Guadiana fue presidente del Club de Beisbol Saraperos de Saltillo por más de diez años. En 1993, estuvo preso en el penal de Topo Chico por un adeudo fiscal. Asimismo, su nombre aparece en los Pandora Papers como fundador de un fideicomiso que guarda 50,000 acciones de una empresa ubicada en las Islas Vírgenes Británicas, parte de una red que utiliza paraísos fiscales para esconder fortunas no declaradas (Wikipedia).

El "Templo Mayor" de nuestro periódico (6 de mayo 2019) no se equivocó al decir que "el senador ganó por dos lados: como empresario carbonífero y como precandidato a la gubernatura", ya que en el marco de turbios acuerdos "como presidente de la Comisión de Energía, Guadiana gestionó que la CFE compre 360 mil toneladas de carbón coahuilense... del que él mismo es uno de los principales productores" (22 de marzo 2019).

Ricardo Mejía Berdeja, candidato para la gubernatura de Coahuila por el PT, "ni muerto", como dijo en una entrevista, piensa declinar a favor de Guadiana. "Yo voy a ganar, no voy a declinar por un corrupto", agregó. Incluso se ha quejado varias veces de las presiones del líder nacional de Morena, Mario Delgado. Siempre vestido impecablemente, de traje y corbata y muy bien peinado, a Mejía no le importa que Claudia Sheinbaum esté apoyando a Guadiana. "Ella no es nadie para decir quién pertenece a la 4T", dijo muy serio hace unos días. Cuentan que la obsesión por la gubernatura de Coahuila entre Guadiana y Mejía se debe a sus oscuros negocios con el carbón para la CFE.

Tengo muchos amigos muy queridos de Saltillo, Torreón y Piedras Negras. Por ejemplo, con José Saucedo Arizpe platicó mucho de estas elecciones. Él está por Manolo Jiménez y asegura que tiene alta probabilidad de ganar la contienda por la gubernatura de Coahuila. Dice que es el favorito absoluto, aun sumando a sus opositores; su principal atractivo es haber rendido muy buenas cuentas como alcalde de Saltillo, pues logró situar a esta ciudad como una de las más seguras en la República y colocarla dentro de las tres mejores para vivir. Obtuvo una calificación de 100 en materia de transparencia, entregó finanzas públicas con cero deuda y un superávit de recursos financieros de libre disposición.

A mí lo que me llama la atención de Manolo, padre de cuatro hijos muy bonitos, aparte de su carisma y su energía (he visto varias entrevistas en YouTube), es su profundo amor por su estado y por la capital del mismo. Su optimismo es contagioso y su convicción de que ganará las elecciones es a toda prueba. Por eso, como José Saucedo, yo estoy con Manolo, el próximo gobernador de Coahuila.

JORGE SUÁREZ-VÉLEZ
@jorgesuarezv



En la elección de 2024 estarán sobre la mesa temas que definirán el futuro de México. Hoy la participación importa más que nunca.

El voto pesa

Winston Churchill decía que “la democracia es la peor forma de gobierno, excepto por todas las otras que de cuando en cuando se intentan”. Evidentemente, es imperfecta. Aun en países desarrollados tienden a votar más los viejos que los jóvenes, a pesar de que estos últimos vivirán más tiempo con las consecuencias de malos gobiernos. El ejemplo de Brexit es claro. Muchos jóvenes se abstuvieron y un alto número de electores votó sin entender la importancia de su decisión. Baste decir que al día siguiente del referéndum, la búsqueda número uno en Google fue “qué es Brexit”. El resultado de separarse de Europa ha probado ser un error para el Reino Unido, que ha padecido la salida de muchas empresas hacia Europa continental, un éxodo de inversionistas y una pérdida de relevancia internacional.

En países menos desarrollados, prácticas clientelares sesgan el voto a favor de malos gobiernos. En unos y otros el abstencionismo les resta legitimidad a los resultados. Sin embargo, sigue siendo posible afirmar que, a pesar de sus limitaciones y de que la democracia está lejos de garantizar buenos gobiernos, sí al menos ofrece una vía para que los malos gobiernos se vayan, facilitando la alternancia. Es ahí donde está México. En las 331 elecciones federales y locales organizadas por el INE en 9 años, en más de 62% de éstas se votó por un cam-

bio de partido en el poder, en las 56 elecciones para gubernaturas estatales esa cifra ascendió a 70%. ¿Quizá eso explique la urgencia con la que Morena busca desacreditar al INE y quitarle recursos? Hoy serán ellos los más expuestos a que los electores los castiguen, moviendo ese péndulo en la dirección opuesta.

Muchos nos preguntamos cómo hubiera sido el desempeño de Morena en este sexenio si la participación en la elección de 2018 hubiera sido más alta. Claramente, ni ellos esperaban una victoria tan abrumadora. Eso quizá explica que en sus listas de plurinominales incluyeron a militantes que ni remotamente tenían el perfil para ser legisladores, y que al haber llegado al Congreso han mostrado contundentemente sus limitaciones.

En 2018 sólo votó 63.5% del padrón, y el voto fue más numeroso en el sur del país –que típicamente favorece a partidos de izquierda– que en el norte. Si la participación en el norte hubiera sido como en 2012, el resultado podría haber sido el inverso, o al menos uno muy cerrado. Eso se hubiera reflejado en un Legislativo mucho más balanceado. Para quienes afirman que AMLO hizo mucho mejor papel como jefe de Gobierno en la Ciudad de México que como Presidente, esa es una posible explicación. En la ciudad tuvo un Legislativo que limitó sus decisiones y le evitó irse de bruces, como sí lo ha hecho como Presidente. En esa elección también

llama la atención el abstencionismo entre jóvenes, y el hecho de que hayan salido a votar menos quienes tienen más educación que quienes sólo terminaron la primaria.

Se acerca un punto de inflexión en la historia de México. Vienen decisiones trascendentes en 2024. El Presidente ha propuesto que la próxima elección sea una especie de referéndum sobre el modelo de gobierno que queremos. Entre otras cosas, están sobre la mesa la separación de poderes, el perfil que tendrá la Suprema Corte, la supervivencia de órganos constitucionales autónomos y la militarización del país. Estas decisiones definirán nuestro futuro y las oportunidades a las que podrán aspirar las próximas generaciones de jóvenes.

Sabemos que, además, organizaciones criminales tratarán de volver a influir en el resultado de la elección, como ya lo hicieron en elecciones locales. La única forma de diluir tanto la influencia de éstas, como la del voto clientelar, es con alta participación de la ciudadanía libre.

Hoy importa más que nunca incidir en la participación, asegurarnos de que quienes nos rodean tengan una credencial de elector al día y de que tomen consciencia de todo lo que está en juego. No se trata necesariamente de influir en su decisión, sino de buscar que el resultado de la elección sea un reflejo fidedigno de la voluntad de los mexicanos.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



La milicia ha tenido siempre oportunidad de medrar, sobre todo por lo elevado de su presupuesto.

Manoteyo

iPobre de don Jacinto Benavente! Está casi olvidado pese a ser Premio Nobel de Literatura y a que en su tiempo –los años treinta y cuarenta del pasado siglo– fue el comediógrafo mimado de la alta burguesía madrileña. Más de una vez sus fervidos admiradores lo llevaron a hombros desde el teatro hasta su casa luego del clamoroso éxito de alguna de sus obras. Don Jacinto tenía fama de homosexual. No casó nunca, y quienes lo malquerían le aplicaban los proverbios homofóbicos de la época: “Solterón maduro, maricón seguro”, “Cuarentón solterón, maricón”, etcétera. Él se defendía de tales señalamientos –imputaciones, decían algunos– con el estilete de su ingenio. Alguna vez una mujer que quiso aparecer graciosa usó una antigua fábula para zaherirlo, aquella de: “Dijo la zorra al busto después de olerlo: / “Tu cabeza es hermosa, pero sin seso”. A fin de lograr su malévol propósito cambió una letra. Le recitó a Benavente: “Dijo la zorra al busto después de olerlo: / “Tu cabeza es hermosa, pero sin sexo”. Al punto replicó el escritor: “En efecto, señora: dijo la zorra”. Y es que la palabra “zorra” es uno de los numerosos términos –don Artemio de Valle Arizpe registró más de 200– que

en nuestro idioma existen para aludir a la mujer fácil de su cuerpo. Una de las mejores obras de Benavente se llama *La honradez de la cerradura*. Su título proviene de la expresión según la cual la cerradura se mantiene firme hasta que alguien llega con la llave que puede abrirla. En efecto, cada hombre tiene un punto débil, un talón de Aquiles que lo hace abdicar de su entereza, su integridad o su virtud. Lo declaró en su escrito al juez el abogado de un hombre procesado por adúltero: “Suplico la clemencia de Vuestra Señoría para mi defendido, que es un hombre honrado, trabajador, cumplido, cuyo único defecto es que le gusta mucho la nalguita”. Otros hombres –los más– ceden ante las tentaciones del dinero. Don Adolfo Ruiz Cortines era presidente de México, y un individuo zafo y rústico le pidió que le diera un empleo, sin más mérito que el de haber sido su compañero en la primaria. Don Adolfo lo hizo colocar en un puesto de segunda en alguna oficina de tercera donde el patán no tendría más que hacer que no hacer nada. Días después el conterráneo del Presidente fue a presentarle la renuncia. “Es que donde me pusites no hay manoteyo, Adolfito”. El caudillo de la 4T ha puesto a los militares donde

hay manoteyo, y ya estamos viendo las consecuencias de su decisión. Lo peor del caso es que suele suceder que lo que hace la mano hace la tras, y si el de arriba pone el ejemplo los de más abajo tienden a seguirlo. “Si el jefe lo hace ¿por qué yo no?”. Desde luego la milicia ha tenido siempre oportunidad de medro, tanto por lo elevado del presupuesto destinado a la defensa nacional como por el cercano trato que algunos mandos han tenido con los capos de la droga. La tentación es mucha, y las posibilidades de castigo pocas. Sólo que en este cenagal naufragan la integridad y el decoro del instituto armado, y se pierde el respeto con que han de ser vistos los uniformados. Eso es muy peligroso, pues quien no es respetado es proclive a no respetar, y de esto pueden derivar graves males para cualquier nación. Con la creciente militarización del país, AMLO se está protegiendo, pero está dejando desprotegida a la República. Por lo pronto, gracias a la eficaz y útil labor del organismo Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, los ciudadanos nos hemos enterado de que el general que ocupa el más alto puesto en el escalafón del Glorioso Ejército Nacional no sólo es rico en medallas... FIN.

Llama a la armonía a todos los partidos:

Hay que trabajar juntos por el bien de nuestro Estado

¡Pero cuiden mucho sus palabras!

Es conciliador... de mecha corta

Y MIENTRAS ARRECIAN LAS CRÍTICAS...
Independencia

Casual, cuidando mi guardadito

Sandoval: el General en su laberinto inmobiliario

la resor tera

Carreteras del crimen



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx





Alfonso
EN MURAL



Apoya Alfaro proyectos que lideró Padilla

FRANCISCO DE ANDA

Un mes y medio después de la muerte del ex Rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Raúl Padilla, el Gobernador Enrique Alfaro se comprometió a apoyar tres proyectos culturales que encabezó el jefe político de la Casa de Estudios.

El anuncio lo hizo el titular del Poder Ejecutivo después de sostener una reunión con el Rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva, en Casa Jalisco, donde también estuvo presente el Presidente Municipal de Guadalajara, Pablo Lemus.

Alfaro detalló que los proyectos a los que pretende dar impulso son la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), el Festival Internacional de Cine de Guadalajara y el Festival Papirolas.

“Tuvimos una muy buena



El Rector Ricardo Villanueva, el Gobernador Enrique Alfaro y el Alcalde Pablo Lemus se reunieron en Casa Jalisco.

reunión en la que trazamos una agenda de trabajo y estamos definiendo un esquema de apoyos para los proyectos culturales de la Universidad de Guadalajara”, dijo el Mandatario estatal.

Alfaro informó que la presencia de Lemus en el encuentro obedeció a que el Ayuntamiento tapatío también apoyará la realización de obras de infraestructura para la universidad.

“Seguiremos avanzando en la construcción de los

acuerdos de entendimiento con la Universidad de Guadalajara y su Rector, Ricardo Villanueva Lomeli”, indicó el Mandatario estatal.

Alfaro y Lemus informaron de la reunión con el Rector en redes sociales, aunque ninguno de ellos ofreció detalles del tipo de apoyos que darán a los proyectos culturales universitarios.



610972000313

Alfaro y Villanueva definen agenda de trabajo en su tercer encuentro

Política. El gobernador y el rector de la UdeG se reunieron este miércoles en Casa Jalisco, donde también estuvo el alcalde Pablo Lemus, para abordar los esquemas de apoyo para la casa de estudios

MANUEL BAEZA
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, el rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y el presidente municipal tapatío se reunieron en Casa Jalisco este miércoles para definir una agenda de trabajo y esquemas de apoyo a los proyectos culturales que realiza la casa de estudios.

Este encuentro es el tercero que sostienen Enrique Alfaro Ramírez y Ricardo Villanueva Lomeli desde el fallecimiento de Raúl Padilla López, ocurrido el 2 de abril pasado.

El anuncio de la reunión de trabajo la hizo el mandatario jalisciense en redes sociales. Alfaro Ramírez subió una fotografía donde aparecen los tres personajes en su oficina, y escribió: "tuvimos una muy buena reunión en la que trazamos una agenda de trabajo y estamos definiendo un esquema de apoyos para los proyectos culturales de la Universidad de Guadalajara: la FIL, el Festival Internacional de Cine de Guadalajara y Papirolas".

El titular del Ejecutivo estatal explica que "también con Pablo Lemus llegamos a definiciones importantes sobre los proyectos de infraestructura universitaria en el municipio de Guadalajara. Seguiremos avanzando en la construcción de los acuerdos de entendimiento con la UdeG y su rector, Ricardo Villanueva".

Las reuniones entre gobernador y rector general buscan desterrar un conflicto de casi dos años en torno a los apoyos gubernamentales que recibe la casa de estudios. Las diferencias entre



El rector de la UdeG, el gobernador de Jalisco y el alcalde de Guadalajara sostuvieron una reunión este miércoles. ESPECIAL

ambas instituciones se dieron cuando el Congreso del Estado modificó la partida presupuestal de la UdeG, y eliminó una entrega de 140 millones de pesos para la construcción del universitario Museo de Ciencias Ambientales, y en cambio se utilizaron para el Hospital Civil de Oriente, un cen-

tro médico público que se suma al patronato de los Hospitales Civiles, donde participan tanto el gobierno como la UdeG, y que administra la casa de estudios.

Las otras dos reuniones entre Alfaro Ramírez y Villanueva Lomeli habían sido sin otros partici-

También en redes sociales el alcalde Pablo Lemus informó sobre el encuentro: "acompañé al gobernador Enrique Alfaro a una reunión de trabajo con el rector Ricardo Villanueva, para definir cómo podemos seguir apoyando los proyectos culturales de la Universidad de Guadalajara". Ade-

lantó que "además, apoyaremos la rehabilitación del emblemático CUCSH en La Normal, como un nuevo centro universitario de altas especialidades. Seguiremos trabajando con el gobernador Alfaro y el rector Villanueva para que la educación y la cultura tengan todo el apoyo necesario".

TRAS REINICIO DE DIÁLOGO

Alfaro Ramírez, Villanueva Lomelí y Lemus Navarro hablan sobre la UdeG y cultura

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Tras el reinicio del diálogo entre el Poder Ejecutivo de Jalisco y la Universidad de Guadalajara (UdeG), ayer se reunieron nuevamente el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y el rector Ricardo Villanueva Lomelí. En esta ocasión fueron acompañados por el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro.

El gobernador publicó por la tarde en Twitter una fotografía en la que se ven los tres, sonrientes.

Explicó que durante el encuentro abordaron temas que tienen que ver con los apoyos para la Feria Internacional del Libro (FIL), el Festival Internacional de Cine en Guadalajara (FICG) y Papirolas.

A través de dos tuits, el gobernador Enrique Alfaro detalló que sostuvo una reunión con los personajes mencionados en la que se trazó “una agenda de trabajo y estamos definiendo un esquema de apoyos para los proyectos culturales de la Universidad de Guadalajara”.

También dijo que con el alcalde

tapatío llegaron a definir proyectos importantes de “infraestructura universitaria en el municipio de Guadalajara”.

“Seguiremos avanzando en la construcción de acuerdos de entendimiento con la UdeG y su rector, Ricardo Villanueva Lomelí”, abundó Enrique Alfaro en su cuenta de Twitter.

El presidente municipal de Guadalajara hizo lo propio en sus redes sociales y adelantó: “Apoyaremos la rehabilitación del emblemático Centro Universitario de Ciencias Sociales



FIL. El rector, el gobernador y el alcalde tapatío hablaron de apoyos para eventos como la Feria Internacional del Libro.

y Humanidades en La Normal como un nuevo centro universitario de especialidades”.

Finalmente, subrayó que se trabaja para que la educación y la cultura tengan todo el apoyo necesario.

Gobierno estatal apoyará proyectos de Raúl Padilla

Ayer se reunieron el gobernador, el rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, y el alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro. "Estamos definiendo un esquema de apoyos para los proyectos culturales de la Universidad de Guadalajara: la FIL, el Festival Internacional de Cine de Guadalajara y Papirolas", aseveró el mandatario estatal.

Se reúne gobernador con Lemus y Villanueva



En redes sociales, el gobernador Enrique Alfaro compartió una fotografía de la reunión que sostuvo con el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, y el rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva. Detalló que en el encuentro se trazó una agenda de trabajo y definieron un esquema de apoyos para los proyectos culturales de la Universidad: la FIL, el Festival Internacional de Cine de Guadalajara y Papirolas.

Puntualizó que con el alcalde tapatío se llegó a definiciones importantes sobre los proyectos de infraestructura universitaria en el municipio de Guadalajara y que seguirán avanzando en la construcción de acuerdos de entendimiento con la Universidad de Guadalajara y su rector.



Gobierno traza proyectos con UdeG y GDL

En sus redes sociales, el gobernador de Jalisco Enrique Alfaro publicó una fotografía en donde aparece muy sonriente acompañado por el presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus y el rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomeli, explicando que hay avances en la definición de proyectos en favor de la comunidad universitaria.

"Tuvimos una muy buena reunión en la que trazamos una agenda de trabajo y estamos definiendo un esquema de apoyos para los proyectos culturales de la Universidad de Guadalajara: la FIL, el Festival Internacional de Cine de Guadalajara y Papirolas".

Sin aportar mayores datos, Alfaro Ramirez informó que con Guadalajara se lograron definiciones sobre proyectos de infraestructura universitaria.



VUELVEN A FALLAR ESCALERAS DE L3

● **ANOMALÍAS.** Apenas el lunes el Siteur notificó que 100 por ciento de las escaleras en la estación Santuario de la Línea 3 ya estaban operando con normalidad, lo que fue corroborado por NTR. Sin embargo, apenas dos días después, al menos un par de escaleras eléctricas ya están fuera de servicio. Se trata de la ubicada en la parte más profunda de la estación y la otra, en la salida hacia la plazoleta de El Santuario. No se precisó cuándo se solucionará este nuevo desperfecto.

JORGE ALBERTO MENDOZZAV

Laura Rodríguez ZMG 5A

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Dos días les duró el gusto a los tapatíos de tener en operación la totalidad de las escaleras eléctricas en la estación Santuario.

El lunes, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) notificó que el 100 por ciento de las escaleras de la estación ya operaba con normalidad. Mediante un recorrido, NTR pudo corroborarlo.

Sin embargo, este miércoles dos escaleras eléctricas ya no funcionaron. Una está ubicada en la parte más profunda de la estación y la otra en la salida hacia la plazoleta de El Santuario.

Cuestionado al respecto, el Siteur señaló que las escaleras se desconectaron para cambiarles los pasamanos. El sistema no precisó cuánto tiempo durará el proceso.

“La estación Santuario tiene programado este día el cambio en un par de pasamanos en escaleras eléctricas y por la seguridad de nuestros pasajeros debieron desconectarse. Continúan habilitadas y a su disposición las 16 escaleras restantes”, precisó.

En el sitio, que fue visitado en tres horarios distintos por este medio, no se vio que personal hiciera labo-



JORGE ALBERTO MENDOZA

NO OPERAN. En la estación hay dos escaleras eléctricas sin funcionar.

EN ESTACIÓN SANTUARIO

Escaleras de la Línea 3, otra vez con fallas

res de mantenimiento o limpieza.

En redes sociales, usuarios del tren mencionaron que la escalera de la estación Lázaro Cárdenas, que el 23

de mayo cumplirá un año sin operar, sigue descompuesta. Sobre este caso Siteur no ha precisado a qué se deba la falta de servicio.

Autoridades ignoran ley para regular bolardos



"BLINDAJE". El Gobierno estatal puso bolardos de los más caros en las oficinas de la Setran, ubicadas en Alcalde y Circunvalación, para proteger una pared.

El Gobierno de Jalisco gasta en los postes más caros y los coloca para proteger una pared en la Secretaría de Transporte

Los Gobiernos han "plagado" la vía pública de bolardos, de forma discrecional a cargo del erario. Aunque la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial aprobada por el Congreso de la Unión establece la obligación de regular su colocación, no hay señales del tema.

Esa ley se aprobó en mayo de 2022 y estipula un plazo de seis meses para la entrada en vigor de todas las disposiciones. Aunque ya se autorizó en el Congreso de Jalisco, ni siquiera existe la palabra bolardos en la legislación. Tampoco hay una norma técnica que homologue la instalación y modelos de estos postes, sobre todo en los Centros Históricos.

Entre las pasadas y presentes administraciones han ocultado el gasto total en los bolardos. Contestan que las constructoras son las responsables de elegir el costo y el tipo de postes. De esa forma evaden informar sobre los desembolsos.

El promedio de cada bolardo ronda entre los mil 700 y dos mil 400 pesos (más IVA). Y la principal empresa proveedora en Jalisco es BKT. Sin embargo, tras decenas de solicitudes de información, se reveló que la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social también fabrica estos postes por encargo del Gobierno del Estado y Ayuntamientos. Por ejemplo, elaboró 85 para la Secretaría de Transporte (Setran). Y son de los más caros, con base en una solicitud de información con folio 07110521.

La Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco pagó tres mil 923.20 pesos por cada uno, que es el doble del promedio en el mercado. De esos bolardos, se instalaron 27 en las oficinas de la Secretaría de Transporte (Setran) ubicadas en Alcalde y Circunvalación. Aunque las estructuras tienen la misión de proteger a los peatones, fueron colocadas para proteger una pared. Se solicitó entrevista con la Setran para que justificara la compra y la colocación, pero no contestó.

CIUDAD MOBILIARIO URBANO

Piden apoyo internacional para regular a los bolardos



ABUNDAN. Autoridades adquieren los bolardos y los colocan, pero sin un sistema urbano avalado.

Actualmente no hay normatividad al respecto; sin embargo, se trabaja en un proyecto

Hay instancias en otros países que han aventajado en el estudio y análisis de estas piezas

Hasta el momento no existe una norma técnica que aborde las especificaciones que deben cumplirse al momento de instalar los bolardos en la ciudad. Sin embargo, el Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) y la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del AMG (AMIM) informaron que ya se trabaja en el diseño de un documento que podría contribuir a lograrlo, tal como lo establece la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

Tanto el Instituto como la Agencia aseguraron que este año se trabaja con organizaciones expertas en materia de movilidad, entre las que se encuentra WRI México, en el diseño de medidas para la gestión de la velocidad.

“El acompañamiento que brindan servirá, entre otras cosas, para generar un documento que guíe a los municipios metropolitanos en el uso de los dispositivos de control de velocidad, como los bolardos, con el objetivo de procurar la seguridad vial de todos los usuarios de la vía”, explicó el Imeplan.

Aseveró que dicho tema se comenzó a trabajar en el marco del acuerdo MOV/031/03 de la Mesa Metropolitana de Movilidad, en el que se creó el “Grupo de Trabajo de Seguridad Vial”. A partir de ello, la AMIM realizó un diagnóstico en el que participaron los municipios. Durante los últimos meses, señalaron, la labor se enfocó en la actualización de la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco, y posteriormente

se avocó a la creación del Reglamento en la materia para los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), “una herramienta que serviría como base para la elaboración de sus propios instrumentos municipales”.

En este sentido, señaló que, en el mencionado Reglamento Marco, en el Artículo 11 se reconoce la facultad de los municipios, a través de sus Direcciones de Movilidad o equivalentes, de definir las características específicas y la ubicación que deberán tener los dispositivos y señales para la regulación del tránsito, incluyendo los bolardos.

La AMIM añadió que, a partir de esto, el documento final que se desarrollará abordará generalidades de los dispositivos de seguridad (bolardos fijos, abatibles, barras delimitadoras, vialitas), dispositivos de control de tráfico (tipos de semáforos) y dispositivos de accesibilidad (huellas podotáctiles y sistemas auditivos).

TRANSPARENCIA CUENTAS

Gobierno estatal paga el doble por bolardos inútiles

El Gobierno de Jalisco compra bolardos caros, sin justificar su uso. A través de Transparencia se informó que la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social (Injalreso) vendió a la Secretaría de la Hacienda Pública 27 bolardos para la Secretaría de Transporte (Setran), mismos que fueron colocados en el Patio de Licencias. Cada uno costó tres mil 923.20 pesos.

En comparación, la empresa BKT, la principal proveedora de las obras de los Gobiernos estatal y municipales, vende un bolardo del mismo tipo por un costo unitario de alrededor de dos mil pesos.

Por ejemplo, la Agencia Metropolitana para la Infraestructura de Movilidad (AMIM) dio a conocer, también mediante Transparencia, que el año pasado adquirió 410 piezas de bolardos para el programa de Mi Bici Pública, con un costo unitario de mil 786 pesos más IVA.

Luego de una visita realizada por este medio de comunicación a las instalaciones de la Setran se comprobó que los 27 bolardos adquiridos a través de la Secretaría de la Hacienda Pública se encuentran instalados en el patio donde se realizan las pruebas de manejo a las personas que desean obtener una licencia de conducir.

El año pasado adquirió 410 piezas de bolardos para el programa de Mi Bici Pública, con un costo unitario de mil 786 pesos más IVA

Sin embargo, los objetos no están instalados en algún paso peatonal, bajo el supuesto con el cual están pensados estos postes: proteger de los vehículos motorizados a las personas que circulan a pie.

Los objetos se encuentran sobre una orilla, protegiendo la pared de una caseta y lo que pareciera ser una bodega, sin embargo, en el punto no hay como tal un camino para las personas.

Para llegar al único espacio de acceso a las personas, mismo que corresponde a la entrada de uno de los cuartos resguardados por los bolardos, es necesario descender de la línea hecha por los postes, pues no hay alguna banqueta o infraestructura similar.

Otros cuantos resguardan un par de motocicletas estacionadas.

Aunque se consultó a la Setran sobre cuál fue la justificación para colocar los bolardos en este punto, hasta el cierre de esta edición no emitió alguna respuesta.

Logran acuerdos en tecnología en Texas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Durante la gira de trabajo que tuvo personal de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología en Austin, Estados Unidos, se lograron estrechar los vínculos de colaboración, principalmente para el fortalecimiento de la industria de alta tecnología.

Destaca la instalación del Consejo Consultivo de Jalisco en Austin, denominado Jalisco Texas Economic and Business Board, una estrategia triple hélice entre Gobierno, sector privado y universidades que será presidido por Raúl Flores López, presidente de Coparmex Jalisco.

Este Consejo será el encargado de dar seguimiento a los acuerdos, vinculaciones, intercambio de experiencias, modelos de desarrollo de talento y atracción de inversión, así como de la implementación de las acciones relacionadas con el Jalisco Tech Hub Act. —



Jalisco estrecha vínculos de colaboración con Austin, Texas

Durante la gira de trabajo encabezada por el secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología, Alfonso Pompa Padilla, realizada del 10 al 12 de mayo en Austin, Texas, se lograron estrechar los vínculos de colaboración principalmente para el fortalecimiento de la industria de alta tecnología.

Destaca la instalación del Consejo Consultivo de Jalisco en Austin, denominado Jalisco Texas

Economic and Business Board, una estrategia triple hélice entre Gobierno, sector privado y universidades que será presidido por Raúl Flores López, presidente de Coparmex Jalisco. En esta misión se presentó la política pública Jalisco Tech Hub Act a organismos empresariales, asociaciones y funcionarios de desarrollo económico, además de autoridades del Austin Community College y de la Universidad de Texas.

Marginan cédulas de desaparecidos

DIFUNDEN SÓLO LA MITAD DE LAS FICHAS DE BÚSQUEDA

La proporción de emisión de fichas es menor en hombres que en mujeres; de los 540 varones que **desaparecieron** y siguen sin ser localizados en Jalisco, únicamente se publicó una cédula para 47 por ciento

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) difunde cédulas únicamente para la mitad de las personas ausentes, según un análisis de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

El Comité de Análisis sobre Desaparición de Personas de la casa de estudios encontró que entre enero y abril de este año la Cobupej difundió 603 cédulas de búsqueda.

La mayoría de las fichas, 420, corresponde a personas que desaparecieron en este año. De ellas, 324 siguen ausentes. Esas víctimas representan sólo 40 por ciento de los desaparecidos sin localizar de enero a abril de este año, si consideramos los datos del Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid).

Esta plataforma oficial precisa que 661 personas desaparecieron en 2023 y no han sido encontradas. Así, sólo se ha emitido una ficha para la mitad de

LAS FICHAS DE ENERO A ABRIL

- 603 cédulas de búsqueda difundió la Cobupej entre enero y abril de este año
- 420 corresponden a personas que desaparecieron en 2023
- 324 de ellas siguen ausentes

las ausencias del primer cuatrimestre del año.

La proporción de emisión de fichas es menor en hombres que en mujeres. De los 540 varones que desaparecieron y siguen sin ser localizados en Jalisco, únicamente se publicó una cédula para 47 por ciento, es decir, 254.

En cuanto a las mujeres, la proporción es de 57.85 por ciento: 70 cédulas por 121 casos de desaparición sin resolver.

Ramírez Plascencia indicó que las



personas ausentes sin cédula difundida por la Cobupej podrían tener únicamente denuncia ante la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD), instancia que puede determinar la no difusión de casos si en ellos se persigue la comisión de un delito.

El experto insistió en la necesidad de que las autoridades difundan datos abiertos que cumplan con el registro de personas desaparecidas que marca la ley estatal en la materia.

Cobupej difunde cédulas sólo de la mitad de desaparecidos

REVELA BASE DE DATOS DEL CUCSH

Entre enero y abril desaparecieron 661 personas que a la fecha siguen ausentes; de ellas, sólo 324 cuentan con una ficha de búsqueda

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Una base de datos creada por la Universidad de Guadalajara (UdeG) a partir de las cédulas difundidas por la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) permitió conocer que ésta difunde fichas únicamente para la mitad de las personas ausentes.

Según datos sistematizados por estudiantes del Departamento de Sociología del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) bajo la supervisión y coordinación de Jorge Ramírez Plascencia, integrante del Comité de Análisis sobre Desaparición de Personas de la casa de estudios, entre enero y abril de este año la Cobupej difundió 603 cédulas de búsqueda.

La mayoría de las fichas, 420, corresponde a personas que desaparecieron en este año. De ellas, 324 siguen ausentes.

Al cruzar esa información con los datos que proporciona el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid), NTR encontró que esas 324 víctimas con cédula representan únicamente 49.01 por ciento de los desaparecidos de enero a abril que siguen sin ser localizados.

La plataforma oficial precisa que en ese lapso 859 personas fueron reportadas o denunciadas como desaparecidas. La mayoría de las víctimas, 661, corresponde a 2023 y no han sido encontradas. Así, sólo se ha emitido una ficha para la mitad de las ausencias del primer cuatrimestre del año.

La proporción de emisión de fichas es menor en hombres que en mujeres. De los 540 varones que desaparecieron y siguen sin ser localizados en Jalisco, únicamente se publicó una cédula para 47 por ciento, es decir, 254.

En cuanto a las mujeres, la proporción es de 57.85 por ciento: 70 cédulas por 121 casos de desaparición sin resolver.

RESTO SÓLO TENDRÍA DENUNCIA EN FEPP

Para Jorge Ramírez Plascencia, quien participó y coordinó la creación de esta base de datos, las personas ausentes sin cédula di-



RAZÓN. La fiscalía de desaparecidos puede determinar la no difusión de casos si en ellos se persigue la comisión de un delito, lo que explicaría la falta de cédulas para víctimas.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Dos años y ni un operativo para buscar a Héctor Daniel

Héctor Daniel Flores Fernández fue desaparecido el 18 de mayo de 2021 en Guadalajara. Se lo llevó un comando armado que se presentó como perteneciente a la Fiscalía del Estado y hasta el día de hoy no se conoce su paradero.

Su padre, Héctor Flores González, se convirtió en buscador y se integró al colectivo Luz de Esperanza, del cual es su vocero. Al hablar sobre el caso de su hijo, se le roban los ojos y se le corta la voz.

En entrevista, lamenta que en estos dos años ha tenido que remar contra corriente, pues las autoridades se hacen las sordas ante el caso de su hijo. No quieren siquiera reconocer que se trató de una desaparición forzada.

En todo este tiempo la investigación no registra avances, de hecho, las autoridades no han coordinado un sólo operativo para buscar a Dani. Actualmente apenas se procesan indicios que el vocero entregó días después de la desaparición.

"Es muy difícil vivir así. Dos años batallando con el gobierno, batallando con el crimen organizado. Es muy difícil una vida así".

Por el caso de Héctor Daniel y de todas las personas ausentes de Jalisco, Luz de Esperanza marchará hoy desde la Glorieta de Las y Los Desaparecidos hasta palacio de gobierno para entregar un pliego petitorio. La actividad iniciará a las 12 con una misa.

Lauro Rodríguez / Guadalajara



Persona desaparecida
¿La has visto?
Ayúdanos a encontrarla

EN PRIMERA RECOMENDACIÓN

Consejo Ciudadano de Búsqueda exige cumplimiento de leyes en la materia

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El Consejo Estatal Ciudadano de Búsqueda emitió ayer su primera recomendación desde su fundación y en ella exige al gobierno del estado y autoridades municipales cumplir lo marcado en las leyes en materia de desaparición de personas, pues al día de hoy persisten los pendientes.

Las leyes fueron aprobadas y entraron en vigor desde principios de 2021, sin embargo, no se han podido implementar de manera adecuada por falta de celeridad en procesos administrativos de las instituciones.

Por ejemplo, a la fecha están atorados los reglamentos de las cédulas de búsqueda municipales y el de la Comisión de Búsqueda de Personas

del Estado de Jalisco (Cobupej). La razón: el Comité Coordinador del Sistema Estatal de Búsqueda no ha definido una ruta a seguir, es más, el organismo no se apega al principio básico de sesionar al menos una vez cada tres meses.

El documento, de más de 50 páginas, está dirigido a los Municipios, Comité Coordinador del Sistema Estatal de Búsqueda, la Secretaría General de Gobierno, Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPP), Cobupej, Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) e Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

Para hacer el texto, el consejo consultó desde 2021 a diversos colectivos y familiares de desaparecidos, y tuvo reuniones con las propias autoridades.

El instrumento incluye 20 recomendaciones generales y 124 específicas, y entre las más importantes está la urgencia de destinar presupuesto suficiente a todas las entidades involucradas en búsquedas.

A la CEEAV le sugiere que tenga recursos suficientes para los apoyos y el acompañamiento que debe dar, a la Cobupej, que contrate y capacite personal, y al IJCF, que cuente con presupuesto para acelerar los procesos de identificación.

En la recomendación se señala también que falta coordinación entre las instituciones, pero también con sus pares de otros estados, principalmente para la búsqueda de personas desaparecidas en los límites entre entidades federativas.

LAS FICHAS DE ENERO A ABRIL

603

CÉDULAS DE BÚSQUEDA difundió la Cobupej entre enero y abril de este año

420

CORRESPONDEN A PERSONAS que desaparecieron en 2023

324

DE ELLAS siguen ausentes

fundida por la Cobupej podrían tener únicamente denuncia ante la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPP), instancia que puede determinar la no difusión de casos si en ellos se persigue la comisión de un delito.

"El resto son las denuncias que recibe la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas. Ahí se presume la comisión de un delito. Cuando denuncian en la Fiscalía, estamos hablando de personas que tienen evidencia de que las personas, sus familiares, (pudieran ser víctimas) probablemente de un delito y por eso no aparecen", explicó.

En entrevista, el experto insistió en la necesidad de que las autoridades difundan datos abiertos que

cumplan con el registro de personas desaparecidas que marca la ley estatal en la materia.

"Ojalá las autoridades liberaran los registros públicos que tienen a su disposición, nada impide que sea pública la base de datos que tiene la Fiscalía, también los que tiene históricos la misma Comisión de Búsqueda. No hay ninguna razón para mantenerlos reservados".

A la par criticó que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez mantenga la postura de dejar de enviar información al Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas (Rnpdno) y priorice el Sisovid, herramienta considerada como incompleta por el especialista.

Ante el vacío de información gu-

bernamental es que desde el Departamento de Sociología se optó por generar la base de datos referida.

Emiten recomendación para autoridades estatales y municipales

Piden cumplir ley de desaparecidos

Urgen a capacitar funcionarios, ampliar recursos e incluir a familias

ENRIQUE AGUIRRE

Recursos suficientes, capacitación para servidores públicos, participación de familiares y seguridad para víctimas, todo esto urgió el Consejo Estatal Ciudadano del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Búsqueda en su recomendación 01/2023 dirigida a autoridades de Jalisco.

Se trata de la primera recomendación que emite este organismo desde su creación, con el apoyo de activistas y familiares de personas desaparecidas, cuyo objetivo es cumplir con Ley de Personas Desaparecidas del Estado.

En el documento se realizaron 20 recomendaciones generales con los puntos mencionados, así como 124 recomendaciones específicas con acciones concretas para cada autoridad.

Entre las acciones destacan puntos para que la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas y la Fiscalía del Estado fortalezcan las capacidades de investigación y persecución de los delitos de desaparición de personas. También se exhortó al

Deben responder

Los titulares de los organismos tienen 10 días para informar si aceptan las recomendaciones.



Blanca Trujillo
Fiscal Especializada en
Personas Desaparecidas



Enrique Ibarra
Secretario General
de Gobierno



Gustavo Quezada
Director de Ciencias
Forenses

Congreso a realizar reformas para otorgar autonomía técnica a la Fiscalía especial.

A la Comisión de Búsqueda de Personas le solicitaron asegurar la participación de familiares en los procesos de búsqueda, así como la creación de protocolos para la coordinación interinstitucional y la colaboración con la sociedad civil.

Por su parte, al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses le plantearon fortalecer la infraestructura tecnológica y las metodologías de

registros forenses, así como mejorar la atención a familiares de personas desaparecidas.

A la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas y a la Secretaría de Gobierno les solicitaron garantizar recursos, capacidades y lineamientos necesarios para asegurar el respeto a los derechos de las víctimas, la realización de reparaciones integrales, la coordinación interinstitucional y la difusión de información relevante.

En tanto, a los munic

pios se le recomendó el fortalecimiento de capacidades, la coordinación con otras instituciones y la mejora de las condiciones en los panteones municipales.

Por último, el Consejo Ciudadano de Búsqueda solicitará a las autoridades mencionadas que informen en un plazo máximo de 10 días naturales sobre la aceptación o no de las recomendaciones, con el fin de evaluar y verificar el compromiso y la voluntad de las mismas para abordar la problemática.



Programa. Protestan contra la verificación

Ciudadanos se manifestaron en la Carretera a Chapala, al cruce con Periférico, en contra de la verificación vehicular, donde intentaron bloquear carriles, pero se los impidieron policías estatales; elementos viales se quedaron para garantizar el flujo en la vialidad. JUAN CARLOS MUNGUÍA

VERIFICACIÓN VEHICULAR

Protestan contra el PVR en la carretera Chapala

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Con el objetivo de mostrar su rechazo al Programa de Verificación Responsable (PVR), alrededor de 150 integrantes de diferentes colectivos en contra de la estrategia se manifestaron la mañana de ayer en la carretera a Chapala al cruce con Periférico.

Los inconformes avisaron que bloquearían la vía de manera parcial y no en su totalidad, pero su intención fue inhibida por antimotines y elementos de la Policía Vial.

500
PESOS ES EL COSTO de la
verificación vehicular

Los manifestantes acusaron que se les amenazó con detenciones en caso de bloquear uno solo de los tres carriles disponibles de la carretera.

Cientos de vehículos a su paso hicieron sonar sus cláxones en muestra de apoyo a los colectivos, los cuales insistieron en que el PVR no ayuda al medio ambiente.



DINERO. Los manifestantes insistieron en que el Programa de Verificación Responsable es recaudatorio.

Poco después de las 12 horas, los manifestantes comenzaron a retirarse poco a poco del sitio, pero no

sin antes reiterar que el programa de verificación no tiene otro objetivo más que recaudar dinero.



Marchan contra la verificación

Alrededor de 50 personas de diferentes colectivos se manifestaron en carretera a Chapala en contra de la Verificación Responsable del Gobierno del Estado porque el programa se ha implementado según la terminación de la matrícula del vehículo. Estuvieron de forma pacífica con carteles y lonas que exigen que si se afinen los autos, pero que no haya un cobro por la verificación.

Cierran brechas con mujeres conductoras

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El programa de Mujeres Conductoras de Jalisco cierra las brechas de inclusión laboral en un sector tradicionalmente masculinizado porque crea oportunidades en condiciones de igualdad, otorga herramientas para la autonomía económica y una mejora en su calidad de vida y sus familias.

Un estudio realizado al programa por TUMI E-Bus Mission, con el apoyo de la GIZ y financiamiento del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania, fue presentado formalmente en una reunión en la que estuvieron presentes Paola Lazo Corvera y Diego Monraz Villaseñor, titulares de las Secretarías de Igualdad Sustantiva entre Mu-

jeres y Hombres, y Transporte, respectivamente.

Entre otras ventajas, concluye el estudio, la incorporación de mujeres en labores de conducción en el transporte público beneficia los aspectos operativos de las empresas de transporte, la cultura organizacional, la calidad del servicio y las condiciones laborales de los hombres conductores.

El estudio señala que el programa Mujeres Conductoras en Jalisco ha tenido un impacto positivo en la calidad de vida y autonomía económica de las mujeres conductoras –en su mayoría jefas de hogar–, que ahora cuentan con mejores ingresos gracias a que tienen un empleo formal con prestaciones, lo que garantiza estabilidad económica para las familias. —

Al garantizar participación en un sector masculinizado

Mujeres Conductoras ha contribuido a cerrar la brecha laboral

El programa de Mujeres Conductoras de Jalisco ha permitido cerrar brechas de inclusión laboral en un sector tradicionalmente masculinizado, porque crea oportunidades en condiciones de igualdad, otorga herramientas para la autonomía económica y una mejora en su calidad de vida y sus familias, así lo reveló un estudio realizado por TUMI E-Bus Mission, con el apoyo de la GIZ y financiamiento del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania. Paola Lazo Corvera y Diego Monraz Villaseñor, titulares de las Secretarías de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), y Transporte, respectivamente, presentaron formalmente el estudio.

En el estudio se concluye que la incorporación de mujeres en labores de conducción en el transporte público beneficia los aspectos operativos de las empresas de transporte, la cultura organizacional, la calidad del servicio

y las condiciones laborales de los hombres conductores.

“El programa es una política pública de transporte con enfoque de género que ha garantizado el acceso y la participación de las mujeres en un sector productivo altamente masculinizado, y ha logrado romper estereotipos de género y cerrar las brechas de desigualdad económica que enfrentan las mujeres. También representa una oportunidad para atender el déficit de personas conductoras que enfrenta

el sector a nivel mundial”, explicó Gabriela de la Torre Ríos, Gerente de la Iniciativa TUMI E-Bus Mission para México y Colombia.

Se señala que el programa Mujeres Conductoras en Jalisco ha tenido un impacto positivo en la calidad de vida y autonomía económica de las mujeres conductoras, en su mayoría jefas de hogar, que ahora cuentan con mejores ingresos gracias a que tienen un empleo formal con prestaciones, lo que garantiza estabilidad económica para las familias.

En el encuentro también se presentó un análisis de prefactibilidad de corredores eléctricos en el AMG con enfoque de género e inclusión social y los beneficios de los autobuses eléctricos en la calidad de vida de las y los conductores. Los detalles del estudio se pueden consultar en: <https://transformative-mobility.org/multimedia/inclusion-laboral-femenin>.



Mujeres Conductoras en Jalisco abonan a la inclusión

Según un estudio realizado por TUMI E-Bus Mission, el programa de transporte público beneficia los aspectos operativos de las empresas

Redacción/Quadratin Jalisco

De acuerdo con un estudio realizado al programa de Mujeres Conductoras de transporte público en Jalisco, estas acciones cierran las brechas de inclusión laboral en un sector tradicionalmente masculinizado porque crea oportunidades en condiciones de igualdad, otorga herramientas para la autonomía económica y una mejora en su calidad de vida y sus familias.

Este estudio fue realizado por TUMI E-Bus Mission, con el apoyo de la GIZ y financiamiento del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania, este miércoles fue presentado formalmente en una reunión en la que estuvieron presentes Paola Lazo Corvera y Diego Monraz Villaseñor, titulares de las Secretarías de Igualdad Sustentativa entre Mujeres y Hombres (Sisemh), y Transporte, respectivamente.

Entre otras ventajas, concluye el estudio, la incorporación de mujeres en labores de conducción en el transporte público beneficia los aspectos operativos de las empresas de transporte, la cultura organizacional, la calidad del servicio y las condiciones laborales de los hombres conductores, explicó la gerente de la Iniciativa TUMI E-Bus Mission para México y Colombia Gabriela de la Torre Ríos.

"El programa es una política pública de transporte con enfoque de género que ha garantizado el acceso y la participación de las mujeres en un sector productivo altamente masculinizado, y ha logrado romper estereotipos de género y cerrar las brechas de desigualdad económica que enfrentan las mujeres. También representa una oportunidad para atender el déficit de personas



Mujeres Conductoras en Jalisco ha tenido un impacto positivo en la calidad de vida.

PARA SABER

Los detalles del estudio se pueden consultar en el siguiente link: <https://transformative-mobility.org/multimedia/inclusion-laboral-femenina-en-el-transporte-publico-estudio-de-caso-del-programa-mujeres-conductoras-en-jalisco-mexico/>.

conductoras que enfrenta el sector a nivel mundial".

El estudio señala que el programa Mujeres Conductoras en Jalisco ha tenido un impacto positivo en la calidad de vida y autonomía económica de las mujeres conductoras, en su mayoría jefas de hogar, que ahora cuentan con mejores ingresos debidos a que tienen un empleo formal con prestaciones, lo que garantiza estabilidad económica para las familias.

En el encuentro también se presentó un análisis de prefactibilidad de corredores eléctricos en el área metropolitana de Guadalajara con enfoque de género e inclusión social y los beneficios de los autobuses eléctricos en la calidad de vida de las y los conductores.

Gdl»

Jueves 18 de mayo de 2023

#MedioAmbiente

APUESTAN POR LA SUSTENTABILIDAD

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

La modernización del transporte público en Guadalajara comienza a implementarse con la guía del Plan de Acción Climática del Área Metropolitana (PACmetro) ante el rezago que existe por parte del Gobierno federal para expedir la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica.

El programa incluye un objetivo hacia el año 2030 que implicará avances en materia de electromovilidad para la ciudad, según lo expuso el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana en una respuesta emitida vía transparencia.

La meta de referencia establece la renovación al 100 por ciento de las unidades de transporte público con tecnología de bajas emisiones que operen con nuevos esquemas más eficientes de servicio a las y los usuarios.

El organismo señaló que deben ser tecnologías de bajas emisiones como unidades de transporte público 100 por ciento eléctricas, que son cero emisiones, o tecnologías de alta eficiencia como certificaciones Euro V y Euro VI (Expediente UT-PNT-127-2022).

“Estas últimas con un porcentaje de eficiencia más alto respecto a otras tecnologías que actualmente existen, lo que se traduce en menores emisiones tanto de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero (GyCEI) como de contaminantes criterio, ambas emisiones impactan en la salud y favorecen el calentamiento global, por ello la importancia de la renovación, con el objetivo de reducir emisiones”, precisó el organismo.

La migración gradual del sistema de transporte público de Guadalajara hacia la electromovilidad y las tecnologías de bajas emisiones comienza a implementarse en el municipio bajo las directrices del Plan de Acción Climática del Área Metropolitana

Medidas favorables

Aunque el Plan de Acción Climática propone que para el año 2030 continúen con la operación unidades del transporte público que utilicen combustibles fósiles (de bajas emisiones), la introducción de esa meta serviría para adoptar tecnologías en el sistema público más favorables para el medio ambiente.

En la Estrategia Nacional de Electromovilidad que emitió en 2021 el Gobierno de Chile se establecieron objetivos que pueden emularse en las entidades federativas.

“Hemos establecido nuevas metas ambiciosas para el mediano y largo plazo, con el fin de entregar señales claras sobre los compromisos adoptados. Trabajaremos porque el 100 por ciento de las nuevas incorporaciones al transporte público urbano sean vehículos cero emisiones al 2035.

“El 100 por ciento de ventas de vehículos livianos y medianos sean cero emisiones al 2035 y el 100 por ciento de las ventas de vehículos para el transporte de pasajeros interurbano y transporte terrestre de carga sean cero emisiones al 2045”, indicó la administración chilena.

En México, sin embargo, no existe una planeación similar, pues la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) sigue sin expedir la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica.

Los avances

De acuerdo con la información que proporcionó el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana vía transparencia, se afirma que, hasta el momento, la renovación de las unidades del transporte público por vehículos de bajas emisiones presenta un avance del 27.78 por ciento.

“La meta a 2030 busca renovar el 100 por ciento de las unidades de transporte público con tecnología de bajas emisiones, operando bajo nuevos esquemas más eficientes de servicio al usuario. Al cierre de reporte de acción climática con fecha de corte del 12 de diciembre de 2022, se rebasó la meta de mil 060 unidades renovadas, llegando a mil 528”, detalló.

Este avance en la renovación de unidades de bajas emisiones puede contrastarse con el parque vehicular total del que dispone el sistema de transporte público de la ciudad.

Lo anterior se informa en la Estrategia Metropolitana de Movilidad Emergente, que señala que, en materia de transporte público colectivo, en el Área Metropolitana de Guadalajara operan 233 rutas distintas con una extensión de 13 mil 734.2 kilómetros y cinco mil 500 unidades.



Movilidad en números

Unidades de transporte público en el Área Metropolitana de Guadalajara



27.78%
avance
en la renovación en 2022



0.69%
de avance
en electromovilidad



38
unidades
exclusivamente eléctricas



5,500
parque
vehicular total



1,528
unidades
renovadas de bajas emisiones

FUENTE: Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana

Hasta ahora, casi tres cuartas partes de todo el parque vehicular del transporte público de la ciudad aún carece de tecnologías de bajas emisiones; no obstante, el Instituto advirtió que “en la visión climática y con base en la etapa de transición energética, lo que se busca es ir pasando a tecnologías más eficientes y de ser posible llegar a las tecnologías cero emisiones”.

Los rezagos

En materia exclusivamente de electromovilidad, el sistema de transporte público de la metrópoli de Guadalajara aún tiene un avance raquítico, pues, de acuerdo con la información brindada por el Instituto de Planeación, las unidades que ya son 100 por ciento eléctricas no representan ni siquiera el uno por ciento del total que opera en la ciudad (0.69 por ciento).

Los autobuses que ya son plenamente eléctricos en Guadalajara son apenas unas cuantas decenas.

“La meta establecida en el PACmetro rumbo al 2030, es de mil 060 unidades nuevas de bajas emisiones. Al corte de 2022, se tiene la primera ruta 100 por ciento eléctrica de Mi Transporte Aeropuerto C98 con 38 unidades, dando en conjunto un total de mil 528 unidades renovadas al 2022”, detalló el ente.

El 12 de diciembre de 2022, el Gobierno de Jalisco brindó un corte sobre su programa de Renovación de Flota del transporte público (en ese momento se habló de mil 566 unidades adquiridas), que comenzó en el año 2020 y considera la entrega de apoyos para las empresas del sector con el objetivo de cubrir un porcentaje del enganche de los autobuses comprados.

“Ese año se renovaron 956 unidades, con una asignación de 594 millones de pesos; en 2021, con una asignación adicional de 100 millones de pesos, se renovaron 202 unidades.

“Este año serán un total de 408 unidades (incluidas las 26 de Lagos de Moreno) para así llegar a mil 566 unidades renovadas y una inversión total de 946.5 millones de pesos”, dio a conocer la autoridad estatal.



Función pública en Jalisco es incluyente

El 12% de los trabajadores centralizados del Gobierno de Jalisco se identifican abiertamente como miembros de la comunidad LGBT+, lo que significa que una de cada ocho personas que laboran en el Ejecutivo son personas de la comunidad de la diversidad, así lo reveló la Encuesta sobre Diversidad e Inclusión Laboral en el Servicio Público de Jalisco.

Diversidad sexual

Exigen endurecer acciones contra los crímenes de odio

Sociedad. La asociación Unión Diversa de Jalisco considera insuficientes las sanciones por las terapias de conversión y señala que hay pendientes en la seguridad y acceso a la justicia de la población LGBTQ+



Con veladoras, recuerdan a víctimas de la homofobia. FERNANDO CARRANZA

ANDREA MANZO
GUADALAJARA

Ha pasado un año desde la prohibición de las terapias de conversión, las prácticas encaminadas a presuntamente "aliviar" a las personas LGBTQ+, tan solo una de las acciones que se cometen en contra de la población de la diversidad sexual y que atenta contra los derechos humanos. Desde que el Congreso de Jalisco aprobó la iniciativa para sancionar los llamados Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual y la Identidad de Género (ECOSIG), las autoridades no han detectado este tipo de centros, sin embargo, activistas consideran que la ley se queda corta para castigar las torturas disfrazadas de tratamientos; además que hay pendientes en temas de justicia para víctimas de crímenes de odio.

La presidenta de la asociación civil Unión Diversa de Jalisco, Fascinación Jiménez, señaló que los tratamientos se practicaban en centros de rehabilitación para tratar adicciones ubicados a las afueras de la ciudad, donde impartían pláticas religiosas y las personas internadas eran bañadas con agua fría, además de ser víctimas de violaciones correctivas.

"(Las personas del centro) les decían que no podían ingresar a los hijos por orientación, pero sí por una adicción; entonces ellos contaban con seudoprofesionales de la salud, no recuerdo si era un neurólogo, un psicólogo, un psiquiatra que atendía a los menores. Las familias los llevaban y les empezaban a dar un tratamiento para ayudarles según con la depresión o cualquier cosa, esto con la intención de que dieran positivo al doping, a los papás los presionaban para que les estuvieran haciendo doping de farmacia y cuando ya salían positivos pasa-

Y ADÉMÁS

Recuerdan a las víctimas

Con pancartas, veladoras y vestidos de negro, un centenar de personas participaron en la séptima edición de la Marcha del Silencio, del Hospicio Cabañas hacia el Teatro Degollado, para protestar contra los crímenes de odio hacia la diversidad sexual. Los manifestantes hicieron un círculo con veladoras y fotografías de quienes ya no están, víctimas de la homofobia, transfobia, bifobia y asefobia.

ban por ellos y los ingresaban", contó la activista.

La ley aprobada por el Congreso en abril del año pasado contempla sancionar de entre 6 y hasta tres años de prisión a quien imparta, induzca o financie estas terapias. Los profesionistas que las promuevan podrán recibir una multa, suspensión y cancelación de sus actividades profesionales hasta por un año. Las sanciones económicas de 50 a 300 UMAs, es decir, de 4 mil 800 a 28 mil 600 pesos.

Sin embargo, para Jiménez las sanciones se quedan cortas y deberían de ser más severas: "nos hubiera gustado que fuera un poco más alta la cárcel, porque creemos que en sí son varios delitos los que se cometen, de entrada es la tortura, fraude, es la que atentan contra la dignidad de las personas, y creo que en muchos de estos casos hemos tenido conocidas o conocidos en donde han sufrido violaciones correctivas, entonces puede ser el preámbulo de otros delitos, entonces creo que para poderlos prevenir si de-



En marcha, exigen un alto a los discursos y crímenes de odio. FERNANDO CARRANZA



La manifestación salió del Hospicio Cabañas. FERNANDO CARRANZA

be estar en la ley que el castigo pueda ser mayor”.

Además, la presidenta de Unión Diversa de Jalisco señala que falta que la legislación considere la prohibición y castigo de los discursos de odio, los cuales “muchas veces se han derivado en violencia, en discriminación”.

Por otra parte, en un comunicado, la asociación hizo un llamado a las autoridades de los tres niveles de gobierno a responder por la desaparición de dos mujeres trans, Karla García Duarte y Kenia Pérez Duarte, vistas por última vez el 18 de

Piden no olvidar a Karla y Kenia, mujeres trans desaparecidas en 2020

diciembre de 2020, junto con Jaime Adrián Ramírez Solís, en el municipio de Zapopan; “no permitamos que este tema se olvide, a Karla y a Kenia las seguimos buscando”.

Además, exige que los municipios cuenten con un reglamento contra la discrimi-

nación; al Gobierno de Jalisco pide mayor protección a defensores de derechos humanos, “contamos con tres usuarios del mecanismo nacional (dos por amenazas de muerte) y creemos que se requiere atención por parte del Estado”.

Unión Diversa de Jalisco exhortó al Gobierno y Congreso a tipificar y castigar los crímenes de odio, crear políticas públicas y campañas en favor de la diversidad sexual para erradicar la discriminación. ■

Con información de: Usi Toledo

Trans sufren de discriminación para trabajar

Quejas. La Dirección de Diversidad Sexual ha recibido 117 casos en diez meses, la mayoría con resolución favorable

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

La discriminación que sufren las personas de la comunidad LGBTQ+ se refleja en el número de quejas interpuestas ante el Mecanismo de Atención a Víctimas de Discriminación de la Dirección de Diversidad Sexual, del Gobierno de Jalisco; desde agosto de 2022 a mayo de 2023 se han presentado 117 casos de discriminación laboral.

El director Andrés Treviño Luna explicó que esto visibiliza la importancia de continuar trazando una agenda de trabajo para garantizar la inclusión laboral de las personas de la diversidad sexual en el estado. "Hemos atendido solicitudes de más de 900 personas, pero 117 identificamos que sí enfrentaban una situación de discriminación que se les inició un procedimiento en la Dirección de Diversidad Sexual, de las cuales un 60 por ciento ya tienen una resolución que las víctimas consideran favorable", comentó.

Uno de esos casos es el de Alba Vaca Rojas, de 21 años. Desde pequeña se identificó como mujer transgénero y recibió el apoyo de su familia para llevar el proceso de transición desde los cinco años de edad. Pero en el campo laboral no ha tenido la misma aceptación.

Una de esas situaciones se presentó en agosto del año pasado, cuando aplicó para la vacante de facturista en una empresa de telecomunicaciones en Guadalajara, "ya se había confirmado mi fecha de ingreso, pero por temas de identidad de género se canceló el proceso".

Alba cuenta que la empresa intentó disimular que la rechazaban por transgénero, pero para ella fue más que evidente: "se extendió y agregaban más entrevistas y más entrevistas, porque quería agotar todos los filtros para que no fuera tan dura la decisión de que no me iban a contratar,

porque ellos ya lo sabían desde un inicio, estaba siendo un proceso complicado y aún así decidieron hacerme perder tiempo, desgaste y al final decirme que no".

Tras ser rechazada, Alba interpuso la queja en el Mecanismo de Atención a Víctimas de Discriminación de la Diversidad Sexual, donde también se desempeña como asesora jurídica.

Sin embargo, este tipo de discriminación tampoco está erradicada en el mismo Gobierno del Estado. La Encuesta sobre Diversidad e Inclusión Laboral en el Servicio Público de Jalisco, realizada por la Dirección de Diversidad Sexual, revela que 8.4 por ciento de las personas que trabajan en la administración estatal no aprueba la contratación de personas trans, "la mayoría está de acuerdo en un ambiente de inclusión, pero sí nos señala que todavía hay un sector de la población con la que tenemos que trabajar", dijo Treviño Luna. ■

REACCIONES



"Todavía hay un sector de la población con la que tenemos que trabajar"

Andrés Treviño
Director de Diversidad Sexual



"No deja de existir una discriminación en los procesos de entrevistas (de trabajo)"

Alba Vaca
Asesora jurídica



La marcha recorrió el Paseo Hospicio hasta la explanada del Teatro Degollado.



Ayer se presentaron los resultados de la Encuesta sobre Diversidad en el Servicio Público.

Ángel Llamas

Marchan en silencio contra la LGBTIfobia en Jalisco

MARIANA QUINTERO

“Soy más que una cuota, soy más que un junio de pride, soy una persona que merece derechos e igualdad”, se leía uno de los carteles de las personas que la tarde de ayer se congregaron en la explanada del Hospicio Cabañas para marchar en silencio a propósito del Día Contra la LGBTIfobia.

El contingente se conformó por alrededor de 70 manifestantes de múltiples orien-

taciones e identidades: lesbiana, mujeres trans, bisexuales, gays y no binaries.

Recorrieron el Paseo Hospicio hasta la explanada del Teatro Degollado, donde se leyó un posicionamiento.

“Hoy levantamos la voz contra la LGBTTTTIQIfobia y realizamos esta marcha del silencio como una protesta contra el odio, la violencia y la intolerancia”, leyó una de las manifestantes.

Las y los protestantes

también señalaron que a nivel Jalisco hacen falta políticas públicas para la atención integral de las personas adultas mayores LGBT, así como la sensibilización de funcionarios, docentes y la sociedad en torno a la diversidad.

Por otra parte, la Encuesta sobre Diversidad e Inclusión Laboral en el Servicio Público de Jalisco presentada ayer reveló que 1 de cada 8 personas funcionarias en el Estado pertenecer a la pobla-

ción de la diversidad sexual.

El levantamiento de encuestas se hizo en abril y mayo del año pasado; de 5 mil 352 personas funcionarias que respondieron, 658 se identifican abiertamente como LGBTTTTIQ+, es decir, un 12.29 por ciento.

“Esto refleja que estamos en todas partes, pero no siempre somos visibles y eso es justo uno de los retos”, señaló el director de Diversidad Sexual, Andrés Treviño.

En el servicio público de Jalisco

Presentan resultados de encuesta sobre diversidad e inclusión laboral

La Dirección de Diversidad Sexual del Gobierno de Jalisco, en conjunto con la Asociación Civil Yaaj Transformando Tu Vida, presentaron los resultados de la "Encuesta sobre diversidad e inclusión laboral en el servicio público de Jalisco (EDILSP Jalisco 2023)" en la que participaron casi 6 mil personas funcionarias del estado.

Con los resultados obtenidos de este ejercicio realizado durante abril y mayo de 2022, se busca generar un plan de acción focalizado por área o dependencia para proponer acciones y/o políticas públicas en materia LGBTQ+ que propicien condiciones laborales dignas para dicho grupo poblacional, así como visibilizar a nivel nacional las buenas prácticas existentes en Jalisco.

Durante la presentación de resultados en el marco del Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia (IDAHOT), el director de Diversidad, Andrés Treviño, destacó la importancia que tiene esta encuesta para reflejar "cuántas personas abiertamente LGBTQ+ trabajan en el Gobierno de Jalisco, en qué condiciones y las herramientas para focalizar la política pública para inclusión laboral".

Este informe reveló que el 74.14 por ciento de las participantes en tienen conocimiento del Protocolo CERO: Cero Tolerancia a la Violencia, el Acoso y Hostigamiento sexual para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar el Acoso y Hostigamiento Sexual. Tres cuartas partes del funcionariado participante



(75.39%) asegura que en su dependencia gubernamental se han impartido capacitaciones en materia de Derechos Humanos y diversidad que promueven la equidad y la inclusión en sus espacios de trabajo. Las capacitaciones más impartidas son sobre

temas de igualdad de género, derechos humanos y diversidad sexual y de género.

Pese a las acciones, políticas y capacitaciones, una de cada cuatro personas encuestadas reportó haber vivido una forma de discriminación, mientras que una

de cada cinco ha sido víctima de algún nivel de violencia basada en género, edad, identificación indígena o afrodescendiente, orientación sexual, identidad de género, discapacidad, estatus migratorio, estado serológico, etc. en su lugar de trabajo.



Quadratin Jalisco

El secretario del Transporte de Jalisco, Diego Monraz Villaseñor.

Facilitan trámites para que adultos conduzcan

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Será con un trámite sencillo en el que entregarán un certificado médico que las y los automovilistas mayores de 75 años podrán mantener su licencia de conducir demostrando que siguen siendo aptos para ello, de acuerdo con la reforma al Reglamento de Movilidad, detalló el secretario del Transporte de Jalisco, Diego Monraz Villaseñor.

“Y ahora lo que va a quedar establecido en el reglamento, ya no a discrecionalidad del funcionario en turno, es que pasando los 75 años de edad se traiga nada más un certificado médico de que tiene aptitudes, que ahí van a estar claras, de vista, psicométricas, es decir, de aptitudes para que pueda una persona manejar sin ponerse en riesgo ellas o a los demás, es prudente hacerlo, y no restringe el que pueda manejar, el que tenga aptitudes para hacerlo que lo haga, el que no, pues que no se ponga en riesgo él ni a los demás”.

El funcionario confirmó que esta reforma entrará en vigor en cuanto sea publicada por la Secretaría General de Gobierno de Jalisco, para entonces comenzar a socializar los cambios que representa.

Monraz Villaseñor aseguró que este trámite no significará un costo extra para automovilistas adultos mayores e incluso en los módulos de licencia tienen fila preferencial.

 5

Hay 'acuerdos' y persiste paro

Rechazan validez de firma alumnos que tienen tomado CUCSH La Normal

MARIANA QUINTERO

Aunque la Universidad de Guadalajara (UdeG) aseguró ayer que habían llegado a acuerdos con estudiantes del CUCSH, las y los alumnos que mantienen un paro en la sede de La Normal desde el 9 de mayo aseguraron que no los reconocen como válidos.

“Estudiantes y autoridades llegaron a un acuerdo que fue firmado por ambas partes”, había informado la UdeG alrededor de las 17:00 horas en un comunicado.

Dicha reunión se sostuvo en la sede de Belenes entre el representante general del alumnado, Ramsés Capilla, una comitiva de alumnos y el Rector del CUCSH, Juan Manuel Durán Juárez, pero no estuvieron presentes estudiantes que se mantienen en paro en La Normal.

Alrededor de las 19:00 horas los integrantes del colectivo CUCSH No Se Mueve informaron en rueda de prensa que se deslindaban de los acuerdos a los que se llegaron en ese encuentro.

“Si el Rector está interesado en llegar a acuerdos,

tendría que presentarse en CUCSH La Normal con todos los (sic) estudiantes y ante medios de comunicación, no en una reunión cuya única representación estudiantil es de una institución que no reconocemos (FEU)”, dijo una de las estudiantes ante medios de comunicación.

Por lo tanto, informaron que el paro en La Normal seguiría y sería por tiempo indefinido y hasta que acudiera el Rector General, Ricardo Villanueva, y Durán Juárez.

“Reiteramos la necesidad de que las autoridades mencionadas firmen la carta de no represalias y los hacemos responsables de nuestra seguridad”, apuntaron las y los manifestantes, quienes también aseguraron que han vivido múltiples actos de hostigamiento a raíz de haber tomado La Normal, por ejemplo, personas que se acercan a fotografiarles y mayor presencia de elementos policiales.

Por su parte la carta de acuerdos firmada ayer en CUCSH Belenes contemplaba no represalias para los estudiantes en paro, una consulta “pública, abierta y transparente”, así como la permanencia de los estudiantes activos de la División de Estudios Históricos y Humanos sólo hasta culminar su carrera.



Estudiantes en paro se deslindaron de acuerdos entre Rector del CUCSH y representante general del alumnado.

Niegan acuerdo, CUCSH sigue tomado

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

Estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de La Normal, que forman parte de la agrupación "El CUCSH no se mueve" rechazaron que se haya dado un acuerdo con la Universidad y aseguraron que mantendrán la toma de las instalaciones hasta que no exista un diálogo con el rector de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomeli. El plantel se encuentra

tomado desde hace una semana en protesta por la reubicación a la sede de Los Belenes.

Desde el interior del CUCSH, alrededor de una veintena de jóvenes encapuchados rechazaron que el grupo encabezado por el estudiante Ramsés Capilla, con el que autoridades universitarias sostuvieron una reunión este miércoles, represente sus demandas.

Con pancartas en mano con la fotografía del rector, uno de los manifestantes sostuvo

Manifestantes señalan que el grupo de Ramsés Capilla no los representa

que lejos de querer llegar a un acuerdo han tratado de intimidarlos para que desistan de su lucha, ya que en los últimos días varias patrullas del estado y del municipio de Guadalajara han realizado rondines por la zona

y les han tomado fotografías sin su consentimiento: "han estado rondando patrullas y carros sin placas o con placas sospechosos, se nos ha estado tomando fotos y hacemos responsables en la universidad de nuestra seguridad si no se firma la carta de no represalias".

De acuerdo con el comunicado de la UdeG, luego de sostener una reunión con el representante general del alumnado se llegó a un acuerdo que fue firmado por ambas partes,

en el cual se garantizó que no habrá ningún tipo de represalia contra los estudiantes por la toma de las instalaciones, además de que las autoridades universitarias se comprometieron a que aquellas carreras cuyos estudiantes no estén de acuerdo con el traslado a Belenes podrán concluir sus estudios en la sede de La Normal.

Informó que se realizará una consulta entre los estudiantes con el fin de conocer la voluntad de la mayoría sobre el eventual cambio de sede, además se reforzará la seguridad en ambos planteles. Lo anterior fue rechazado por el grupo que decidió continuar con el plantón. ■

Estudiantes y CUCSH alcanzan un acuerdo

HABRÁ CONSULTA ENTRE ALUMNADO

La Universidad de Guadalajara se comprometió a que **no habrá ningún tipo de acción contra los alumnos que participaron en el paro**



REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con garantías de que no habrá represalias contra los paristas que tomaron las instalaciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) en La Normal y se establecerá un programa de mejora sustantiva en ese espacio y el CUCSH Belenes, estudiantes y autoridades del plantel de la Universidad de Guadalajara (UdeG) alcanzaron un acuerdo la tarde de ayer.

Una comisión de estudiantes, encabezada por el representante general del alumnado, Ramsés Capilla, se reunió con el rector del centro universitario, Juan Manuel Durán Juárez, para resolver la problemática de La Normal y Belenes. Al final, estudiantes y autoridades llegaron a un acuerdo que fue firmado por ambas partes.

El pacto consiste en la garantía de que no habrá ningún tipo de represalia contra las y los estudiantes por la toma de instalaciones de La Normal.

“Ante la preocupación de la comunidad estudiantil en torno a que sus compañeros pudieran sufrir cualquier tipo de represalia (administrativa o jurídica), la Universidad de Guadalajara se compromete a no tomar ningún tipo de acción en contra de los estudiantes que se



manifestaron dentro y fuera de La Normal y que se mantuvieron en paro desde el 9 de mayo”, según el acta de acuerdos.

Además, las autoridades universitarias realizarán un plan de intervención profunda para instalaciones dignas, ya que “desde el día primero en que se libere la sede La Normal se tomarán acciones inmediatas para mantener las instalaciones en condiciones dignas y con limpieza”.

De igual manera se realizará una consulta pública, abierta y transparente entre los estudiantes de las carreras de la División de Estudios

Históricos y Humanos (Filosofía, Geografía, Historia, Letras Hispánicas, Antropología, Didáctica del Francés y Enseñanza del Inglés) con el fin de conocer la voluntad de la mayoría sobre el eventual cambio de sede a Belenes.

Por otro lado, las autoridades universitarias aclararon que nunca ha habido ni habrá ningún tipo de proyecto inmobiliario en La Normal. Por el contrario, “se está preparando todo un plan para dignificar este plantel y sus instalaciones se mantendrán destinadas exclusivamente a proyectos académicos y de investigación”.

INSTALACIONES. En el encuentro entre estudiantes y directivos del CUCSH se acordó un plan de intervención profunda para sus sedes.

ESPECIAL

La UdeG acuerda cumplir las peticiones de paristas

Una comisión de estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), encabezada por el representante del alumnado, Ramsés Capilla, se reunió ayer con el rector Juan Manuel Durán para instalar la mesa de diálogo y resolver la problemática de la mudanza de la sede de La Normal a Belenes. Y se firmó un acuerdo.

El primer punto consiste en la garantía de que "no habrá ningún tipo de represalia contra las y los estudiantes por la toma de instalaciones en la sede La Normal", se destaca en el acuerdo.

Las autoridades universitarias realizarán un plan de in-

tervención profunda, en el momento que se liberen las instalaciones de La Normal. Por otra parte, las carreras cuyos estudiantes no estén de acuerdo con el traslado (a Belenes) podrán concluir sus estudios en la sede de La Normal. Se hará un traslado gradual sólo de aquellas licenciaturas cuyos alumnos manifiesten su voluntad de mudarse.

Y se aclaró que no hay un proyecto inmobiliario en la zona.

Al final, un grupo de manifestantes afirmó que se mantendrán en paro y exigieron la intervención del rector Ricardo Villanueva.



El nuevo espacio de Radiología tuvo una inversión de 87 millones de pesos. ESPECIAL

Inauguran nueva área de Radiología del IJC

Salud. El instituto fue equipado con un nuevo Acelerador Lineal que permitirá aumentar la eficacia en los tratamientos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez inauguró ayer el área de Radiología del Instituto Jalisciense de Cancerología, la cual fue habilitada y equipada con un nuevo Acelerador Lineal, un dispositivo especializado de radiología, adquirido para aumentar la eficacia en los tratamientos de pacientes con diversos tipos de cáncer que además no cuenten con ningún esquema de seguridad social, tanto del Estado, como de la región Occidente del país.

La inversión para adquirir el acelerador lineal y realizar las obras complementarias fue de más de 87 millones de pesos y fue absorbida por la Fundación Gonzalo Río Arronte y el Gobierno de Jalisco con el objetivo de tecnificar la detección de cánceres a través de este aparato que, entre sus principales beneficios, determina la enfermedad sin afectar otros órganos del cuerpo.

Durante la visita del mandatario estatal supervisó el funcionamiento del acelerador lineal que, por ciento, ya cuenta con la Licencia de Operación emitida por la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias, y testificó el proceso que siguen los pacientes al ser estudiados mediante este aparato.

“Hoy podemos estar contentos, tranquilos de que se ha logra-

CLAVES

Obras

La inversión del acelerador lineal y las obras complementarias del espacio fue de 87 millones de pesos y fue absorbida por la Fundación Gonzalo Río Arronte y el Gobierno de Jalisco.

Permisos

El nuevo equipo ya cuenta con la Licencia de Operación emitida por la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias.

Proyectos

Las autoridades informaron que la construcción del nuevo Instituto Regional de Cancerología de Jalisco avanza en tiempo y forma y esperan que entre en operación el próximo año.

do algo que en tiempo va a tener un significado muy profundo para la sociedad jalisciense. Es un honor entregar esta obra y este equipamiento al servicio del pueblo de Jalisco, es necesario recorrer estos pasillos para entender lo que significa el Instituto para nuestro

estado”, destacó el gobernador jalisciense.

Agregó que la construcción del nuevo Instituto Regional de Cancerología de Jalisco avanza en tiempo y forma y esperan que entre en operación el próximo año.

“Entendemos lo que va a significar en términos de cobertura y de la capacidad de atención una vez que esté concluido, a mediados del año próximo, el objetivo es que se tenga terminado el nuevo el Instituto Regional de Cancerología que, simplemente nos va a permitir tener un escenario muy distinto al que hoy tenemos, mucha mayor capacidad de atención y una infraestructura más adecuada al tamaño de la demanda”, dijo.

Por su parte, el director de la Fundación, Javier Motezuma Barragán, destacó que para la institución que representa es de gran importancia beneficiar a la población que enfrenta esta enfermedad, particularmente quienes menos recursos tienen.

El nuevo equipo forma parte de un proyecto de coinversión que fue inscrito el 31 de mayo de 2020 y autorizado el 4 de noviembre del mismo año, donde el Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de la Hacienda Pública, la Fundación Gonzalo Río Arronte, y el propio Instituto Jalisciense de Cancerología, pusieron el recurso para la adquisición de este aparato de última generación. ■

Instituto Jalisciense de Cancerología

Entregan rehabilitación de área de Radiología

• Cuenta con acelerador lineal de última tecnología para tratar a más de mil 500 pacientes al año que padecen diversos tipos de cáncer

El gobernador Enrique Alfaro y el director de la Fundación Gonzalo Río Arronte, Javier Moctezuma Barragán, inauguraron el área de Radiología del Instituto Jalisciense de Cancerología (IJC), la cual fue habilitada y equipada con un nuevo Acelerador Lineal. El dispositivo especializado de radiología fue adquirido para aumentar la eficacia en los tratamientos de pacientes con diversos tipos de cáncer que además no cuentan con ningún esquema de seguridad social, tanto de Jalisco, como de la región Occidente del país. Este equipo tecnológico comenzó a funcionar en marzo pasado y atenderá a más de mil 500 personas cada año.

La inversión para adquirir el acelerador lineal y realizar las obras complementarias fue de 87 millones de pesos, absorbida por la Fundación Gonzalo Río Arronte y el Gobierno de Jalisco, con el objetivo de tecnificar la detección de cánceres a través de este aparato que, entre sus principales beneficios, determina la enfermedad sin afectar otros órganos del cuerpo.

Alfaro Ramírez supervisó el funcionamiento del acelerador lineal que ya cuenta con la Licencia de Operación emitida por la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias, y testificó el proceso que siguen los pacientes al ser estudiados mediante este aparato.



"Hemos conocido la seriedad de esta fundación y sobre todo el compromiso que tiene, por eso gracias Javier por creer en Jalisco, por ayudarnos a enfrentar estos desafíos, es valiosísimo su apoyo y hoy creo que como bien lo dices, podemos estar contentos, tranquilos de que se ha logrado algo que en tiempo va a tener un significado muy profundo para la sociedad jalisciense. Es un honor entregar esta obra y este equipamiento al servicio del pueblo de Jalisco, es necesario recorrer estos pasillos para entender lo que significa el Instituto para nuestro estado", destacó el gobernador.

Añadió que se avanza en la construcción del nuevo Instituto Regional de Cancerología de Jalisco, el cual entrará en operación el próximo año; además de reconocer el trabajo de todo el equipo que labora en el IJC.

El director del IJC, Manuel Arias Novoa, y el secretario de Salud, Fernando Petersen, explicaron los beneficios de usar este equipo, así como los retos que tiene este espacio en el sector salud de Jalisco. El Acelerador Lineal forma parte de un proyecto de coinversión entre el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de la Hacienda Pública, la Fundación Gonzalo Río Arronte, y el propio Instituto Jalisciense de Cancerología; tam-

bién se adquirió un tomógrafo marca Philips modelo Big Bore RT de 32 cortes, para la simulación de tratamientos de radioterapia como complemento.

Los beneficios de esta nueva área de Radioterapia incluyen reducción de tiempo y sesiones de tratamiento por paciente; poder ofrecer radioterapia para menores de edad sin seguridad social y activar protocolos de investigación y formación de recursos humanos.

“Entendemos lo que va a significar en términos de cobertura y de la capacidad de atención una vez que esté concluido, a mediados del año próximo, el objetivo es que se tenga terminado el nuevo el Instituto Regional de Cancerología que, simplemente nos va a permitir tener un escenario muy distinto al que hoy tenemos, mucha mayor capacidad de atención y una infraestructura más adecuada al tamaño de la demanda.”

Enrique Alfaro

Inauguran área de Radiología

Redacción/Quadratin Jalisco

Aunque ya estaba operando desde marzo pasado en atención a pacientes con cáncer, el gobernador, Enrique Alfaro, y el director de la Fundación Gonzalo Río Arronte, Javier Moctezuma Barragán inauguraron el área de Radiología del Instituto Jalisciense de Cancerología con su nuevo Acelerador Lineal en beneficio de quienes incluso no tienen derechohabencia, destacó el mandatario.

"El poder tener hoy ya concretada una inversión entre equipamiento y la obra civil que se tuvo que hacer de 87 millones de pesos, pues habla del tamaño del esfuerzo, por atender a la población que no tiene seguridad social y que es la que más necesidades tiene, yo creo que habla también de la fórmula que hemos podido encontrar para mantener en Jalisco la rectoría del sector salud, no entregarlo a un sistema federal que desafortunadamente en materia de salud no tiene ni pies ni cabeza".

Con el apoyo de la fundación fue adquirido el Acelerador Lineal, que es un dispositivo especializado de radiología, y que funciona para aumentar la eficacia en los tratamientos de pacientes con diversos tipos de cáncer que además no cuentan con ningún esquema de seguridad social en el Estado o en toda la región Occidente del país. Este equipo tecnológico comenzó a funcionar en marzo pasado y atenderá a más de mil 500 personas cada año.

Las autoridades presentes confirmaron que el acelerador lineal ya cuenta con



El acelerador lineal ya cuenta con la Licencia de Operación.

La nueva área del Instituto Jalisciense de Cancerología atenderá a más de mil 500 personas cada año

la Licencia de Operación emitida por la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias.

Por su parte, el director de la Fundación, Javier Moctezuma Barragán, destacó

que para la institución que representa es de gran importancia beneficiar a la población que enfrenta esta enfermedad, particularmente quienes menos recursos tienen.

"Nosotros en el sector salud de la fundación apoyamos a hospitales, a institutos nacionales de salud, clínicas, y en los 23 años que tenemos, hemos tenido 600 proyectos que equivalen a ocho mil 500 millones de pesos".

En tanto, el director del Instituto Jalisciense de Cancerología, Manuel Arias Novoa, y el secretario de Salud, Fernando Petersen, explicaron los beneficios de usar este equipo, así como los retos que

BENEFICIOS DEL NUEVO EQUIPO

A partir de la implementación del nuevo acelerador lineal, se disminuirá la toxicidad aguda y crónica en los tratamientos de radioterapia recibidos, así como en el número de sesiones por paciente

Incremento de la capacidad de atención, disminución del número de sesiones por paciente principalmente en cánceres de mama y próstata
Beneficios adicionales para hospitales públicos en el estado de Jalisco: oferta de tratamientos de radioterapia a niños con padecimiento de cáncer.

tiene este espacio en el sector salud de Jalisco.

Además de la compra del acelerador lineal, se adquirió un tomógrafo marca Philips modelo Big Bore RT de 32 cortes, para la simulación de tratamientos de radioterapia como complemento del Acelerador Lineal.

Los beneficios de esta nueva área de Radioterapia incluyen reducción de tiempo y sesiones de tratamiento por paciente; poder ofrecer radioterapia para menores de edad sin seguridad social y activar protocolos de investigación y formación de recursos humanos.

Enrique Alfaro inaugura área de Radiología del IJC



Avance. El equipo tecnológico se puso en marcha el pasado 28 de marzo. /FOTOS: CORTESÍA

Beneficio. Se detalló que dará servicio a personas sin seguridad social de Jalisco y la región occidente del país

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro y el director de la Fundación Gonzalo Río Arronte, Javier Moctezuma Barragán, inauguraron este miércoles el área de Radiología del Instituto Jalisciense de Cancerología (IJC), la cual fue habilitada y equipada con un nuevo Acelerador Lineal, un dispositivo especializado de radiología, adquirido para aumentar la eficacia en los tratamientos de pacientes con diversos tipos de cáncer que además no cuenten con ningún esquema de seguridad social, tanto del Estado, como de la región Occidente del país. Este equipo tecnológico comenzó a funcionar en marzo pasado y atenderá a más de mil 500 personas cada año.

La inversión para adquirir el acelerador lineal y realizar las obras complementarias fue de 87 millones de pesos y fue absorbida por la Fundación Gonzalo Río Arronte y el Gobierno de Jalisco con el objetivo de tec-



nificar la detección de cánceres a través de este aparato que, entre sus principales beneficios, determina la enfermedad sin afectar otros órganos del cuerpo.

Además, aprovechó su presencia en el IJC para supervisar el funcionamiento del acelerador lineal que, por ciento, ya cuenta con la Licencia de Operación emitida por la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias, y testificó el proceso que siguen los pacientes al ser estudiados mediante este aparato.

“Hemos conocido la seriedad de esta fundación y sobre todo el compromiso que tiene, por eso gracias Javier por creer en Jalisco, por ayudarnos a enfrentar estos desafíos, es valio-

CIFRA

1,500

personas al año serán atendidas en el área.

sisimo su apoyo y, hoy creo que como bien lo dices, podemos estar contentos, tranquilos de que se ha logrado algo que en tiempo va a tener un significado muy profundo para la sociedad jalisciense. Es un honor entregar esta obra y este equipamiento al servicio del pueblo de Jalisco, es necesario recorrer estos pasillos para entender lo que significa el Instituto para nuestro Estado”, destacó.

PUBLIMETRO

En beneficio de adultos mayores y estudiantes

Habilita DIF espacios de atención en Tototlán y Cabo Corrientes

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco habilitó nuevos espacios que contribuyen a una buena alimentación de niñas, niños y adolescentes escolarizados, así como a un adecuado uso del tiempo libre en las personas adultas mayores, en los municipios de Tototlán y Cabo Corrientes, con una inversión de poco más de 800 mil pesos para su equipamiento.

El director general del organismo, Lucio Miranda Robles, visitó Tototlán para encabezar la inauguración de un Centro de Día

para personas adultas mayores, donde se ofrecerán diferentes actividades a 50 beneficiarios, que se espera posteriormente se incrementen. Para iniciar la operación del centro, el DIF estatal entregó un apoyo económico de 200 mil pesos a DIF Tototlán, con lo cual se adquirió equipo de cómputo y oficina, mobiliario, equipo de seguridad y médico, material didáctico, proyector y equipo de sonido.

En ese mismo municipio, Miranda Robles visitó la Escuela Primaria "Gregorio Torres Quin-

tero" de la comunidad Nuevo Refugio, donde se beneficiará a 71 niñas y niños con desayuno escolar caliente y nutritivo, preparado por las propias madres de familia en la nueva cocina-comedor del Modelo Estatal de Nutrición Escolar (MENUTRE), la cual recibió equipamiento de DIF Jalisco por un monto de 215 mil pesos.

En Cabo Corrientes, la población escolar también fue beneficiada con la entrega de equipamiento para dos cocinas-comedor MENUTRE. Una de ellas se ubica en la Telesecundaria "Juan Es-



cutia", de la comunidad Villa del Mar; mientras que en la localidad Las Juntas y Los Veranos, niñas y

niños del Jardín de Niños "Estefanía Castañeda" recibirán su desayuno escolar caliente.

SE REALIZARÁN EN AGOSTO

Anuncian jornadas a adultos mayores

Para detectar en adultos mayores enfermedades crónicas degenerativas, demencia y hasta de abandono, el próximo 19 de agosto se realizará la Jornada de Salud para Personas Mayores en las instalaciones de la Sociedad de Geriátrica de Jalisco, ubicada en la calle Sierra Nevada #910, en la colonia Independencia. La asociación también pide a la ciudadanía donativos en especie para beneficiar a adultos mayores de escasos recursos. Las personas que gusten donar para estos servicios se pueden contactar a los números telefónicos 3336180620 y 3337221803.

ACORTAN CICLOS

Proliferan plagas con el calor

AGUSTÍN DEL CASTILLO

GUADALAJARA

El calor, artificialmente concentrado por la gran masa de chapopote y cemento, y exacerbado por el cambio climático, facilita que organismos como ratas, mosquitos y arácnidos se adapten y reproduzcan con mayor rapidez, convirtiéndose en plagas que pueden representar daños a la salud humana.

Otros organismos también aprovechan la sequía para reproducirse: los insectos que atacan el arbolado urbano, las plantas parásitas y los descortezadores que invaden arboledas en toda la ciudad.

El investigador del Departamento de Producción Agrícola del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) de la UdeG Jaime Reyes Hernández explicó el papel de la alta temperatura en la proliferación de los animales.

“Hace que acorten sus ciclos biológicos, viven menos, pero eso les da la capacidad de multiplicarse más en poco tiempo (...) el calor induce la reproducción, hace que los insectos pongan más huevecillos y acelera su madurez reproductiva”.

Es el caso de las cucarachas, ratones, moscos, chinches o ácaros, no sólo son plagas por sí mismas, sino que sirven de incubadoras de otros microorganismos que, de igual manera, se reproducen con mayor facilidad en climas cálidos. En las ciudades se registran zonas con microclimas a elevadas temperaturas, por lo que es posible encontrar áreas citadinas en las que se registren hasta 12 centígrados más de temperatura en comparación con zonas aledañas.

Influencer daña el Palacio de Gobierno



Ayer sorprendió el video de un joven haciendo supuestamente parkour en el Palacio de Gobierno, en el Centro de Guadalajara, pues intentó brincar de un punto a otro, pero falló en el intento y cayó de una altura aproximada de tres metros. En las imágenes se ve que el influencer llamado Johnny Montesana pretendía saltar y terminó dañando el edificio histórico.



Video

Por daño a edificio histórico, INAH denuncia a *influencer*

ANDREA MANZO
GUADALAJARA

Luego de que un joven creador de contenido llamado Jhonny Montesan causara daños a un edificio histórico del Centro de Guadalajara cuando practicaba *parkour* para su canal en redes sociales, el Instituto Nacional de Antropología e Historia interpondrá una denuncia ante la Fiscalía General de la República por los daños registrados al inmueble ubicado sobre la calle Pedro Moreno y Ramón Corona.

El *influencer* recorría parte los ventanales del recinto cuando al brincar de un ventanal a otro cayó al suelo derribando parte de la infraestructura de la construcción. Aparentemente el suceso se registró el pasado 16 de mayo frente a los ojos de cientos de espectadores que se localizaban en la zona, cuya grabación ya no se puede ver en ninguna de sus redes sociales; sin embargo, internautas guardaron y compartieron el contenido.

De acuerdo con el artículo 52 de Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, se le impondrá prisión de tres a 10 años y multa por el valor del daño causado al que por



En redes sociales fue captado el joven *influencer* cuando derribó parte de la estructura del edificio. ESPECIAL

cualquier medio. Cuando el daño no sea intencional se estará a lo dispuesto en el capítulo de aplicación de sanciones a los delitos culposos del Código Penal Federal.

El edificio es de estilo barroco novohispano, construido entre 1750 y 1790 por los arquitectos Manuel José Conique y Nicolás Enrique del Castillo. ■

DESTRUYE INFLUENCER PATRIMONIO



REBECA PÉREZ VEGA

El actor e influencer Johnny Montesana decidió hacer una suerte de parkour en el Palacio de Gobierno y en el proceso destruyó parte de la estructura histórica.

Este edificio construido en cantera amarilla de Huentitán, es patrimonio histórico de Jalisco y data del siglo 18, pero este joven decidió hacer un salto entre las ventanas de la fachada lateral, sobre el andador de Pedro Moreno, y destruyó parte de la cantera.

El Instituto Nacional de An-

tropología e Historia (INAH) realizó ya una inspección en el edificio de valor histórico relevante y está en proceso de interponer una denuncia ante la Fiscalía del Estado, expresó la delegada en Jalisco, Alicia García Vázquez. El responsable podría ir a prisión de tres a 10 años y ser multado hasta por el valor del daño causado.

En el video que circula en redes sociales, se percibe como el chico salta de ventana en ventana y en el proceso destruye parte de la estructura de cantera y luego cae estrepitosamente al suelo, ante la mirada de los curiosos.



Incidente en Palacio de Gobierno dejó daños en fachada

La Secretaría de Cultura de Jalisco informó que el accidente que ocasionó un joven influenciar al practicar parkour en una fachada lateral de Palacio de Gobierno, dejó daños

en el edificio patrimonial de valor histórico.

La Dirección de Patrimonio Cultural contactó con la oficina de servicios generales de Palacio de Gobierno, encarga-

da de lo relativo a la conservación y mantenimiento del inmueble, quienes informaron que desde la Secretaría General de Gobierno se hizo ya la denuncia correspondiente y

se notificó al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) de los daños, para su reparación.

Por tratarse de un monumento de carácter histórico

construido en el siglo XVIII, la autoridad competente para efectuar un dictamen pericial que valore las afectaciones es el INAH, ya que se trata de un inmueble anterior al siglo XIX.

Son LOB, Ecopack y Compañía Panamericana de Comercio

Piden concurso de 3 firmas en Jalisco

Entidad es segunda con más demandas del tipo en el País, después de CDMX

YUNUEN MORA

En el último año y medio tres empresas en Jalisco han sido demandadas para entrar en concurso mercantil, de acuerdo con el Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles (Ifecom).

Se trata de Operadora LOB S. A. de C. V., Ecopack de México, S. A. de C. V., y Compañía Panamericana de Comercio, S. A. de C. V. Las primeras dos fueron declaradas declaradas en quiebra. En cuanto a la última su estatus es de visita.

No obstante, Operadora LOB ahora se encuentra en busca de la aceptación de un convenio de acreedores que le quitaría el estatus legal de "quiebra", pues sigue operando con normalidad.

Entrevistado sobre el tema Antonio Ruiz Porras, coordinador del Doctorado en Estudios Económicos de la Universidad de Guadalajara, explicó que un concurso mercantil es un recurso legal de protección utilizado por las empresas en momentos de dificultades financieras.

Señaló que con la pandemia de Covid-19, muchas empresas se vieron afectadas y

Entre los primeros

Top 10 de Estados con más concursos mercantiles, acumulado de 2000 a noviembre de 2022:

LUGAR/ESTADO	CONCURSOS
1. CDMX	384
2. Jalisco	97
3. Nuevo León	93
4. Edomex	66
5. Baja California	30
6. Sinaloa	28
7. Puebla	24
8. Veracruz	19
9. Chihuahua	18
10. Guanajuato	17

Fuente: Ifecom.

en algunos casos arrastran las consecuencias hasta ahora.

Eso habría aumentado la necesidad de recurrir al concurso mercantil como una opción para enfrentar las dificultades económicas.

Ruiz Porras señaló que recordó que el concurso mercantil permite negociar con sus acreedores un convenio para pagar las deudas mientras siguen operando, para proteger los empleos y a la empresa, cuando es comercialmente viable.

El concurso mercantil evita largos litigios legales entre los diferentes involucrados, como empleados, sindicatos y acreedores, ya que se busca tomar decisiones internas de manera ordenada.

Además, el concurso

mercantil asegura que los beneficiarios, incluidos los empleados, reciban pagos de manera más rápida y que las actividades económicas de la empresa continúen en lugar de cesar abruptamente.

El impacto del concurso mercantil en la economía, además, es positivo, ya que preserva empleos y garantiza la continuidad de la actividad económica.

De acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), un concurso mercantil es generalmente preferible para todas las partes. Los acreedores acaban absorbiendo alguna parte de las pérdidas, pero no tanto como perderían si la empresa quiebra.

En cuanto a los trabaja-

¿Qué es...?

Concurso mercantil.

Es un recurso legal al que acuden las empresas para entablar negociaciones con sus acreedores cuando el peso de sus adeudos es tal que les es imposible seguir al corriente en todos los pagos. Si el juzgado admite el recurso, el servicio a las deudas se suspende y el juez designa un visitador cuya función es administrar las operaciones de la empresa mientras ésta negocia la reestructuración de los adeudos.

dores, lo normal es que durante la crisis se reduzca la planta laboral para adecuarla al tamaño de las oportunidades de negocios que tiene la empresa, pero aún esto es mejor a que cierre abruptamente la fuente de empleo.

Al cierre de noviembre pasado, el Ifecom reportó que iban 903 concursos mercantiles a nivel nacional, de los cuales 97 son de Jalisco. De ellos, 62 fueron solicitudes, y 35 demandas.

Además Jalisco es la segunda entidad con más concursos mercantiles acumulados desde el inicio de operaciones del Ifecom, en el año 2000, hasta noviembre de 2022, sólo después de la Ciudad de México, con 384 concursos.

Empuja Hagamos eutanasia en Jalisco

MARTÍN AGUIÑO

Las personas mayores de edad que padezcan una enfermedad incurable en etapa terminal podrían tener derecho a la eutanasia en Jalisco, según una iniciativa impulsada por los diputados de Hagamos, Enrique Velázquez y Mara Robles, en el Congreso del Estado.

Mediante una reforma al Artículo 4 de la Constitución de Jalisco que tendrá que ser analizada y votada en el Le-

gislativo, Velázquez y Robles pretenden que el Estado tenga la obligación de garantizar el derecho a la vida y muerte dignas, incluyendo la implementación de normas y procedimientos del servicio para morir.

“El Estado garantizará el derecho a la vida y muerte dignas, para tales efectos el Sistema Estatal de Salud se ajustará a la adecuación del esfuerzo terapéutico, promoverá y asegurará la disponibilidad de los cuidados

paliativos y en su caso implementará las normas y procedimientos que regulen la solicitud y recepción de la prestación a morir”, plantea la iniciativa de Hagamos.

El diputado Velázquez afirmó que la propuesta de reforma impulsada ante el Congreso local, tiene el objeto de explorar, valorar, justificar y proponer el reconocimiento del derecho humano a la dignidad hasta el momento en que se verifica la muerte.



■ De prosperar la iniciativa, Jalisco garantizaría el derecho a la vida y muerte dignas.

EN CONSTITUCIÓN

Va Hagamos por derecho a una muerte digna

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Los diputados de Hagamos buscan que en la Constitución local quede reconocido el derecho a la vida y la muerte digna. Con ello promoverían una eutanasia activa que dé una mejor calidad de vida a quienes tienen enfermedades terminales.

La propuesta consiste en garantizar a enfermos terminales que puedan elegir si siguen en un hospital o irse a su casa para pasar sus últimos días con apoyo asistido.

El legislador Enrique Velázquez González aclaró que en la iniciativa se precisa que estos enfermos tienen derecho a una segunda opinión médica, a decidir fallecer en casa o en otro lugar, a elegir la soledad o la compañía, a solicitar servicios religiosos, a cuidados paliativos y a la eutanasia activa.

“(Es para que) una persona mayor de edad, en uso de sus facultades mentales y en su derecho, pueda decidir en una enfermedad crónico-degenerativa que tiene como desenlace la muerte pronta, pero dolorosa, pueda elegir el anticiparse y poder tener un alivio al dolor, una sedación que le permita parar de sufrir y eso nos parece que es de profunda dignidad”, afirmó.

La propuesta incluye la creación de hospitales especializados para atender a estos enfermos con cuidados paliativos mientras pasan sus últimos días de vida. Los diputados apuntaron que, a diferencia de México, ya hay otros países con espacios de este tipo.

La iniciativa será estudiada luego en comisiones.



SITIOS. La iniciativa contempla la creación de hospitales especializados en cuidados paliativos.

Darán atención digna a pacientes

Al evidenciar que en la actualidad las personas que se encuentran en estado terminal no cuentan con una atención adecuada en las diversas instituciones públicas de Jalisco, el diputado del partido Hagamos, Enrique Velázquez, presentó

ayer una iniciativa para generar una atención digna a quienes atraviesan por esta etapa, en la cual se contempla la eutanásica y la creación de "hospices", centros de acompañamiento para personas en etapa terminal. Destacó la necesidad de generar una alternativa digna para las personas en etapa terminal.

Congreso local

Presentan iniciativa para la eutanasia en Jalisco

En busca de garantizar una vida y muerte digna a personas que padecen enfermedades en etapa terminal, los diputados Enrique Velázquez González y Mara Robles Villaseñor, presentaron una iniciativa que propone reformar el artículo 4 de la Constitución Política de Jalisco.

En rueda de prensa, el legislador manifestó que las personas mayores de edad, que tienen enfermedades crónicas degenerativas, graves, en pleno uso de sus facultades mentales, tienen derecho a privarse de la vida y parar el sufrimiento al dolor, cuando su diagnóstico de vida es limitado y sin esperanza de recuperación.

Destacó que esta es la primera de una serie de iniciativas que se están trabajando con las que se busca fortalecer el Instituto de Medicina Paliativa en Jalisco,

otorgándoles un presupuesto digno, así como en la implementación de los "hospice", lugar de atención especializada para personas que padecen de una enfermedad grave o terminal con un pronóstico limitado de vida.

Por su parte, la diputada Mara Robles informó que desafortunadamente hay una cantidad muy importante de enfermedades incurables y "raras", que tienen un nivel de supervivencia menor al dos por ciento, y los tratamientos que existen son escasos, costosos y poco efectivos, por ello las personas tienen derecho a no someterse a ese tipo de procedimientos, terriblemente agresivos que pueden afectar su calidad de vida durante el tiempo de supervivencia.

Con esta propuesta artículo cuarto establecerá que "El Estado garantizará el dere-



cho a la vida y muerte dignas, para tales efectos el Sistema Estatal de Salud se ajustará a la adecuación del esfuerzo terapéutico, promoverá y asegurará la disponibilidad de los cuidados paliativos y, en su caso, implementará las normas y procedimientos que regulen la solicitud y recepción de la prestación para morir".

SE APRUEBAN DÍA INHÁBIL PARA SERVIDORES PÚBLICOS

La Comisión de Competitividad, Desarrollo Económico, Innovación y Trabajo que preside la diputada Gabriela Cárdenas Rodríguez aprobó el dictamen que adiciona el artículo tercero transitorio al decreto 29129/LXIII/23, estableciendo que este año, por única

ocasión, el día que se declarará inhábil para los servidores públicos, en razón de la conmemoración del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco, será el próximo viernes 16 de junio, y para los años subsecuentes como se estableció en las leyes para los Servidores Públicos, de Justicia Administrativa y del Procedimiento Administrativo.

CIUDAD JUDICIAL

Colocan tendedero de deudores alimentarios

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Para reclamar el prácticamente nulo acceso a la justicia ante casos de deudores alimentarios, ayer un grupo de madres acudió a Ciudad Judicial, en Zapopan, para colocar un tendedero en el que se exhibió a padres en ese estatus.

Gabriela Santoscoy, una de las denunciantes y quien es madre de Fer, señaló que ya se cansó de que el Poder Judicial no tenga voluntad de hacer justicia en su caso.

Ella acusa que Fernando Tonatiuh Ibarra Lucio, un funcionario de la Secretaría de Educación Pública (SEP), utiliza su posición como servidor federal para sacar ventaja y rehuir del pago de la pensión alimentaria.

Ya pasaron 13 años desde que el funcionario presuntamente se desatendió de su hijo biológico. La razón, agregó Gabriela, es que ella ya no quiso estar con él.

Como Fernando se dice protegido de Elba Esther Gordillo y la SEP, el caso en su contra sigue sin tener avances, lamentó.

“Yo he sido muy atacada. No se vale, porque por encima de que nosotros nos quedamos con la responsabilidad de nuestros hijos y con el corazón hecho añicos (...) vinieron las amenazas (de parte del padre): ‘el día que tú me dejes, te vas a acordar de mí, yo soy un

hombre con poder’. Él se ufana de decir que Elba Esther Gordillo es su madrina de confirmación, pero sobre todo es su madrina política. Qué pena que la señora coloque y proteja a este tipo de funcionarios”.

Finalmente, recriminó la falta de empatía del propio personal de Ciudad Judicial, pues en lugar de atenderla a ella y las demás manifestantes, hubo quien las revictimizó y culpó con frases como “ustedes los eligieron”.



SIN ESCUCHA. Las manifestantes acusaron revictimización del personal de Ciudad Judicial.

ESPECIAL

EN CONGRESO

Espera IEPC que reforma electoral sea progresista

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

La consejera presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Paula Ramírez Höhne, espera que el Congreso local sea progresista a la hora de aprobar la reforma electoral de este año.

En entrevista, llamó a que en la ley se garantice la participación de mujeres, migrantes, comunidad de la diversidad sexual, jóvenes y otros sectores en las próximas elecciones.

“Soy una convencida de que es mucho más conveniente tener estas normas en ley que en un documento de una autoridad administrativa. Veremos qué tan más allá van, qué tan progresistas son”, afirmó.

Si los lineamientos se quedan en el Código Electoral, añadió, perdurarán para las elecciones futuras.

“Es mucho más benéfico, en términos del derecho, que se encuentren plasmados en una ley. Recordemos que las acciones afirmativas son temporales, son extraordinarias, y las aprobadas y aplicadas en el procedimiento electoral pasado, los lineamientos de paridad y acciones, ya no están vigentes, tendríamos que volver a emitir esas normas”, afirmó.

Alistan golpe a paridad

FRANCISCO DE ANDA

Diputados perfilan un golpe a la paridad de género en materia electoral.

El Congreso del Estado pretende elevar a categoría de ley las acciones afirmativas a favor de la paridad de género que fueron implementadas por autoridades electorales locales en comicios anteriores, pero pretende dejar fuera un instrumento que en 2021 permitió que mujeres contendieran por Municipios más poblados de Jalisco, entre ellos los de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Ese instrumento era un bloque en el que fueron incluidos los 10 Municipios más poblados de Jalisco y, a partir de éste, los partidos políticos tuvieron que postular a cinco mujeres y cinco hombres.

“El IEPC hizo una lista de 20 Municipios al inicio, después un grupo de mu-

jeros impugnó el tema y la Sala Regional (del TEPJF) le pidió al IEPC que hiciera un bloque de 10 Municipios más poblados, que son las zonas metropolitanas y ciudades grandes del Estado. Cinco serían lugares para mujeres y cinco para hombres. En esta legislación que se pretende aprobar mañana (viernes) quitan ese bloque de población”, sostuvo la regidora tapatía de Morena, Mariana Fernández.

Candelaria Ochoa, regidora tapatía de Morena, adelantó que se prevén protestas por el paso atrás que pretende dar el Poder Legislativo en paridad de género.

La iniciativa que pretende aprobar el Congreso el viernes fue firmada por cinco de siete integrantes de la Junta de Coordinación Política, entre ellas las diputadas Claudia Murguía, del PAN, y Erika Ramírez, del PVEM.

EN EL CONGRESO LOCAL

Quieren puente por bicentenario de Jalisco

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Los diputados locales podrían celebrar los 200 años de vida de Jalisco con un puente laboral, pues ya impulsan que se adelante la fecha inhábil por el aniversario -cada segundo lunes de junio- al viernes 16 de ese mes.

La Comisión de Competitividad del Congreso local aprobó ayer cambiar la fecha sólo por este año a fin de poder conmemorar el bicentenario, pero falta el aval del pleno, el cual podría darse hoy.

La titular de la comisión, Gabriela Cárdenas Rodríguez, justificó la decisión con los festejos que hará el Ejecutivo el 16 de junio.

“Me parece pertinente que se traiga esta fecha, porque no todos los años se cumplen 200 años y es un día de fiesta para los jaliscienses, sobre todo por todos los avances que



ESPECIAL

DÍA INHÁBIL. La Comisión de Competitividad ya aprobó el cambio.

estamos teniendo, el desarrollo que tiene Jalisco, donde está posicionado”, afirmó.

De avalarse, el día de asueto aplicará sólo para los servidores públicos del estado, aunque se invitará a la iniciativa privada a aplicarlo.

Emite Comité de Búsqueda primera recomendación

Trabajo.

El documento contiene 20 exhortos generales y 124 específicos por autoridad

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Como resultado de reuniones con colectivos de familiares de personas desaparecidas, el Consejo Comité Ciudadano del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Búsqueda emitió la primera recomendación a las autoridades de Jalisco, la 01/2023, desde su creación en mayo de 2021, en la cual destacan las obligaciones que se desprenden de la ley de desaparecidos del estado, explicó Anna Karolina Chimak, coodirectora del Centro de Justicia para La Paz y Desarrollo (CEPAD) y miembro del Consejo ciudadano de Búsqueda Estatal.

"Partimos del análisis de contexto de desaparición de personas del estado de Jalisco y también considerando la situación preocupante en materia forense a nivel de la entidad; también llevamos a cabo un proceso de análisis minucioso interno dentro del Consejo del marco jurídico institucional en materia de desaparición de personas, considerando principalmente las obligaciones de las autoridades a partir de la ley de personas desaparecidas; pero también la ley para la declaración especial de ausencia por desaparición del estado de Jalisco", declaró.

Este documento se divide en dos partes: la primera contiene 20 recomendaciones generales y la segunda 124 recomendaciones específicas por autoridad, dirigidas a 7 instituciones y organismos públicos. De todas esas recomendaciones, 21

están dirigidas al Comité Coordinador del Sistema Estatal de Búsqueda; 27 a la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas y a la Fiscalía del Estado de Jalisco; 28 a la Comisión de Búsqueda de Personas Del Estado de Jalisco; 13 al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses; 14 a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de Jalisco; 7 a la Secretaría de Gobierno y 14 a los ayuntamientos municipales.

Adriana Méndez, miembro del consejo y líder del colectivo Más uno somos todos Tlajomulco, hizo un llamado al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para cumplir el protocolo establecido para depurar el rezago de aproximadamente un año de cuerpos.

"Que el laboratorio de Ciencias Forenses que le dé más prisa a todo lo que está pasando ahorita, porque como todos lo saben de Ciencias Forenses está demasiado saturado. Ahorita no hay tanto espacio y yo siento que todos los colectivos queremos encontrar a nuestros seres queridos, pero también no le damos la fuerza necesaria para que respire un poquito el Instituto de Ciencias Forenses y que pueda desalojar un poquito lo que hay", declaró.

Chimiak agregó que si bien no exige ningún mecanismo de presión legal para que las autoridades cumplan las recomendaciones, espera sean tomadas en serio para abordar esta problemática; tienen un plazo máximo de 10 días naturales para su aprobación o no de las mismas.

La recomendación es pública y se puede encontrar en las redes oficiales del Consejo Ciudadano de Búsqueda @ccbusedajal o bien acceder al siguiente link: <https://linktr.ee/ccbusquedajal>.



Ayer sesionó el Consejo Comité Ciudadano. K.V. RODRÍGUEZ

Exige Castañeda la aparición con vida de migrantes y ciudadanos mexicanos secuestrados en SLP

El senador Clemente Castañeda habló fuerte y exigió este miércoles la aparición con vida de las 50 personas migrantes y los dos ciudadanos mexicanos secuestrados en San Luis Potosí.

"Hoy están desaparecidas 50 personas migrantes y dos choferes que iban en un autobús de Tapachula a Monterrey; hace unas semanas las y los mexicanos quedamos consternados por la tragedia en un albergue de Ciudad Juárez. ¿Qué otras señales necesita el Gobierno Federal para corregir su política migratoria? Exigimos a las autoridades que presenten con vida a las personas migrantes desaparecidas y que se dé con los responsables del secuestro para que haya justicia. México, el país de brazos abiertos es hoy un territorio hostil y peligroso para las y los hermanos migrantes que buscan un mejor futuro", dijo el senador.

Como coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Senado, Castañeda Hoeflich llamó a las distintas fuerzas políticas a discutir la política migratoria que combata las redes de tráfico y la desaparición forzada de migrantes, así como el establecimiento de un Registro de Detenciones de Personas Migrantes que permita conocer su estatus jurídico y salvaguardar sus derechos humanos.

Tan sólo hace unos días, Castañeda pidió "corregir la desastrosa política migratoria para evitar repetir una tragedia más" y que México abandone su papel de tercer país seguro del gobierno estadounidense. "La vida de las y los migrantes no puede seguir siendo moneda de cambio", expresó el senador.

Hay 31 puntos más de riesgo de inundación

Estudio. El crecimiento urbano y la falta de infraestructura han agravado el problema durante el temporal de lluvias en la ZMG



Cada año se intensifican las inundaciones. MILENIO

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

En los últimos cinco años se han documentado 31 nuevos puntos de inundación en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG); el crecimiento urbano y la falta de infraestructura han sido factores determinantes para que aumenten los sitios de riesgo, según especialistas de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Las colonias con los nuevos puntos de inundación están en el área de Santa Anita, El Garabato, Santa Ana Tepetitlán, las intersecciones de Periférico y Guadalupe, Guadalupe y Clouthier; Ciudad Granja, Rancho Contento, Technology Park, el pueblo de La Venta del Astillero, la zona de El Campestre, Los Molinos y Los Tréboles; además de Residencial Tesistán, La Vinatera, El Capistrano, Santa Lucía y Bosque de los Encinos.

“Hemos identificado que las inundaciones han tenido una tendencia a irse a la parte del centro del Atemajac y también la parte poniente del Valle de Tesistán, el poniente de Tesistán, la parte poniente del Valle de Toluquilla, ¿qué nos está indicando esa dis-

tribución desigual de los últimos cinco años? El fenómeno de inundaciones, que se están dando urbanizaciones en las partes altas de las zonas topográficamente llamadas cerros que circundan el Área Metropolitana de Guadalajara”, explicó Luis Valdivia Ornelas, académico de la UdeG.

De acuerdo con la última actualización del mapa de inundaciones de la metrópoli, a la fecha se tienen identificados 5 mil 296 puntos, de los cuales 90 por ciento se concentra en 570 zonas de inundación. “No nada más está involucrada la lluvia, está involucrada las transformaciones a las condiciones naturales por el crecimiento urbano; ese es el factor determinante, que Guadalajara siempre ha llovido mucho, desde hace algunos años el patrón de precipitaciones de tormentas de cuarta intensidad es un patrón normal de comportamiento, entonces no es la causa de las inundaciones, sino la manera en que se da el crecimiento urbano y la falta de infraestructura de la autoridad”, dijo el especialista.

Valdivia Ornelas señaló si bien las autoridades han implementado algunas acciones, éstas han sido insuficientes y muestra de ello es que hay puntos donde las inundaciones siguen siendo recurrentes al pasar de los años como Plaza del Sol y las avenidas 8 de Julio y Washington, por mencionar algunos.

Investigadores del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la UdeG, y la empresa Geositer, crearon el primer mapa digital de zonas de riesgo por inundación en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), con la intención de que tanto sus habitantes como las instancias de gobierno conozcan

CLAVES

Zonas

Las colonias con los nuevos puntos de inundación están en el área de Santa Anita, El Garabato, Santa Ana Tepetitlán, las intersecciones de Periférico y Guadalupe, y Guadalupe y Clouthier; Ciudad Granja, Rancho Contento, Technology Park, el pueblo de La Venta del Astillero, la zona de El Campestre, Los Molinos y Los Tréboles; además de Residencial Tesistán, La Vinatera, El Capistrano, Santa Lucía y Bosque de los Encinos.

los puntos e incidencias de riesgo para que puedan tomar decisiones y emprender acciones de prevención.

El urbanista Édgar Leonel Gutiérrez, estudiante de la maestría de Desarrollo Local y Territorio, dijo que en junio pasado, al inicio del temporal de lluvia, hubo 82 eventos de inundación en diversos puntos; el más crítico fue el 6 de junio, con 24 eventos; uno de ellos en un lugar nuevo, afuera de la estación Belenes de la Línea 3 del Tren Ligero; mientras que en julio hubo 92 eventos, en agosto 35, en septiembre ninguno, debido a la poca lluvia y en octubre, 16.

Señaló que el 14 de junio del año pasado se rompió el récord de agua acumulada en la zona Centro, que fue de 158 milímetros cúbicos de acumulación agua de lluvia, mientras que en la zona de La Experiencia se llegó a los 19.8 milímetros cúbicos. ■

Aumenta riesgo de inundación en el AMG

VIOLETA MELÉNDEZ

Las inundaciones en el Área Metropolitana de Guadalajara crecen en cantidad e intensidad, a tal grado que en 2022 hubo un promedio de 12.5 inundaciones cada tercer día en 225 puntos recurrentes.

Así lo dieron a conocer especialistas de la Universidad Guadalajara al presentar la actualización del Censo y Nuevas Zonas de Inundación 2018-2022, donde se revela que existen en el AMG un total de 5 mil 296 puntos inundables, sin embargo, el 90 por ciento de los eventos se concentran en tan solo 570 zonas identificadas.

“Se había hecho una estimación antes del temporal de unas 70 inundaciones (para el 2022) pero lo que estamos viendo es que fueron 225 puntos de inundación, es decir, más alto a lo que se tenía estimado, considerando

que hubo menos lluvia en septiembre”, explicó Leonel Gutiérrez, licenciado en Urbanística y Medio Ambiente.

“Hemos encontrado 31 nuevas zonas de inundación en un plazo de cinco años para acá, que nos permite observar cuáles son las zonas nuevas que se están inundando, todas en la parte Poniente de la Ciudad y sí hemos notado mayor incremento de la peligrosidad”, abundó Luis Valdivia Ornelas, investigador del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

Entre las zonas con nuevas inundaciones y más severas está Santa Anita, el Arroyo El Garabato, Arenales Tapatíos, Santa Ana Tepetitlán, Periférico y Guadalupe, Ciudad Granja, así como el arroyo de Avenida Patria, donde ha incrementado la altura de las inundaciones y frecuencia.

AMG: 570 puntos en riesgo de inundación

EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Especialistas de la UdeG y la empresa Geositer presentaron un mapa digital de las zonas de la ciudad en peligro de anegarse; **abarca 15 años de trabajo académico y revela un incremento**

AGUSTÍN DEL CASTILLO
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco y el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) han canalizado inversiones cuantiosas para contener aguas pluviales en los últimos siete años, pero la realidad es que al ser infraestructura aislada y al no haberse frenado la urbanización de esas cuencas, ni siquiera han contenido el problema de las inundaciones. Hoy ya hay 570 sitios detectados —en 1993 se tenían identificados 70—, fruto de la pésima gestión del territorio metropolitano, reveló ayer el especialista Luis Valdivia Ornelas.

El académico de la Universidad



SE SIGUE ANEGANDO. El mapa presentado abarca las inundaciones históricas y las actuales.

de Guadalajara (UdeG) presentó junto a otros especialistas del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) y la empresa Geositer el primer mapa digital de zonas de riesgo por inundación en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) con la intención de que tanto sus habitantes como las instancias de gobierno conozcan los puntos geográficos que se han inundado en más de un siglo.

El mapa reúne 15 años de trabajo académico y de campo en materia de identificación de zonas de inundación y una labor de sistematización de dichos

datos por parte de la empresa.

“Abarca 106 años de inundaciones, tiene las inundaciones históricas y actuales porque, por desgracia, en Guadalajara lo que se inundaba antes se sigue inundando. Es una base de datos muy amplia, completa. Consideramos que es el mejor diagnóstico que se tiene del fenómeno de inundaciones del área metropolitana, a partir de este diagnóstico se puede establecer un entendimiento de cuál es el origen del problema y estrategias de mitigación”, dijo.

La intención, explicó, es que sea un

insumo para entender el problema de las inundaciones desde la información técnica y mediante los patrones de distribución de las inundaciones en los más de 5 mil sitios de incidencias identificados, 3 mil polígonos de inundación y las 570 zonas de inundación.

Por su parte, el estudiante de la Maestría de Desarrollo Local y Territorio del CUCSH y miembro de Geositer, Samuel Alatorre Ramos, detalló que el mapa abarca las incidencias de inundación mediante sistemas de posicionamiento geográfico y muestra de forma interactiva las zonas con más anegamientos, los niveles de concentración de agua en cada uno y su identificación calle por calle.

31 PUNTOS NUEVOS

Valdivia Ornelas alertó que en los últimos cinco años se sumaron 31 puntos de riesgo de inundación en colonias del centro y poniente del valle de Atemajac, el surponiente de Tesistán y del valle de Toluquilla, lo que indica que están siendo urbanizadas las partes altas de los cerros que circundan Guadalajara y que antes servían como espacios para que el agua se infiltrara.

Las colonias con los nuevos puntos de inundación están en el área de Santa Anita, El Garabato, Santa Ana Tepetitlán, las intersecciones de Periférico y Guadalupe, y Guadalupe y Clouthier, Ciudad Granja, Rancho Contento, Technology Park, el pueblo de La Venta del Astillero, la zona de El Campestre, Los Molinos y Los Tréboles, así como en Residencial Tesistán, La Vinatera, El Capistrano, Santa Lucía y Bosque de los Encinos.

ARCHIVO NTR/MPN



ARCHIVO • EL INFORMADOR

Identifican 570 puntos de inundación en el AMG

Investigadores de la UdeG y la empresa Geositer crearon el primer mapa digital de zonas de riesgo por inundación en el Área Metropolitana de Guadalajara, con la intención de que tanto sus habitantes como las instancias de Gobierno conozcan los 570 puntos y cinco mil 200 incidencias de riesgo en más de un siglo para que puedan tomar decisiones y emprender acciones de prevención. El profesor investigador del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial del CUCSH, Luis Valdivia Ornelas, dio a conocer que este mapa reúne 15 años de trabajo académico y de campo en materia de identificación de zonas de inundación y una labor de sistematización de dichos datos por parte de esa empresa de consultoría, y que es único en su tipo.

GOBIERNO DE TLAJOMULCO

Avanzan trabajos de limpieza en canales

Al 90 por ciento se encuentran los trabajos de limpieza y desazolve de arroyos y canales pluviales de Tlajomulco previo al temporal de lluvias de este año. El titular del Gabinete Integral de Infraestructura y Servicios Públicos del municipio, Jorge González Morales, precisó que ya se rehabilitaron los macrogaviones de los arroyos de La Culebra y La Colorada, así como las micropresas en el Bosque de La Primavera para controlar las corrientes pluviales en esa zona. También mencionó que ya se atendieron los canales de salida y de entrada de la laguna de Cajititlán.



Para mitigar riesgos

Sesiona Comisión de Emergencia de Tlajomulco ante la temporada de lluvias

El Comité de Emergencias que preside el presidente municipal de Tlajomulco, Salvador Zamora Zamora se reunió este miércoles en la sala de sesiones del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), con el objetivo de definir las acciones para mitigar riesgos durante el próximo temporal.

En la reunión donde participaron funcionarios de distintas dependencias se informó el avance de los trabajos de limpieza y desazolve en canales, arroyos y vasos reguladores del municipio, el estado de toda la infraestructura hidráulica, así como de los trabajos que están

pendientes de realizarse para recibir el temporal de lluvia; asimismo, el alcalde habló sobre el avance y trabajos que ya se han realizado.

El titular del Gabinete Integral de Infraestructura y Servicios Públicos del municipio, Jorge González Morales, expuso el avance en la limpieza y desazolve en arroyos, canales y vasos reguladores. Preciso que ya se rehabilitaron los macrogaviones de los arroyos de La Culebra y La Colorada, así como las micropresas en el Bosque de La Primavera para controlar las corrientes pluviales en esa zona. También

mencionó que ya se atendieron los canales de salida y de entrada de la laguna de Cajititlán.

Por su parte, Felipe de Jesús López Sahagún, director general de Protección Civil y Bomberos así como Juan Manuel Hernández, director general de Ecología y Protección Ambiental informaron sobre los recorridos de valoración realizados en selva baja, matorral y hojarasca que resultaron afectadas por los incendios forestales, así como del plan de reforestación con más de 50 mil árboles de más de dos metros de altura y con un buen follaje, respectivamente.

Tlajomulco está listo para la temporada de lluvias

Henry Saldaña/Quadratin Jalisco

El comité de emergencias que preside el alcalde de Tlajomulco Salvador Zamora Zamora se reunió con el fin de realizar la estrategia para el próximo temporal de lluvias y mitigar los riesgos a la población.

El alcalde Salvador Zamora mencionó que ya tienen un avance del 90 por ciento a casi un mes de que comience el temporal.

"Tenemos prácticamente ya un avance del 90 por ciento en los desazolves de las diferentes arroyos, canales, cuencas, presas de gaviones, vasos reguladores y todas las áreas que están trabajando justamente en el análisis evaluación de los efectos de los incendios y los probables riesgos", dijo el municipio.

El director general de protección civil y bomberos de Tlajomulco, Felipe de Jesús López Sahagún señaló que en

Salvador Zamora Zamora se reunió con el comité de emergencias para realizar la estrategia

“Tenemos prácticamente ya un avance del 90 por ciento en los desazolves de las diferentes arroyos, canales, cuencas, presas de gaviones, vasos reguladores”

Salvador Zamora

los recorridos de valoración, casi tres mil hectáreas de selva baja, matorral y hojarasca resultaron afectados por los incendios, por lo que están determinando el riesgo que conlleven los arrastres, tanto de material orgánico quemado como de material geológico a causa del fuego.

En el área de protección ambiental, su titular, Juan Manuel Hernández, mencionó que se han plantado más de 50,000 árboles de una altura de dos metros con un buen follaje.

"Vamos a seguir trabajando, este comité queda permanente instalado para reunirnos y cuidar la seguridad de nuestras personas que habitan nuestro municipio", dijo finalmente el alcalde Salvador Zamora.



Salvador Zamora realizó un recorrido de supervisión.

Realizan primer Festival del Pajarete en Tlajomulco

Tlajomulco de Zúñiga se convirtió en una fiesta popular llena de alegría con la primera edición del Festival Nacional del Pajarete que reunió a más de cuatro mil personas de Jalisco.

El evento se realizó en el establo Pajaretes Ñíguez, ubicado en Circuito Metropolitano Sur, en la Cabecera Municipal, teniendo como anfitrión al alcalde Salvador Zamora Zamora. En el lugar también se dieron cita el senador Dante Delgado Ranauro y Miguel Osbaldo Carreón Pérez, síndico municipal de Tlajomulco.

“Me da mucho gusto recibir a las familias de Tlajomulco y a quienes nos visitan también de la ciudad. (...) Más allá del llamado que hemos hecho a la necesidad de atender a los productores del campo, hoy queremos hacer un día de convivencia recordando la importancia de la cultura y las tradiciones de Tlajomulco”, comentó el alcalde Salvador Zamora.



“¡Que Viva Tlajomulco!, ¡que viva el Festival Nacional del Pajarete!, ¡que viva Jalisco!, y ¡que viva México y sus tradiciones!”

SALVADOR ZAMORA

Alcalde de Tlajomulco

El evento fue gratuito y se realizó en el marco de las celebraciones por los 200 años de Jalisco, con el objetivo de enaltecer las tradiciones de Tlajomulco y el estado.

Hubo birria de San Miguel Cuyutlán, gorditas de Cuexcomatlán, pan dulce de la Cabecera Municipal, tejuino, aguas frescas, elotes, café y pajarete, además de actividades como música de mariachi, granja para niños y toro mecánico.

PUBLIMETRO

DECOMISAN ARMAS EN TLAJOMULCO



FOTOS: ESPECIAL

● **CIUDAD.** Efectivos de la Guardia Nacional (GN) decomisaron en la colonia Santa Cruz del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga, una mochila que en su interior contenía subametralladoras, armas cortas y tiros al calibre. De acuerdo con información de la Fiscalía General de la República (FGR), el aseguramiento se realizó luego de que los agentes federales observaran a un grupo de sujetos que, al notar su presencia, escaparon corriendo. Entre lo decomisado hay un arma corta de fabricación casera, tres subametralladoras de fabricación casera, 49 cartuchos útiles, dos cartuchos calibre 7.62 y otros artículos. *Edgar Flores*

Encuentran 2 cadáveres

Un caso ocurrió en Tlajomulco; el otro se registró en Tizapán El Alto

MURAL / STAFF

En distintos hechos, los cadáveres de dos hombres fueron localizados en el Estado.

Cerca de las 9:20 horas de ayer, oficiales de la Comisaría de Tlajomulco acudieron a la Colonia Santa Cruz del Valle para revisar un reporte ciudadano sobre un bulto sospechoso.

En un camino de tierra cercano al cruce de las calles Del Candado y Primero de Mayo hallaron a una persona tirada. Por protocolo solicitaron apoyo de paramédicos, quienes confirmaron la muerte.

La víctima fue un hombre que aparentaba unos 35 años de edad y tenía varios impactos de bala.

La escena del crimen fue asegurada por los oficiales y al sitio llegaron agentes inves-



■ Santa Cruz del Valle fue escenario de uno de los crímenes.

tigadores y peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

En el lugar no fueron encontrados indicios de los disparos, por lo que las autoridades no descartaron que el hombre hubiese sido asesinado en otro sitio.

Personal del área de Homicidios Intencionales de la Fiscalía del Estado comenzó la indagatoria para esclarecer los hechos.

Por otra parte, cerca de las 15:00 horas del miércoles fue encontrado el cadá-

ver de un hombre baleado en el Municipio de Tizapán El Alto.

El hallazgo ocurrió en el interior de un rancho ubicado en la Calle La Noria, en la localidad de El Terrero.

La víctima estaba tirada boca arriba y presentaba heridas en el tórax y el cuello, indicó la dependencia encargada de la investigación de delitos.

El hombre trabajaba en el rancho donde fue localizado sin vida; su pareja sentimental identificó el cuerpo.



ASEGURAN ARMAMENTO

La FGR investiga el aseguramiento de armas, cartuchos y cargadores realizado por la Guardia Nacional en Tlajomulco. Los efectivos patrullaban por Santa Cruz del Valle cuando vieron a un grupo de personas que huyó y dejó una mochila con armas hechizas y cartuchos. **Staff**

Inversión de más de 9 mdp

Tlaquepaque rehabilita calles de la colonia Buenos Aires

El Gobierno de San Pedro Tlaquepaque, realizó una significativa inversión de casi 10 millones de pesos en obra pública en la colonia Buenos Aires.

En su vista a la comunidad, la Presidenta Citlalli Amaya, hizo entrega de esta obra de construcción de pavimento empedrado zampeado, y la rehabilitación de la línea de alcantarillado sanitario y de agua potable, en las calles de Agua de Río y Juan Manuel de Rosas.

Resaltó que esta obra brindará mayor valor y seguridad a su propiedad, y además transformará por completo el entorno de la colonia con calles en óptimas condiciones, y una mejor conectividad y movilidad.

“Aquí en su colonia se pudo rehabilitar por completo la línea de alcantarillado sanitario y la línea de agua potable, además se construyó empedrado zampeado, banquetas, balizamiento y el cruce con concreto, sin duda, es una obra a la altura de lo que ustedes se merecen”.

Las vialidades rehabilitadas fueron Agua de Río entre Legadidad y Facundo de Quiroga, con una inversión de 4 millones 218 mil 862 pesos y la calle Juan Manuel de Rosas entre José Rosas y Agua del Río, con un monto de 5 millones 440 mil 144 pesos, para una inversión total de 9 millones 659 mil pesos.



PROCESAN A CHOFER

Tras ser herida con un cuchillo por el chofer de plataforma que la recogió en el Aeropuerto, una mujer tuvo que arrojar del coche en movimiento, en la Colonia Santa Cruz, en Tonalá. El presunto agresor, Ricardo "N", fue detenido y vinculado a proceso por lesiones calificadas. **Staff**

Niegan ‘secuestro’ de vecinos

Titular del Siapa justifica presencia de policías y vallas en San Rafael

VIOLETA MELÉNDEZ

El titular del Siapa, Carlos Enrique Torres Lugo, negó que el despliegue de policías estatales con vallas sobre la Calle Mariano Azuela, que dificulta el paso de vecinos a sus casas, se tratara de un “secuestro”, sino de una medida para darles seguridad ante la continuación del colector pluvial en el Parque San Rafael.

En un video, señaló que incluso se les habilitó un espacio para que los colonos de la zona intervenida en Guadalajara pudieran guardar sus autos, mientras las obras terminan en un lapso de alrededor de seis semanas, sin embargo, los afectados grabaron videos donde los elementos de seguridad les impedían salir de sus domicilios.



En la zona se construye un colector pluvial.

“Haremos los dos colectores de llegada al depósito pluvial, uno por la Avenida Mariano Azuela y otro por José Benítez, tendrán una duración de no más de seis semanas para su conclusión. Las vallas y enmallado que hemos estado colocando es para salvaguardar la seguridad tanto de los habitantes

de la zona como de los trabajadores de la obra”, declaró.

“Es falso que tengamos secuestradas y no dejemos entrar ni salir a las personas que viven en esta zona, se habilitó un espacio a una cuadra de donde están las obras para que puedan guardar sus automóviles las personas que lo necesiten”.

No obstante, vecinos solicitaron ayuda de la Comisión Estatal y Nacional de los Derechos Humanos; la primera dictó medidas cautelares sobre el despliegue de la seguridad pública con dicho fin.

También, Torres Lugo descartó que el colector busque beneficiar a desarrolladores inmobiliarios que se han establecido desde 2017, sino a las colonias afectadas por inundaciones.

“Es falso que se trate de una obra para beneficiar a desarrolladores inmobiliarios, es falso que se trate de un colector sanitario, que estemos afectando los mantos freáticos del parque, es falso que seguimos talando árboles adultos en el parque y en la zona”, aseguró.

“Queremos mitigar las inundaciones que por décadas han sufrido habitantes de la zona, colonias como San Rafael. Como segundo punto es la recuperación del espacio público dentro del parque”.

Jorge Rangel

PONEN SEIS EXIGENCIAS SOBRE LA MESA

ONG se pronuncian contra la intervención policíaca por obra del Siapa en San Rafael

AGUSTÍN DEL CASTILLO
GUADALAJARA

Una decena de organizaciones sociales dedicadas al activismo y los derechos humanos hicieron público un pronunciamiento en respaldo de los vecinos del Parque San Rafael que se oponen a la obra del macrotanque y el colector de aguas pluviales que construye el Siapa en la zona, a raíz de los últimos aconteci-

mientos derivados de la intervención policíaca en la calle Mariano Azuela.

Ante la presencia de los uniformados, las vallas y las mallas ciclónicas establecidas en la calle para impedir el acceso al parque, y el paso de maquinaria pesada para concluir la obra en seis semanas, los colectivos hicieron varias exigencias al gobierno de Jalisco, al Siapa, al gobierno municipal de Guadalajara, a dependencias federales y al

Poder Judicial de la Federación:

En primera instancia, y principalmente, piden que “se retiren los cuerpos policiacos del lugar y cesen las acciones de intimidación contra las y los vecinos. Si el Siapa y las autoridades requieren actuar, el diálogo debe ser el camino y la vía, de ninguna manera la fuerza policíaca”, exponen.

ZMG 3A

Organizaciones, vs. cerco en San Rafael

ACOSO A VECINOS, POR "CUESTIONAR INTERESES"

Las agrupaciones exigen que se retiren los cuerpos policiales de la calle Mariano Azuela y la intervención de dependencias y justicia federales

AGUSTÍN DEL CASTILLO
GUADALAJARA

Una decena de organizaciones sociales dedicadas al activismo y los derechos humanos hizo público ayer un pronunciamiento en respaldo a los vecinos del Parque San Rafael que se oponen a la obra del macrotanque y el colector de aguas pluviales que construye el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), y en contra de la intervención policiaca en la calle Mariano Azuela.

Ante la presencia policiaca permanente, las vallas y las mallas ciclónicas establecidas en la calle para impedir el acceso al parque, y el paso de maquinaria pesada para concluir la obra en seis semanas, las organizaciones hicieron seis exigencias al gobierno de Jalisco, al Siapa, al gobierno de Guadalajara, a dependencias federales y al Poder Judicial de la Federación:

Primero, que se retiren los cuerpos policiales del lugar y cesen las acciones de intimidación contra las y los vecinos, y segundo, que la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco

Lemus Navarro niega oposición a los trabajos

■ La oposición a la construcción del colector pluvial en el Parque San Rafael es encabezada por gente externa a la zona y no por vecinos, aseguró ayer el alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro.

El martes por la mañana, diputadas locales realizaron una rueda de prensa por el tema en las inmediaciones de la calle Mariano Azuela. Al respecto, el alcalde señaló que quienes participaron en el ejercicio viven en otra parte de la ciudad y no en la colonia.

Pese a que se le comentó que antes de la intervención de las legisladoras algunos vecinos tomaron la palabra, el alcalde señaló: "Curiosamente habían estado opinando sobre la obra de San Rafael y quienes fueron a protestar fueron políticos y personas que ni siquiera viven ahí".

Descartó que el colector del Siapa sea de aguas negras e insistió en que es pluvial y no tiene nada que ver con el desarrollo inmobiliario de Grupo San Carlos.

Después de las obras del Siapa se construirán tres canchas de

béisbol en el parque que, dijo Lemus, serán las mejores del estado. Tendrán una inversión de 15 millones de pesos y se buscará que sean inauguradas por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador

EMECISTAS SE DISCULPARON

Los diputados de Movimiento Ciudadano (MC) que votaron a favor del exhorto que el Congreso local aprobó la semana pasada para pedir explicaciones en torno a las obras en el Parque San Rafael se disculparon con el alcalde tapatío.

Así lo informó Pablo Lemus, quien aseguró que recibió llamadas de los legisladores para explicarle que hubo un "error". También hicieron lo propio con el gobernador Enrique Alfaro.

"Me dijeron que había habido, digamos, una falla en la lectura y que no habían sido notificados de lo que iban a votar y que había sido un error", afirmó. *Jessica Pilar Pérez / Guadalajara*

(CEDHJ) dicte nuevas medidas cautelares que incluyan el retiro inmediato de los cuerpos policíacos.

"Como organizaciones defensoras de derechos humanos corroboremos que el proyecto no justifica de ninguna manera la presencia y la intervención de la policía en el sitio, al contrario, agrava y tensa aún más el conflicto", añade el pronunciamiento, firmado por agrupaciones como Asociación Jalisciense de Apoyo a Grupos Indígenas (AJAGI), Centro de Derechos Humanos Victoria

Diez, Comité de Derechos Humanos y Orientación Miguel Hidalgo, Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imdec), entre otras.

La tercera exigencia consiste en iniciar un proceso de diálogo entre las autoridades y las y los vecinos, acompañado por organizaciones civiles de derechos humanos, para revisar el conflicto socioambiental y encontrar alternativas y soluciones, mientras que en la cuarta se pide que

se "cumpla de inmediato la suspensión provisional 801/2023, otorgada el 14 de abril de 2023 contra la obra del depósito pluvial San Rafael por daños que se causen a las viviendas de la calle Mariano Azuela, al medio ambiente y la fauna dentro del Parque San Rafael, al igual que la integridad física de vecinos, así como las suspensiones judiciales 1235/2022, 329/2022 y 1515/2022 que ordenan un alto a los trabajos del depósito pluvial".

En la quinta se hace un llamado a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), al Poder Judicial federal y al Consejo de la Judicatura Federal a que intervengan en el conflicto y hagan valer el estado de derecho.

En la sexta se puntualiza que el Colectivo Unido por Jardines de la Paz y Colonias Aledañas tiene todo el respaldo y reconocimiento de las organizaciones, las cuales pidieron la máxima protección por parte del Mecanismo Federal de Protección a Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos, y se responsabiliza a las autoridades de cualquier daño o atentado a la integridad de las personas integrantes de la agrupación.

Finalmente, las organizaciones señalan que el acoso a los vecinos deriva de "cuestionar los intereses, los daños e impactos socioambientales que ocasionará el proyecto hidráulico ahora denominado por el Siapa como depósito pluvial, obra que en realidad sólo beneficiará al proyecto inmobiliario Gran San Rafael, del grupo empresarial San Carlos, (el cual) requiere de grandes cantidades de agua para continuar construyendo las 24 torres de departamentos faltantes, las cuales albergarán 1576 departamentos para ser habitados por alrededor de 8 mil personas".

TODO POR EL PROYECTO. Además de presencia policial, la calle Mariano Azuela también cuenta con vallas y mallas ciclónicas para completar la obra hidráulica del Siapa.



Foto: M. J. GARCÍA / NTR



Pablo Lemus, presidente municipal de Guadalajara.

Obras son para evitar inundaciones: Pablo Lemus

Redacción/Quadratin Jalisco

Ante la polémica y divisiones que se han generado en torno a la obra en Parque San Rafael, Pablo Lemus, presidente municipal de Guadalajara, señaló este miércoles que hay intereses detrás del freno en la instalación del colector pluvial, pero dejó claro que esto beneficiaría a todos los vecinos de la zona.

“Son personas que durante muchos años se han dedicado a poner suspensiones y amparos con la finalidad de luego cobrar una contraprestación para luego retirarlas. Eran quienes mantenían secuestrada esta obra y que dejaron a cientos de niñas y niños que durante décadas participaron en la liga infantil de beisbol que se tenía en el Parque San Rafael. Debido a estas suspensiones, la liga se suspendió. Lleva suspendida más de 12 años, entonces lo que los padres de familia nos piden es que regrese esto”, expuso en una entrevista concedida a NTR Guadalajara.

Adelantó que una vez que concluya este proyecto que no solo evitará inundaciones, se comenzará con la construcción de canchas de beisbol y para la inauguración piensan invitar al presidente de la República.

AFIRMA LEMUS

Por basural, no pagarán 2.5 mdp a Caabsa Eagle

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

Este mes Caabsa Eagle, concesionaria de la recolección de basura en Guadalajara, volvió a fallar y el Municipio le entró al quite para brindar el servicio. Al hacerlo, la compañía dejará de recibir 2.5 millones de pesos (mdp) al menos en mayo.

Así lo aseguró el alcalde de la capital de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, quien detalló que el monto corresponde a las toneladas no recolectadas. Si las fallas de la concesionaria siguen, también continuará la reducción en los recursos que el Municipio le paga, advirtió.

En respuesta al mal servicio de Caabsa, el ayuntamiento usa 30 de sus camiones para hacer la recolección.

“Por eso están sacando todos los camiones que tenían en los talleres a las calles y están contratando más gondolas. Ellos dejan de cobrar (...) ellos dejan de cobrar ese recurso (por las fallas)”, aseveró.

Actualmente la recolección domiciliar de la concesionaria tiene un alcance de 89 por ciento en el Municipio, pero la meta es que sea de 92 al 21 de mayo.

El alcalde detalló que lo ideal es que el servicio siempre tenga un alcance de entre 92 y 95 por ciento. Si Caabsa no lo logra, el ayuntamiento usará camiones municipales, recalcó.

Arman torneo

Ayer y hoy se realiza el torneo selectivo estatal en Plaza de la Liberación del 14 Torneo de Fútbol Callejero, de donde saldrá una selección para representar a Jalisco a nivel nacional. Participan 40 equipo varoniles y 9 equipo femeniles. Organiza Fundación Homeless México AC.



Inicia torneo de futbol callejero en GDL



Ayer fue inaugurado un torneo de futbol callejero en la Plaza Liberación de Guadalajara, donde se espera la participación de alrededor de 600 jugadores y jugadoras, divididas en 60 equipos de las ramas femenil y varonil.

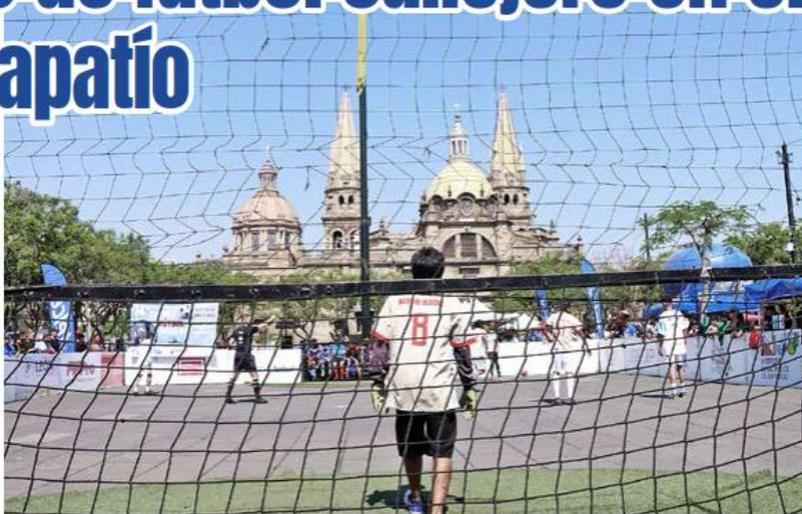
‘De la calle a la cancha’

Inauguran torneo de fútbol callejero en el Centro Histórico tapatío

- Esta justa deportiva es organizada por la asociación civil Street Soccer de México, con el respaldo de Mamá A.C., Fundación Telmex y el Gobierno de Guadalajara
- El torneo se realiza en Plaza de la Liberación, con la participación de alrededor de 600 jugadores y jugadoras, divididos en 60 equipos de las ramas femenil y varonil

Este miércoles se inauguró el torneo de fútbol callejero “De la calle a la cancha”, en el Centro Histórico de Guadalajara, mismo que busca promover la integración de personas en situación de vulnerabilidad social, a través de la práctica del deporte y la sana convivencia.

La justa deportiva se realizará el 17 y 18 de mayo en Plaza de la Liberación, abierta a personas de 15 años en adelante, y donde se espera la participación de alrededor de 600 jugadores y jugadoras, divididas en 60 equipos de las ramas femenil y varonil.



Las actividades deportivas en el primer cuadro de la ciudad se han convertido en un referente.



El torneo es organizado por la asociación civil Street Soccer de México, con el respaldo de Mamá A.C., Fundación Telmex y el Gobierno de Guadalajara.

En alcalde tapatío Pablo Lemus Navarro, destacó que la práctica del deporte en el corazón de la ciudad se ha convertido en referente, impulsando el aprovechamiento del espacio público a través de la práctica del deporte.

Ejemplo de esto, refirió, es el Torneo T21 Fútbol Down, los Primeros Juegos Deportivos de Bomberos, y en noviembre los Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos.

“Es decir, el espacio público se debe de aprovechar también para el deporte, y olvidarnos ya de las controversias de que no pueden convivir una cosa con la otra (...) A las chavas, a los chavos, lo que les digo es que le echen muchas ganas”, afirmó el alcalde tapatío.

El Primer Edil reconoció el trabajo de la organización Street Soccer de México, así como de Mamá A.C.

Daniel Copton, Presidente de Street Soccer de México, señaló que estas competencias se han realizado a lo largo de 14 años, en las cuales han destacado jugadoras y jugadores jaliscienses.

Por su parte, Libertad Padilla, Presidenta de Mamá A.C., reconoció la voluntad de las autoridades tapatías para ser aliadas de estas causas sociales.

“Esto hace que nosotros podamos incidir y trabajar a favor de muchas mujeres y hombres que están en situación de vulnerabilidad; entonces, este torneo es para ustedes chicos, este torneo lo hacemos muy contentos”, expresó.

Al término del acto protocolario, se realizó la entrega del trofeo a las campeonas del torneo nacional femenil “De la calle a la cancha” de 2022, así como se disputaron algunos penales por parte de las personalidades presentes.

Capacitan a mil 700 con Emprende Mujer

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de capacitar, motivar y empoderar a las mujeres tapatías para que inicien un negocio o fortalezcan sus emprendimientos, se realizó el Foro Emprende Mujer, en las instalaciones del Centro Cultural y Recreativo de la colonia Hermosa Provincia.

El foro Emprende Mujer inició en 2022 y hasta el momento suma mil 700 personas beneficiadas. Consiste en talleres, mentorías y conferencias, impartidas por especialistas, en rubros como liderazgo, automaquillaje, entre otros.

Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Guadalajara, destacó la importancia de la diversificación de los programas de capacitación y emprendimiento que brinda la administración tapatía, para atender las inquietudes y retos que enfrentan las y los tapatíos.

A su vez, invitó a las mujeres a

Este foro tiene como objetivo motivar y empoderar a las mujeres tapatías para que inicien un negocio

“ Cuando una economía es sólida, nos ayuda a tener mucha más paz social, nos ayuda a tener mejor seguridad ”

Pablo Lemus



desarrollar su talento a través de sus proyectos económicos.

“Hoy les darán un curso de capacitación, pero después tendrán que dar los pasos que siguen; es decir, ya tengo una idea de negocio, necesito financiamiento, necesito que me apoyes con las licencias, a encontrar un local comercial, y ayudarles en todo lo que podamos. Cuando una economía es sólida, nos ayuda a tener mucha más paz social, pero sobre todo, nos ayuda a tener una perspectiva de futuro para nuestras familias”, afirmó el alcalde tapatío.

Esta actividad se ha realizado en varias colonias de la capital de Jalisco como Lomas de Polanco, La Penal, Huentitán, San Marcos, Miravalle, Hermosa Provincia, San Andrés y el Centro Histórico.



Se realizaron talleres, mentorías y conferencias.



Pablo Lemus recibió a David Rutley.

Estrecha Guadalajara cooperación con Reino Unido

Redacción/Quadratin Jalisco

Con la finalidad de afianzar las relaciones de colaboración entre Guadalajara y Reino Unido, el alcalde tapatío Pablo Lemus Navarro se reunió con una Delegación de Reino Unido, Gran Bretaña e Irlanda del Norte, encabezada por David Rutley, Subsecretario de Estado Parlamentario para América y el Caribe del Ministerio de Asuntos Exteriores, Mancomunidad y Desarrollo del Reino Unido.

El primer edil Pablo Lemus destacó que Guadalajara es líder en la generación de empleos en Jalisco, así como ha recuperado la titularidad en sectores como el turismo y la industria.

"Guadalajara combina la historia con la modernidad. Desde hace, aproximadamente, 15 años, elegimos la ciencia, la innovación, la tecnología, las industrias creativas como el eje y la meta para construir nuevas inversiones en nuestra ciudad (...) Tenemos claro nuestro objetivo económico y de desarrollo", afirmó el munícipe tapatío.

Guadalajara es el primer municipio de México en contar con una Dirección de Industrias Creativas.

Continúa proceso de recuperación en la zona

Vuelve servicio a Fortín

Falta restablecer agua en partes altas debido a la presión; ahora mandan pipas

FERNANDA CARAPIA

La promesa se cumplió... por ahora.

A 24 horas de que vecinos de la zona de El Fortín, en Zapopan, se manifestaron para exigir al Siapa el restablecimiento del servicio, la mayoría de los cotos, fraccionamientos y colonias afectadas empezaron a recibir agua.

Desde la tarde del martes, en cotos como Oyamel 1 y 2, y Aire comenzó a caer agua, aunque con poca presión; también se inició con el abasto a través de pipas, principalmente en las zonas más altas.

La mañana de ayer, más zonas se fueron sumando y la presión se recuperó. Al mediodía, fraccionamientos como Puerta del Bosque y Foret, así como algunos cotos de Luna Bosque, todavía no recuperaban el servicio de-



Fernanda Carapia

El servicio de agua potable se reinició paulatinamente desde la tarde del martes.

bido a la poca presión.

Personal del organismo operador del agua acudió a las zonas afectadas por el desabasto de líquido y comprobó la presencia de agua así como la presión que se tenía.

En los cotos Oyamel 1, 2 y 3, el servicio se restableció en su totalidad, con más de un kilogramo de presión; en

la unidad habitacional Ceibas también cuentan ya con agua, con dos kilogramos de presión.

Otras zonas donde el servicio fue reconectado son Arrayanes Hábitat coto 2; Abeto, en Luna Bosque; Estancia Bosques, y en algunas partes de la Colonia La Granja.

Personal del Siapa informó que debido a que se continúa con el proceso de recuperación del servicio, en las partes más altas de la zona de El Fortín todavía no se restablece en su totalidad y la presión no es buena.

En este supuesto están el coto 4 de Arrayanes Hábitat, algunos cotos de Luna

Bosque, coto Bambú y Foret.

A las personas que aún no cuentan con el servicio, se les mandaron pipas para que pudieran llenar sus aljibes o cisternas, así como tambos.

También se inició el proceso para la colocación de aljibes o macrotanques en estos puntos para que, mientras se recupera el servicio al 100 por ciento, puedan tener agua.

De acuerdo con el organismo operador del agua, ya no habrá cortes en el servicio en esta zona y en caso de que exista alguna falla o sea necesario suspender el abasto por la reparación de fugas, se avisará a los vecinos para que tomen precauciones.

Desde hace más de 15 días, habitantes de la zona de El Fortín hicieron gastos extraordinarios en pipas, ya que en el Siapa no daban respuesta ni mandaban vehículos cisterna.

Ahora los vecinos están satisfechos con la respuesta, sin embargo, no descartan hacer movilizaciones o bloqueos si vuelven a suspender el servicio.

Desactivan la alerta atmosférica en la ciudad

La Semadet desactivó ayer la Alerta Atmosférica que se decretó desde el lunes en la noche para los municipios de Zapopan, El Arenal, Guadalajara y Tlaquepaque, debido a las emisiones contaminantes generadas por un incendio forestal registrado en el paraje Los Bailarines entre los municipios de El Arenal y Zapopan.

Reportan tras extinguir incendio de El Arenal

Daña fuego 800 ha

Dura 40 horas alerta atmosférica en GDL, Zapopan y Tlaquepaque

VIOLETA MELÉNDEZ

Tras extinguir el fuego iniciado en el predio Los Bailarines, en El Arenal, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) desactivó a las 14:00 horas de ayer la alerta atmosférica que entró en vigencia el lunes en dicho municipio, Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque, tras 40 horas de mala calidad del aire.

El incendio afectó un polígono de 800 hectáreas, de acuerdo con Protección Civil y Bomberos de Zapopan, cifra que podría ajustarse cuando se realice un peritaje final.

La zona incendiada corresponde a pastizal, así co-



Cortesía

■ El incendio en el predio Los Bailarines se extinguió ayer.

mo un fragmento de bosque de pino encino, y la extensión alcanzada comprende tanto al Municipio de El Arenal, donde inició el fuego junto a un cultivo de agave, hasta Zapopan, quedando a 4 kilómetros del Club de la UdeG.

De acuerdo con el Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco, en lo que va

de 2023 se han activado 24 alertas y emergencias atmosféricas por humo de incendios forestales, algunos activos por días.

Hasta la fecha, la alerta más prolongada es la que se activó el 3 de mayo en Cabo Corrientes y Talpa de Allende por incendios forestales simultáneos en dicha región,

la cual tuvo una duración de 153 horas, es decir, casi una semana completa en que la población estuvo sumergida en contaminación por partículas.

Otra de las más prolongadas ha sido en Chiquilistlán, donde se registró un severo incendio en la Sierra de Tapalpa, que se dividió en dos alertas que duraron 120 y 97 horas cada una, pues también abarcó a los Municipios de Zacoalco de Torres y Atemajac de Brizuela.

Es de señalar que se trata de un año en que los incendios forestales han causado severas implicaciones no sólo a los bosques, sino también a la salud humana debido a la fuerte contaminación que han emitido, pues el año pasado cerró con 10 alertas atmosféricas, mientras que a mediados de este 2023 ya van 24.

CURSOS DE MOVILIDAD

Ofrecen descuentos de 80% en multas

La Dirección de Movilidad y Transporte de Zapopan ofrecerá descuentos de hasta el 80 por ciento en multas y sanciones a quienes acrediten el curso Educavial para infractores, que se realizará este viernes en la Glorieta Chapalita. Educavial tiene una duración de tres horas y se impartirá de 9:00 a 12:00 horas. Las inscripciones son de manera presencial en las oficinas de las Direcciones de Movilidad y Transporte de cada municipio. En Guadalajara podrán registrarse en la calle Ghilardi, esquina con Miraflores, en la colonia Mezquitán Country. Mientras que en Zapopan, en la oficina número 3 de la Unidad Administrativa, en la Plaza de las Américas.

Renovarán unidad deportiva en Zapopan



El gobierno de Zapopan invertirá 13.8 millones de pesos para la renovación de la Unidad Deportiva de Arcos de Zapopan, la cual contará con un área de ejercitadores, de picnic, pista de trote, área forestal, entre otras.

Inversión de casi 14 mdp

Rehabilitarán áreas deportivas de la Unidad Arcos de Zapopan

Como parte del compromiso de mejorar los espacios públicos el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, encabezó la supervisión en la Unidad Deportiva

de Arcos de Zapopan. Esta obra forma parte de los proyectos elegidos a través del Presupuesto Participativo, por lo que el Alcalde celebró que las y los zapopanos busquen el mejoramiento de espacios públicos.

“Esta obra ustedes la escogieron. Esta obra es pagada con el dinero de las zapopanas y los zapopanos, y qué bueno que le están apostando al deporte. Eso me interesa mucho. Esta unidad deportiva va a venir a dar muchísima vida, pero no nada más a las niñas y los niños, va a ayudar a la convivencia familiar”, expresó Frangie.

El director de Obras Públicas e Infraestructura, Ismael Jáuregui Castañeda, indicó que se hará la rehabilitación de una superficie de cinco mil 041 metros cuadrados, en donde se invertirán 13.82 millones de pesos.

La intervención contempla la construcción de andadores, plazoleta y de una cancha de



La obra cuenta con el respaldo de 20 mil votos a través del Presupuesto Participativo de 2022

usos múltiples completamente equipada con barreras protectoras, así como la construcción de un área de juegos con piso amortiguante. Además, dentro de las acciones se encuentra la adecuación de un área de ejercitadores, de picnic, pista de trote, área forestal, un skatepark, co-

locación de mobiliario urbano y canchas de basquetbol, así como una caseta de vigilancia.

Jáuregui Castañeda agregó que con estas acciones se busca también incitar a las y los vecinos a realizar actividades deportivas para mejorar su salud física y mental.





Juan José Frangie felicitó a los jardineros por su gran labor.

Reconoce Juan José Frangie a los jardineros en su día

Redacción/Quadratin Jalisco

En el marco del Día de la Jardinera y el Jardinero, el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, reconoció a trabajadoras y trabajadores por su desempeño en la dependencia.

Durante la celebración, el primer edil zapopano reconoció el trabajo de las y los jardineros por hacer lucir a Zapopan como una ciudad más verde y amigable con el medio ambiente.

"Ustedes, todas y todos nuestros jardineros son quienes han dado a Zapopan ese toque. Hacen que nuestra ciudad sea más segura y están dejando huella para el futuro de nuestro municipio, ya que el sembrar árboles le da vida a este mundo y estamos dejando un mejor futuro para nuestras niñas y niños de Zapopan", expresó el Alcalde.

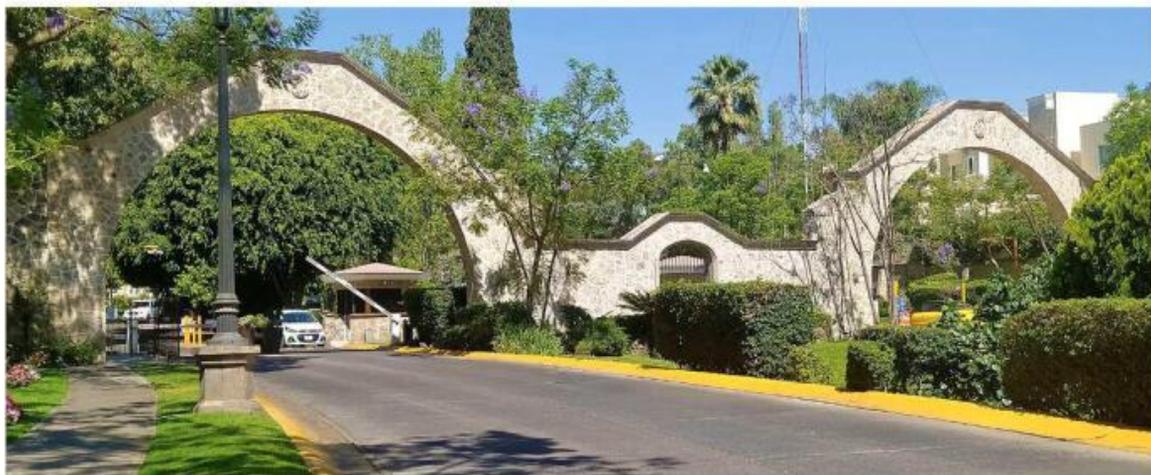
Por su parte, Diego Álvarez Martínez, director de Parques y Jardines, agradeció el empeño que han puesto sus trabajadores por hacer un mejor Zapopan para todas y todos.

"Vamos por un buen camino. Nuestros jardines ya lucen con más vida, con más mariposas y colibríes; se ven más ordenados nuestros jardines. Y me da mucho orgullo ver como ha crecido este equipo".



Concede juez suspensión a desarrolladores

Recuperan cuentas en Puerta de Hierro



Marticarmen Gallardo

■ Ingreso al Fraccionamiento Puerta de Hierro, donde hay un conflicto por el espacio de la casa club.

Determina Tribunal que auto impugnado se debió a un mal cálculo de un juez

MAGGIE URZÚA

El conflicto en torno a la casa club Puerta de Hierro ha dado un giro, pues un Juez Federal concedió suspensión a las cuentas congeladas para los desarrolladores, tras la promoción de una acción colectiva difusa en su contra.

Carlos Calderón Espindola, juez decimoprimer de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco, suspendió algunas medidas cautelares otorgadas el 19 de diciembre de 2022.

MURAL informó que Rigoberto González Ochoa, juez decimosexto de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo del Estado de Jalisco determinó dos acciones.



■ Acción colectiva difusa 22/2022 promovida bajo la figura "Comunidad Puerta de Hierro".

La primera fue solicitar el aseguramiento de la casa club Puerta de Hierro (cerrada en 2018). El Juez ordenó al Municipio de Zapopan no emitir licencias para su demolición o urbanización. Es-

ta medida cautelar es la única vigente.

Además, con el argumento de garantía para las resultas del juicio, ordenó asegurar cuentas bancarias por 500 millones de pesos que pertenecen a los hermanos Armando, Omar Raymundo, Alfonso Miguel y Guillermo Gómez Flores, propietarios de la Constructora e Inmobiliaria Las Margaritas (desarrolladora del fraccionamiento en 1987).

Lo mismo pasó con la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), propietaria del predio donde se edificó el fraccionamiento.

Las suspensiones 162/2023 a la 165/2023 son definitivas y dejan sin efecto las cuentas bancarias congeladas a personas físicas.

En enero de 2023 las determinaciones habían escalado, pues se dictó como medida cautelar asegurar 63 bienes inmuebles de los dos desarrolladores, los cuales

fueron valuados en mil 200 millones de pesos.

Constructora Las Margaritas promovió un Amparo y obtuvo la suspensión provisional 201/2023 a cargo del Pleno del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito.

En su resolución, el Tribunal resaltó que el auto impugnado resultó de un mal cálculo del Juez del Distrito.

Apenas la semana pasada un Tribunal Federal admitió la acción colectiva difusa 22/2022 promovida por 43 de las mil 300 familias residentes en el fraccionamiento, agrupados en la figura "Comunidad Puerta de Hierro".

En septiembre, el abogado de la comunidad, Juan Carlos Soto Rodríguez, expuso que el recurso se promovió con el propósito de recuperar la casa club como espacio de uso común y otras áreas de cesión que, sostuvo, omitieron los desarrolladores.



ACCIDENTE. Luego de que un tractocamión de doble remolque volcara sobre el túnel de avenida Periférico Sur y López Mateos, las autoridades siguen sin atender la infraestructura de la zona.

LO ARRESTAN POR ROBO

Un hombre identificado como José Feliciano "L" fue vinculado a proceso después de ser detenido por el robo a un negocio de muebles. El hecho se dio el 7 de mayo, informó la Fiscalía estatal, en Callejón de los Mezquites, en la Colonia Copalita, en Zapopan. **Staff**

Truena oootro fraude masivo

ENRIQUE OSORIO

Un mismo modus operandi, pero nueva estafa.

La historia de fraudes masivos se repite en Jalisco, pero ahora bajo el nombre de Soluciones Integrales Ayfix de México, una app que ofrecía encontrar carpinteros, fontaneros y más servicios a un clic de distancia.

MURAL relatará en una serie de notas las características de ese tipo de empresas, la forma en que se ganan la confianza y cómo comienzan a desvelarse los engaños, así como las escasas soluciones que ofrecen las autoridades.

En este caso se trata de Movilidad a Tu Altura S.A de C.V., que posteriormente vendió sus acciones para Soluciones Integrales Ayfix de México.

La información sobre esta plataforma de servicios llegó a las víctimas entre 2016 y 2018 por anuncios en televisión abierta, carteles en centros comerciales, y recomendaciones de amigos o familiares.

Les pareció una empresa seria por su forma de anunciarse y por sus oficinas en Jardines de San Ignacio.

También confiaron porque acudieron con sus contratos a que dieran fe en una correduría pública, la 78, a

cargo de Édgar Daniel Castillo Ortega, actual presidente del Colegio de Corredores Públicos.

Las víctimas, que en su mayoría son mayores de 50 años, invirtieron en la app, pues les prometían jugosos rendimientos. Los pagos de retorno poco a poco fueron desapareciendo y finalmente las personas encargadas se esfumaron.

De acuerdo con Alejandra Salcedo, representante legal de 30 víctimas, las personas denunciadas son seis, entre ellos quien se ostentaba como CEO, José Lucio Ramírez, así como el principal contacto con las víctimas, Anabel Munguía.

“En total son 29 carpetas (de investigación), pero de esta misma financiera hay más personas (afectadas)”, comentó la litigante.

Tan sólo las víctimas que ella representa reclaman en suma cerca de 15 millones de pesos.

El problema de los fraudes en Jalisco se acrecentó desde 2011, con casos como Veston Roi, RYM Capital y Wi Capital, pero en 2022 se hicieron públicos los de AJP, Green Oceans, Bicentenario Grupo Financiero, Creso y Novus.

PRIMERA DE 5 PARTES



LOGRAN EXTINGUIR INCENDIO EN EL ARENAL



● **LLAMAS.** Hacia las 14:30 horas de este miércoles fue extinguido el incendio forestal en el paraje Los Bailarines, en El Arenal, el cual inició el lunes por la tarde. La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) detalló que se logró liquidar completamente el fuego dentro del perímetro del siniestro, por lo que finalizó el riesgo hacia la población, los ecosistemas y la infraestructura. En las labores de combate participaron 174 elementos. *Redacción*



FUEGO. Más de 800 hectáreas resultaron afectadas por un incendio registrado en el cerro de Los Bailarines, en El Arenal. Bomberos forestales confirmaron la extinción del siniestro.



En prisión

■ La detención se dio después de que los militares fueron agredidos a balazos en una brecha del poblado de Valle Alto, informó ayer la Fiscalía General de la República.

Los sujetos permanecerán en prisión por lo menos el tiempo que dure el proceso.

■ Los imputados traían dos fusiles calibre 5.56 y un AK-47, llamado también "cuerno de chivo", además de cargadores, cartuchos, chalecos tácticos y dos placas balísticas.

■ El juez de la causa calificó como legal la detención y, tras revisar los datos de prueba, dictó el auto de vinculación a proceso en contra de los tres sujetos.

■ Como medida cautelar, Juan, Luis y Kevin estarán en prisión preventiva en el complejo penitenciario de Puente Grande mientras se define su responsabilidad.

Van a proceso por armas

Juan "L", Luis "M" y Kevin "L" llevarán un proceso penal en prisión señalados de violar la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Los soldados los sorprendieron con armas en Santa María del Oro.

Caen 2 por intento de feminicidio

ENRIQUE AGUIRRE

Una relación entre adolescentes terminó con un embarazo, el cual derivó en una agresión por parte de la madre del muchacho hacia la madre de la menor; tras el intento de feminicidio, dos personas ya fueron vinculadas a proceso.

La Fiscalía del Estado informó ayer que Fernando Juan Manuel "A" y Lidia "D" estarán en prisión preventiva al menos un año.

La agresión se registró el 8 de mayo, cuando policías de Ayotlán encontraron a una mujer gravemente herida en las inmediaciones de un cerro conocido como Sierra Tío Mingo.

La víctima fue trasladada en estado grave a un hospital y ese mismo día fueron detenidos Fernando Juan Manuel y Lidia.

De acuerdo con la investigación, la ofendida fue sacada por la fuerza de su casa, en la zona Centro de Ayotlán,

al parecer por Juan Manuel y Lidia, quienes con apoyo de otros sujetos presuntamente la lesionaron a golpes y con unas tijeras.

Al considerar que la habían matado, le arrojaron piedras encima y la abandonaron.

La Fiscalía aseguró que el motivo de la agresión se debió a que Lidia no está de acuerdo con que su hijo adolescente tenga una relación sentimental con la hija de la víctima, quien espera un hijo del menor.

Por lo anterior, los imputados y otros sujetos fueron en busca de la adolescente, sin embargo, su madre se opuso y ella sufrió la agresión. La dependencia informó que continúa con las indagatorias para localizar al resto de los implicados.



■ Fernando "A" y Lidia "D".



SENTENCIAN A 2 SUJETOS

Carlos "P" e Isamar "C" fueron condenados a 7 años 6 meses de prisión tras ser encontrados culpables de delitos contra la salud. La Guardia Nacional los descubrió en un carro con 223 kilos de marihuana cerca de la Carretera Zapotlanejo-El Desperdicio, en Tepatitlán.

Staff